

# Rendición <sup>de</sup> 2025 **Cuentas**



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, constituye el organismo de gestión pública encargada de liderar la planificación y administración del cantón. Esta institución, encabezada por sus autoridades locales, busca optimizar la calidad de vida de los ciudadanos.

El propósito del presente informe es transparentar las actividades desempeñadas por el GAD Municipal de Santa Elena a lo largo del año 2025. El análisis de los resultados expuestos se sustenta bajo el marco del Art. 90 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y el Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena cumple con la entrega del Informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025. Dicho proceso se alinea con las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas sobre la administración municipal.

El presente informe narrativo es el resultado de un ejercicio que involucró a los sectores sociales en mesas de trabajo, reuniones ejecutivas. Esta estructura técnica y participativa asegura que la evaluación de la gestión sea diversa y transparente.

El documento detalla las acciones estratégicas de la administración de la alcaldesa MSc. María Del Carmen Aquino Merchán, destacando los logros alcanzados y los desafíos pendientes en la búsqueda de un territorio más equitativo y una administración pública ejemplar.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **ACTORES SOCIALES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **EQUIPO MIXTO**

Sr. Luiggi Randy Tomalá Ramos  
**CIUDADANO**

Lic. Cristina Julexi Quimí Rodríguez  
**CIUDADANA**

Sr. Alex Wilson Pozo Constante  
**CIUDADANO**

Lcdo. Erick Vicente Villalva Choez  
**DELEGADO DE LA A.L.C.**

Ing. Gary Albert Roca Larrea  
**DELEGADO DEL GADMSE**

Mgtr. Francisco Alexander Rodríguez  
Tenempaguay  
**DELEGADO DEL GADMSE**

Lcdo. Pablo Cristhian Cusmo Martínez  
**DELEGADO DEL GADMSE**

Ing. Karen Stefanie Rivera Gonzales  
**DELEGADO DEL GADMSE**

El equipo técnico mixto se conformó con cuatro delegados representantes de la ciudadanía y cuatro funcionarios del G.A.D.M.S.E. quienes a su vez se dividieron en dos comisiones I y II respectivamente.

### **COMISIÓN I**

Ing. Gary Albert Roca Larrea  
**PRESIDENTE**

Mgtr. Francisco Rodríguez Tenempaguay  
**INTEGRANTE**

Sr. Luiggi Randy Tomalá Ramos  
**INTEGRANTE**

Lic. Cristina Julexi Quimí Rodríguez  
**INTEGRANTE**

### **COMISIÓN II**

Lcdo. Erick Vicente Villalva Choez  
**PRESIDENTE**

Sr. Alex Wilson Pozo Constante  
**INTEGRANTE**

Lcdo. Pablo Cristhian Cusmo Martínez  
**INTEGRANTE**

Ing. Karen Stefanie Rivera Gonzales  
**INTEGRANTE**

### **CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

Mgtr. María del Carmen Aquino Merchán  
**Alcaldesa Del Cantón Santa Elena  
PRESIDENTA**

Dra. Valeria Bohórquez Borbor  
**Presidenta De La Comisión De  
Planificación Y Presupuesto  
VICEPRESIDENTA**

Ing. Elvis Suárez Suárez  
**Presidente De La Federación De  
Comunas De La Provincia De Santa  
Elena  
VOCAL**

Sr. Cristhian Molina Rodríguez  
**Presidente De La Casa De La Cultura  
Núcleo Santa Elena  
VOCAL**

Ing. Marlon Abad Bernal  
**Presidente De La Federación De Barrios  
del Cantón Santa Elena  
VOCAL**



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Ing. Ítalo Cacao Cuvi  
**Presidente CONAGOPARE  
VOCAL**

Arq. Holger Alfonso Melo  
**Director De Planificación Para El  
Desarrollo  
VOCAL**

Ing. María Victoria Humanante Moreno  
**Directora De Obras Públicas  
VOCAL**

Lcdo. Luis Francisco Suarez Bacilio  
**Director De Acción Social Y  
Participación Ciudadana  
VOCAL**

Ing. Francisco Rodríguez Tenempaguay  
**Jefe De Proyectos  
VOCAL**

Ing. Leonardo David Reyes Balón  
**Coordinador de Participación  
Ciudadana  
SECRETARIO**

## **AUTORES DEL INFORME NARRATIVO :**

### **COMISIÓN MIXTA I-**

Ing. Gary Albert Roca Larrea

Mgtr. Francisco Alexander Rodríguez  
Tenempaguay

Sr. Luiggi Randy Tomalá Ramos

Lic. Cristina Julexi Quimí Rodríguez

### **ALCALDESA DE GADMSE**

Mgtr. María del Carmen Aquino Merchán

### **RESPONSABLE DEL PROCESO**

Ing. Leonardo David Reyes Balón  
Coordinador de Participación ciudadana

# **ATENCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS**





## **ZONA LIBRE DE EMBARAZO ADOLESCENTE**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la prevención del embarazo adolescente en el cantón Santa Elena mediante la implementación de procesos de sensibilización, formación y acompañamiento dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, promoviendo la toma de decisiones responsables, el ejercicio de derechos y el mejoramiento de su calidad de vida, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto “Zona Libre de Embarazo Adolescente” se ejecuta en el cantón Santa Elena en articulación con organizaciones de cooperación internacional, mediante la implementación de estrategias educativas comunicacionales orientadas a la prevención del embarazo en niñas, niños y adolescentes.

La intervención se desarrolla a través de talleres formativos, espacios de sensibilización y procesos de acompañamiento comunitario, abordando temáticas como salud sexual y reproductiva, derechos sexuales, prevención de infecciones de transmisión sexual, proyecto de vida, igualdad de género y relaciones basadas en el respeto.

Asimismo, el proyecto incorpora la participación activa de madres, padres de familia y comunidad, fortaleciendo capacidades para el acompañamiento adecuado en el desarrollo integral de adolescentes, contribuyendo a la toma de decisiones responsables y a la reducción de factores de riesgo.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 5: Igualdad de género



- ODS 10: Reducción de las desigualdades

## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Desarrollo de talleres formativos dirigidos a adolescentes sobre salud sexual y reproductiva.
- Implementación de procesos de educación integral en sexualidad y prevención del embarazo adolescente.
- Ejecución de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género y proyecto de vida.
- Capacitación a madres y padres de familia para fortalecer el acompañamiento familiar.
- Actividades de sensibilización comunitaria en diferentes comunas del cantón.
- Articulación interinstitucional con organizaciones como Plan Internacional.
- Entrega de materiales educativos y apoyo logístico para el desarrollo de las actividades.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Fortalecimiento de conocimientos en salud sexual y reproductiva en población adolescente.
- Participación activa de jóvenes en procesos formativos y de sensibilización.
- Vinculación de familias en procesos educativos y preventivos.
- Promoción de relaciones basadas en igualdad, respeto y corresponsabilidad.
- Contribución a la reducción de riesgos asociados al embarazo adolescente en el territorio.



## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Talleres participativos con adolescentes en instituciones educativas y comunidades, promoviendo el diálogo, la reflexión y el aprendizaje colectivo.
- Espacios de formación y sensibilización dirigidos a madres y padres de familia, fortaleciendo su rol en el acompañamiento integral de adolescentes.
- Actividades grupales dinámicas (trabajo en equipo, ejercicios prácticos y metodologías lúdicas) que fomentan la participación activa de los beneficiarios.
- Jornadas comunitarias de socialización sobre prevención del embarazo adolescente y derechos sexuales y reproductivos.
- Procesos de articulación interinstitucional con organizaciones de cooperación (Plan Internacional) y actores locales.
- Registro de asistencia, seguimiento y evaluación participativa de los procesos formativos.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Adolescentes (niñas, niños y jóvenes) participantes de los procesos formativos.
- Madres y padres de familia vinculados a los talleres.

Beneficiarios indirectos:

- Comunidades intervenidas en el cantón Santa Elena.
- Instituciones educativas participantes.
- Población en general mediante procesos de sensibilización.

## **INVERSION**

La inversión del proyecto corresponde a la ejecución de actividades de carácter social y educativo, orientadas a la prevención del embarazo adolescente, e incluye:

- Honorarios de facilitadores y personal técnico.
- Desarrollo e implementación de talleres formativos.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Materiales didácticos y educativos.
- Logística de eventos (transporte, refrigerios, convocatorias).
- Material promocional y de sensibilización.
- Coordinación y articulación interinstitucional.

Monto referencial: USD 7549.50

## **LOCALIZACION**

Comunas: Bambil Desecho, Bambil Collao, Juan Montalvo, Julio Moreno, Manantial de Guangala, Cadeate, San Pablo, Santa Elena, Barcelona, Valdivia, Atahualpa, San Pedro, Colonche, Javita, Juntas del Pacífico, entre otras.



## **ACTIVA LA IGUALDAD**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las capacidades de liderazgo, participación y empoderamiento de niñas, niños y adolescentes del cantón Santa Elena, mediante procesos formativos y de sensibilización orientados a la igualdad de género, la prevención del embarazo adolescente y la promoción de relaciones basadas en el respeto y los derechos, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto “Activa la Igualdad – Escuela de Liderazgo” se ejecuta en el cantón Santa Elena en articulación con organizaciones de cooperación internacional, mediante la implementación de procesos educativos y de comunicación dirigidos a adolescentes. La intervención se desarrolla a través de talleres formativos enfocados en liderazgo, autoestima, prevención del embarazo adolescente, igualdad de género, resiliencia, comunicación y construcción de proyectos de vida, promoviendo el empoderamiento juvenil y la participación activa en su entorno.

Asimismo, el proyecto incorpora acciones orientadas a la prevención de la violencia basada en género, fomentando relaciones igualitarias y respetuosas entre adolescentes.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 10: Reducción de las desigualdades



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Desarrollo de talleres formativos sobre liderazgo, autoestima y empoderamiento juvenil.
- Ejecución de procesos de sensibilización sobre prevención del embarazo adolescente.
- Implementación de actividades sobre igualdad de género y prevención de la violencia.
- Formación en habilidades socioemocionales como resiliencia y comunicación.
- Promoción de la participación activa de adolescentes en su entorno educativo y social.
- Coordinación interinstitucional con Plan Internacional y actores locales.
- Entrega de materiales educativos y logísticos para el desarrollo de actividades.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Fortalecimiento del liderazgo y empoderamiento de adolescentes participantes.
- Incremento del conocimiento en temas de igualdad de género y prevención del embarazo adolescente.
- Participación activa de jóvenes en procesos formativos y comunitarios.
- Promoción de relaciones basadas en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad.
- Contribución a la reducción de riesgos sociales en población adolescente.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Talleres participativos en instituciones educativas con metodologías dinámicas.
- Espacios de diálogo y reflexión con adolescentes sobre temas sociales y de género.
- Actividades grupales que fomentan el trabajo en equipo y la participación activa.
- Procesos de formación continua con acompañamiento técnico.



- Articulación con actores institucionales y comunitarios.
- Registro y seguimiento de participación mediante listas de asistencia y evaluación de talleres.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Adolescentes participantes de la Escuela de Liderazgo.

Beneficiarios indirectos:

- Instituciones educativas del cantón Santa Elena.
- Familias de los adolescentes participantes.
- Comunidad en general.

## **INVERSION**

La inversión del proyecto corresponde a la ejecución de actividades de carácter social, educativo y formativo, e incluye:

- Honorarios de facilitadores y personal técnico.
- Desarrollo de talleres y procesos formativos.
- Material didáctico y educativo.
- Logística de eventos (convocatoria, refrigerios, transporte).
- Material de apoyo para actividades de sensibilización.
- Coordinación y articulación interinstitucional.

Monto referencial: USD 5199.7

## **LOCALIZACION**

- Institución educativa: Unidad Educativa “Dr. Otto Arosemena Gómez”



## **COMEDORES COMUNITARIOS "TODOS JUNTOS" - SEGUNDA ETAPA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Brindar atención alimentaria a personas adultas mayores y personas con discapacidad del cantón Santa Elena, mediante la implementación de comedores comunitarios, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y bienestar.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto “Comedores Comunitarios Todos Juntos – Segunda Etapa” es una iniciativa social orientada a garantizar la alimentación de personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

Durante su ejecución se implementaron 27 comedores comunitarios, beneficiando aproximadamente a 2.400 usuarios, quienes reciben alimentación nutritiva bajo condiciones adecuadas.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza → Apoya a población vulnerable.
- ODS 2: Hambre cero → Mejora la seguridad alimentaria.
- ODS 3: Salud y bienestar → Aporta a una nutrición adecuada.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Atiende grupos prioritarios.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Implementación de comedores comunitarios en el cantón.
- Identificación y registro de beneficiarios.
- Coordinación con dirigentes comunitarios.
- Preparación y entrega de alimentos nutritivos.
- Supervisión y seguimiento del servicio.



- Fortalecimiento de la participación comunitaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Funcionamiento de 27 comedores comunitarios.

- Atención a 2.400 beneficiarios.
- Mejora en las condiciones alimentarias de los usuarios.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria.
- Cumplimiento de la atención a grupos prioritarios.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias y coordinación con dirigentes.
- Registro y control de beneficiarios.
- Visitas domiciliarias y seguimiento social.
- Canales de comunicación para sugerencias y control ciudadano.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Personas adultas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Total: 2.400 beneficiarios.

Beneficiarios indirectos:

- Familias de los beneficiarios.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Comunidades donde operan los comedores.
- Actores comunitarios y organizaciones locales.
- Población del cantón Santa Elena.

## **INVERSION**

- Monto referencial: USD 473.595,60
- Inversión enfocada en atención alimentaria y talento humano (promotores sociales).

## **LOCALIZACION**

- Parroquias: Manglaralto, Colonche, Chanduy
- Comunas, barrios y sectores del cantón
- Cabecera cantonal: Santa Elena
- Cobertura: 27 unidades – 2.400 beneficiarios



## **COMEDORES COMUNITARIOS “TODOS JUNTOS” – TERCERA ETAPA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Brindar atención alimentaria a personas adultas mayores y personas con discapacidad del cantón Santa Elena, mediante la implementación de comedores comunitarios, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y bienestar integral.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto “Comedores Comunitarios Todos Juntos” es una iniciativa social orientada a garantizar la alimentación de personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

Durante su ejecución se implementaron 31 unidades de atención en parroquias, comunas y barrios del cantón, beneficiando aproximadamente a 2.661 usuarios, quienes reciben alimentación nutritiva y balanceada en espacios comunitarios adecuados.

El proyecto promueve la inclusión social, la seguridad alimentaria y la participación comunitaria, alineándose a los siguientes ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 2: Hambre cero
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 10: Reducción de las desigualdades

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Implementación de comedores comunitarios en el territorio cantonal.
- Identificación y registro de beneficiarios en situación de vulnerabilidad.
- Coordinación con dirigentes comunitarios para el funcionamiento de las unidades.
- Preparación y entrega de alimentos nutritivos bajo normas de calidad e higiene.



- Supervisión y seguimiento del servicio alimentario.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria en la ejecución del proyecto.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 80.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Funcionamiento de 31 comedores comunitarios en el cantón.
- Atención a 2.661 beneficiarios entre adultos mayores y personas con discapacidad.
- Mejoramiento de las condiciones alimentarias y de bienestar de la población atendida.
- Fortalecimiento de la integración y participación comunitaria.
- Cumplimiento de la meta institucional en atención a grupos prioritarios.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Coordinación con dirigentes barriales y comunales.
- Uso de casas comunales y espacios comunitarios para la atención.
- Participación activa de beneficiarios y familias.
- Seguimiento mediante reuniones y visitas en territorio.
- Apoyo comunitario en la organización y funcionamiento del servicio.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad del cantón Santa Elena.
- Personas con discapacidad beneficiarias del servicio de alimentación.
- Total estimado: 2.661 usuarios atendidos a través de 31 comedores comunitarios.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

- Familias de los beneficiarios, al reducir la carga económica relacionada con la alimentación.
- Comunidades y sectores donde operan los comedores comunitarios.
- Actores comunitarios (dirigentes barriales y comunales) vinculados al funcionamiento del proyecto.
- Población del cantón Santa Elena que se beneficia de la mejora en la inclusión social y cohesión comunitaria.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 433.080,00

## **LOCALIZACION**

El proyecto se ejecuta en:

- Parroquias: Manglaralto, Colonche, Chanduy, Simón Bolívar
- Comunas y barrios del cantón
- Cabecera cantonal: Santa Elena



## **PROYECTO GERONTO FISIO "CANITAS FELICES"**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las capacidades físicas, cognitivas y sociales de las personas adultas mayores y personas con discapacidad del cantón Santa Elena, mediante actividades de estimulación, atención integral y promoción de la salud, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto Geronto Fisio “Canitas Felices” es una iniciativa social orientada a brindar atención integral a personas adultas mayores y personas con discapacidad, promoviendo su autonomía, bienestar y participación social.

Durante su ejecución se implementaron 26 unidades de atención, beneficiando a 831 usuarios, mediante actividades de estimulación cognitiva, física, recreativa y acompañamiento social, tanto en modalidad grupal como domiciliaria.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar → Atención integral a adultos mayores.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Prioriza grupos vulnerables.
- ODS 4: Educación de calidad → Promueve actividades formativas.
- ODS 16: Instituciones sólidas → Fortalece atención social pública.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Implementación de unidades de atención en el territorio cantonal.

- Identificación y registro de beneficiarios.
- Ejecución de actividades de estimulación cognitiva y física.
- Desarrollo de talleres, charlas de salud y actividades recreativas.
- Atención grupal y domiciliaria a usuarios.



- Seguimiento y monitoreo del estado de bienestar de los beneficiarios.
- Coordinación con dirigentes comunitarios y actores locales.

### **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 90%

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Funcionamiento de 26 unidades de atención en el cantón.
- Atención a 831 beneficiarios entre adultos mayores y personas con discapacidad.
- Mejoramiento de habilidades físicas, cognitivas y sociales de los usuarios.
- Generación de espacios de integración y participación comunitaria.
- Fortalecimiento de la atención a grupos prioritarios.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

Participación activa de beneficiarios y familias.

- Uso de casas comunales y espacios comunitarios.
- Seguimiento mediante visitas domiciliarias y reuniones comunitarias.
- Apoyo comunitario en la ejecución de las actividades.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Personas adultas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Total: 831 beneficiarios.

Beneficiarios indirectos:

- Familias de los beneficiarios.
- Comunidades donde se ejecuta el proyecto.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Actores comunitarios vinculados a la atención.
- Población del cantón Santa Elena.

## **INVERSION**

Monto referencial: USD 104.000,00

- Inversión orientada a atención social y talento humano (promotores sociales).

## **LOCALIZACION**

Parroquias: Colonche, Chanduy, Manglaralto, Simón Bolívar, Atahualpa, Ancón

- Comunas, barrios y sectores del cantón
- Cabecera cantonal: Santa Elena
- Cobertura: 26 unidades – 831 beneficiarios



## **ACTIVA TU TALENTO 2025**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla el desarrollo de actividades orientadas a fomentar habilidades y talentos en la población del cantón Santa Elena, mediante espacios de formación, participación y desarrollo personal.

Estas acciones promueven la inclusión social, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de capacidades en la comunidad.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 4: Educación de calidad → Desarrollo de habilidades.
- ODS 3: Salud y bienestar → Uso adecuado del tiempo libre.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Acceso equitativo a programas.
- ODS 16: Instituciones sólidas → Promueve participación ciudadana.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.



## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD nan

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **"FESTIVAL DEL PASILLO"**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la realización del Festival del Pasillo en el cantón Santa Elena, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y promover la participación ciudadana en actividades artísticas.

Estas acciones permiten rescatar tradiciones, fomentar la cultura y generar espacios de integración comunitaria.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 4: Educación de calidad → Promoción cultural y educativa.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece identidad cultural.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Participación inclusiva.
- ODS 16: Instituciones sólidas → Fomenta cohesión social.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.



## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 6500

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **TU MUNIDEPORTIVO 2025**

### **OBJETIVO GENERAL**

Ejecutar cursos vacacionales mediante la inversión del GAD Municipal de Santa Elena, orientados a la formación integral, intelectual y física de niñas, niños y adolescentes, promoviendo valores, hábitos de vida saludables y el uso adecuado del tiempo libre.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto “Tu Munideportivo” consiste en la implementación de cursos vacacionales en disciplinas como fútbol, baloncesto, tenis, natación y ajedrez, dirigidos a niñas, niños y adolescentes del cantón Santa Elena. Busca fomentar el desarrollo físico, social y emocional, promoviendo estilos de vida saludables y la integración comunitaria.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar → Promueve actividad física.
- ODS 4: Educación de calidad → Formación en valores deportivos.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Acceso inclusivo.
- ODS 11: Comunidades sostenibles → Espacios de integración.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Planificación del proyecto
- Difusión y socialización
- Inscripción de participantes
- Contratación de instructores
- Ejecución de cursos deportivos
- Actividades teórico-prácticas
- Encuestas de satisfacción
- Clausura del programa



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Identificación de alta población infantil y adolescente
- Determinación de necesidades recreativas
- Diseño del proyecto “Tu Munideportivo”
- Fortalecimiento institucional en deporte

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Inscripción abierta
- Participación de niños y jóvenes
- Integración familiar
- Coordinación con instituciones
- Encuestas de satisfacción

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos: 600 niños, niñas y adolescentes (6 a 17 años)

Indirectos: Familias, comunidad y sector educativo

## **INVERSION**

Presupuesto total: \$6.600 USD financiado por el GAD Municipal de Santa Elena



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **LOCALIZACION**

Cantón Santa Elena, en espacios recreativos y deportivos municipales



## **CIUDAD DE SANTA ELENA (ESCUELAS DEPORTIVAS)**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo personal de los niños y niñas del cantón Santa Elena mediante la implementación de escuelas de fútbol, promoviendo la formación integral, la participación activa y el desarrollo de habilidades físicas y sociales.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El Proyecto “CIUDAD DE SANTA ELENA ” consiste en la implementación de escuelas deportivas de fútbol dirigidas a niños y niñas de 6 a 12 años del cantón Santa Elena. Busca fomentar el deporte, prevenir problemáticas sociales como el consumo de drogas y promover estilos de vida saludables.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Comunidades sostenibles

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Creación de escuelas deportivas municipales
- Inscripción de participantes
- Entrenamientos técnicos y tácticos
- Actividades recreativas y competencias
- Charlas formativas y educativas
- Evaluación y seguimiento de participantes
- Clausura del programa



## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Planificación del proyecto deportivo
- Identificación de necesidades sociales y deportivas
- Alta aceptación ciudadana (más del 99% de aprobación)
- Estructuración de actividades y metodología de enseñanza

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Inscripción abierta a la comunidad
- Participación de niños y niñas del cantón
- Integración familiar en actividades deportivas
- Uso de espacios públicos deportivos
- Encuestas para medir aceptación

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos: 450 niños y niñas entre 6 y 12 años

Indirectos: Familias, comunidad y sector educativo del cantón Santa Elena

## **INVERSION**

Presupuesto total: \$33.802,00 USD financiado por el GAD Municipal de Santa Elena

## **LOCALIZACION**

Cantón Santa Elena, en parroquias y comunas como Santa Elena, Chanduy, San Pablo, San Pedro, Manglaralto y Colonche.



## **CAMPEONATO TEQBALL TOUR 2025**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar la participación deportiva local e internacional mediante la organización del Campeonato Internacional Teqball Tour Manglaralto 2025, promoviendo el turismo, el desarrollo deportivo y posicionando a Manglaralto como destino turístico deportivo.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la organización del campeonato deportivo Teqball Tour 2025 en el El proyecto consiste en la organización de un campeonato internacional de Teqball en la parroquia Manglaralto, con participación de equipos locales, nacionales e internacionales. Busca impulsar el turismo, fortalecer la economía local y fomentar la práctica deportiva.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Comunidades sostenibles

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Organización y planificación del evento
- Coordinación logística (montaje y desmontaje)
- Implementación de escenarios deportivos
- Contratación de personal (árbitros, animador, comentaristas)
- Promoción turística y mediática
- Ejecución del campeonato
- Coordinación de seguridad y atención médica



## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Planificación del evento deportivo internacional
- Coordinación con actores locales y deportivos
- Definición de logística, servicios y recursos
- Impulso a la proyección turística del territorio

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos: Deportistas participantes y asistentes al evento

Indirectos: Comunidad de Manglaralto, emprendedores locales, sector turístico

## **INVERSION**

Inversión destinada a la contratación de servicios logísticos, organización de eventos, implementación de infraestructura y promoción del Campeonato fue de 6.600,00

## **LOCALIZACION**

Parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena.



## **CAMPEONATOS DEPORTIVOS 2025**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la integración social, la convivencia comunitaria y la promoción de estilos de vida saludables en el cantón Santa Elena, mediante la organización y ejecución de campeonatos deportivos en todas las parroquias y la cabecera cantonal, fomentando la participación inclusiva de niños, jóvenes y adultos en diferentes disciplinas deportivas.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempló la organización y desarrollo de campeonatos deportivos en todas las parroquias del cantón Santa Elena, así como en la cabecera cantonal, abarcando diversas disciplinas y categorías tanto infantiles como de adultos, con participación de hombres y mujeres.

El proyecto se articula con los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Comunidades sostenibles

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Planificación y coordinación de los campeonatos deportivos a nivel cantonal.
- Articulación con dirigentes barriales, comunitarios y parroquiales.
- Organización de torneos en diferentes disciplinas y categorías (infantiles y adultos).
- Convocatoria e inscripción de equipos participantes.
- Entrega de uniformes deportivos e implementos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Desarrollo de encuentros deportivos en las distintas parroquias y cabecera cantonal.
- Premiación mediante trofeos y reconocimientos a los participantes destacados.



- Seguimiento y acompañamiento durante la ejecución de los campeonatos.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Ejecución de campeonatos deportivos en todo el territorio cantonal.
- Alta participación de niños, jóvenes y adultos en diferentes disciplinas deportivas.
- Fortalecimiento de la integración comunitaria y la convivencia social.
- Promoción de hábitos saludables mediante la práctica deportiva.
- Incentivo a la participación inclusiva de hombres y mujeres.
- Dinamización de espacios recreativos y deportivos en las parroquias.
- Posicionamiento del deporte como herramienta de desarrollo social en el cantón.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

Coordinación con líderes comunitarios, clubes deportivos y organizaciones barriales.

- Convocatorias abiertas para la participación de equipos y ciudadanía en general.
- Espacios de integración comunitaria a través de los encuentros deportivos.
- Participación activa de la ciudadanía en la organización y desarrollo de los torneos.
- Seguimiento y acompañamiento comunitario durante la ejecución del proyecto.
- Inclusión del proyecto dentro de los procesos de rendición de cuentas y control social.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Niños, jóvenes y adultos participantes en los campeonatos deportivos.
- Equipos y clubes deportivos del cantón.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Actores comunitarios vinculados a la organización de los torneos.

Beneficiarios indirectos:

- Familias de los participantes.
- Habitantes del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas que participaron o asistieron a los eventos.
- Instituciones y organizaciones vinculadas al desarrollo social y deportivo.

## **INVERSION**

La inversión del proyecto estuvo orientada a:

- Adquisición de uniformes deportivos.
- Compra de implementos y materiales deportivos.
- Organización logística de los campeonatos.
- Premiación mediante trofeos y reconocimientos.

Monto referencial: USD 116.090,00

## **LOCALIZACION**

- Parroquias: Todas las parroquias del cantón Santa Elena
- Cabecera cantonal: Santa Elena
- Cantón: Santa Elena

A photograph of a person standing at a podium, addressing a large audience seated in a lecture hall. The scene is overlaid with a semi-transparent teal filter. The audience is diverse in age and appearance, and many are looking towards the speaker. Some individuals in the audience are holding up smartphones, likely recording the presentation. The room has a high ceiling with visible structural beams and framed pictures on the walls.

# **PROYECTOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**



## **CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO DEFINITIVO DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL FRENTE DE COSTA DE LA COMUNA EL REAL- CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contratar la consultoría para la elaboración de los estudios técnicos, y el diseño definitivo de la infraestructura de protección costera que permitan salvaguardar la integridad física de la población, la infraestructura pública, y el ecosistema de la comuna El Real.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se define como una intervención diseñada para realizar obras que protejan la costa y evitar la pérdida de territorio en la Comuna El Real.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Se formalizan acuerdos de cooperación entre el GAD Municipal de Santa Elena, la directiva de la Comuna El Real y las autoridades ambientales para garantizar la viabilidad del proyecto. Así mismo, se elaboran los planos definitivos y presupuestos de obras que integran la seguridad técnica con la estética del entorno natural de la comuna.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Promueve la participación ciudadana realizando reuniones con la directiva de la Comuna El Real para socializar avances y crear espacios formales para que los ciudadanos presenten observaciones al diseño y al impacto ambiental.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

Los beneficiarios directos en el proyecto son los habitantes de la comuna Real perteneciente al cantón Santa Elena, y los indirectos son los turistas, comerciantes locales, transportistas y la población del Cantón Santa Elena que se beneficia de la preservación de la playa y zona costera.

### **AVANCES DE GESTIÓN**

100,00% finalizado

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

Los comuneros de la comuna El Real, se sintieron satisfechos con la obra realizada, también se dio la Obtención de la Licencia Ambiental para la futura ejecución de las obras.

### **INVERSIÓN**

\$ 239,900,00

### **LOCALIZACIÓN**

Cantón: Santa Elena, provincia Santa Elena comuna El Real



## **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EFECTUAR TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN LASTRADO, LIMPIEZA DE CANALES, ENTRE OTROS TRABAJOS EMERGENTES (INCLUYE LA PROVISIÓN DE MATERIAL PÉTREO) EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN SANTA ELENA POR ETAPA INVERNAL**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la seguridad de la infraestructura habitacional en el Cantón Santa Elena mediante el alquiler de maquinaria pesada y la provisión de material pétreo, permitiendo una respuesta inmediata ante las afectaciones causadas por la etapa invernal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en el despliegue de un contingente operativo de equipo caminero para intervenir puntos críticos del cantón. Se enfoca en el mantenimiento preventivo y correctivo de canales de drenaje para evitar inundaciones, asegurando que las comunidades rurales y urbanas mantengan su movilidad durante las lluvias.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Para este proyecto, se despliega maquinaria pesada a los sectores identificados con mayor vulnerabilidad para atender emergencias viales. Además, dentro de la limpieza y el desazolve de canales, se retiran sedimentos y desechos en cauces naturales y sistemas de drenaje para asegurar el libre flujo de aguas lluvias. Cabe recalcar, que se realizó la reconformación y lastrado de vías, el mantenimiento a calles y caminos vecinales, aplicando material pétreo de calidad para recuperar la transitabilidad.



## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Para cumplir con el derecho de los ciudadanos, se establecen canales directos con los presidentes de comunas y barrios para priorizar las zonas de atención urgente, espacios de diálogo para planificar el cronograma de intervención según las necesidades específicas de cada sector.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/ INDIRECTOS**

Directos: Familias Santa Elenenses que se encuentran en riesgo de aislamiento o inundación. Indirectos: Transportistas, sectores agrícolas, comerciantes locales y servicios de emergencia que dependen de vías operativas para su funcionamiento.

## **AVANCES DE GESTIÓN**

99, 52% Finalizado

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

El proyecto dio como resultado el restablecimiento del tránsito vehicular en caminos vecinales afectados por el temporal y la prevención de inundaciones.

## **INVERSIÓN**

\$ 1. 025.400,00

## **LOCALIZACIÓN**

Varios sectores del Cantón Santa Elena



## **ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PARA TRABAJOS EMERGENTES EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN SANTA ELENA POR ETAPA INVERNAL**

### **OBJETIVO GENERAL**

Asegurar la disponibilidad inmediata de tuberías de alta resistencia para la sustitución, ampliación y reparación de los sistemas de alcantarillado y drenaje pluvial en los sectores del Cantón Santa Elena que presentan mayor vulnerabilidad ante inundaciones y colapsos estructurales por la etapa invernal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en el suministro y provisión estratégica de tuberías destinadas a la atención de emergencias. Esta adquisición permite al municipio reaccionar de forma ágil ante la rotura de colectores o la necesidad de instalar nuevos ductos que faciliten el desfogue de aguas acumuladas, protegiendo así la salud pública y la infraestructura urbana.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Se realiza la compra de tuberías con especificaciones técnicas que garanticen resistencia ante la presión del agua y el peso del tráfico vehicular. Se reemplazan tramos de tubería antiguos o dañados que han superado su vida útil o han sido afectados por la presión de las lluvias. Se colocan tuberías en puntos estratégicos de vías y caminos vecinales para evitar que el agua se estanque y destruya la calzada.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se habilitan canales de comunicación con los comités barriales para identificar roturas de tuberías o zonas de estancamiento de agua. Así mismo, se abrió espacios de planificación donde los líderes priorizan la instalación de tuberías en los accesos principales.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/ INDIRECTOS**

Directos: Habitantes de los sectores del cantón que sufren inundaciones recurrentes o problemas de alcantarillado debido a tuberías obsoletas o dañadas.

Indirectos: La población general del cantón, al reducirse los focos de contaminación, enfermedades hídricas, y al mantenerse la estabilidad de las vías públicas.

## **AVANCES DE GESTIÓN**

100,00% Finalizado

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Mitigación de riesgos por desbordamientos de aguas servidas mediante el cambio oportuno de tuberías colapsadas, brindando a la ciudadanía seguridad y salud.

## **INVERSIÓN**

\$ 246. 178, 10

## **LOCALIZACIÓN**

Sectores del cantón Santa Elena



## **PROYECTOS DE REFORESTACIÓN, RESTAURACIÓN DE ÁREAS DE MANGLAR, URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Implementar un modelo de recuperación mediante la reforestación y restauración activa de ecosistemas de manglar, áreas urbanas y zonas rurales degradadas, con el fin de fortalecer la resiliencia climática, proteger la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Santa Elena.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto es una iniciativa socio-ambiental que busca rehabilitar el patrimonio natural del cantón en tres frentes críticos. En la zona costera, en la zona urbana, y en la zona rural. Este esfuerzo combina la ingeniería forestal con la participación comunitaria.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Se realizan limpiezas de canales y reconexión de flujos de agua dulce y salada para facilitar el crecimiento natural del bosque de manglar. La producción de especies nativas, jornadas de reforestación participativa.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Reuniones con sectores para definir las áreas prioritarias de reforestación según su importancia para la ganadería o el agua. Programas de educación ambiental con jóvenes, ciudadanos, Adopción de Espacios. Convenios con empresas y barrios donde la comunidad se compromete al riego y cuidado de los árboles frente a sus sectores.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/ INDIRECTOS**

Directos: Comunidades ancestrales que dependen del manglar, agricultores rurales que mejoran la calidad de su suelo y residentes urbanos que disfrutan de un aire más limpio.

Indirectos: El sector turístico de la península, la fauna local y la población general.

## **AVANCES DE GESTIÓN**

68,00 % Ejecución

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Incremento del patrimonio natural, la recuperación de hectáreas de bosque de manglar. Además, el embellecimiento del paisaje y una población más involucrada en la defensa del medio ambiente y la lucha contra la deforestación.

## **INVERSIÓN**

\$ 6,800,00

## **LOCALIZACIÓN**

Cantón Santa Elena



## **CONTROL CALIDAD EFLUENTES Y LODOS SISTEMAS LAGUNARES**

### **OBJETIVO GENERAL**

Controlar la calidad de los efluentes líquidos y la caracterización de lodos en los sistemas lagunares del Cantón Santa Elena, asegurando que las descargas finales cumplan con los límites máximos permisibles establecidos en la normativa ambiental nacional para proteger los cuerpos receptores y la salud pública.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en un programa técnico de monitoreo y vigilancia ambiental especializado en plantas de tratamiento de aguas residuales de tipo lagunar. A través de la toma de muestras y análisis de laboratorio acreditados, se mide la eficiencia de remoción de contaminantes y se analiza la composición de los lodos acumulados. Esto permite tomar decisiones basadas en datos para el mantenimiento, la operación y la posible reutilización de subproductos en la agricultura o recuperación de suelos.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Se recolectan muestras de agua a la entrada y salida de las lagunas para analizar parámetros. Se realizan análisis físico-químicos y microbiológicos de los sedimentos para determinar su nivel de peligrosidad o su potencial de uso como abono orgánico. La Determinación de la eficiencia de tratamiento, elaboración de reportes de cumplimiento.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Dentro de la participación ciudadana hubo socialización de resultados ambientales como la presentación de los informes de calidad de agua a los líderes comunitarios de las zonas de influencia de las lagunas. Así mismo, espacios donde se informa a la comunidad sobre



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

la importancia del correcto tratamiento de aguas para evitar enfermedades en sectores cercanos.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/ INDIRECTOS**

Directos: Comunidades rurales y urbanas cercanas a las lagunas de oxidación

Indirectos: El sector turístico de Santa Elena

## **AVANCES DE GESTIÓN**

100,00 % Finalizado

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Detección temprana de fallas en el proceso de oxidación, lo que permite realizar mantenimientos preventivos antes de que ocurra un desastre ambiental. Base de datos técnica, contar con un histórico de calidad de agua que facilita la planificación de nuevas obras de saneamiento.

## **INVERSIÓN**

\$ 10,000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Cantón: Santa Elena



## **MANTENIMIENTOS DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN, TANQUES Y ESTEROS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Optimizar el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y asegurar la fluidez de los cuerpos de agua naturales, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de lagunas de oxidación, tanques sépticos y esteros, para prevenir la contaminación ambiental y riesgos sanitarios en el cantón.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en una intervención técnica integral sobre la infraestructura de saneamiento y los cauces hídricos naturales. Se enfoca en la limpieza de vegetación invasora y la reparación de estructuras de control. El fin es garantizar que las lagunas de oxidación cumplan con los parámetros de depuración, que los tanques funcionen sin desbordamientos y que los esteros evacuen el agua de lluvia eficientemente, evitando malos olores y focos de enfermedades.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Se ejecutan trabajos de limpieza profunda en los esteros para eliminar taponamientos que puedan causar inundaciones durante el invierno.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Participación de los vecinos en el reporte de malos olores, desbordamientos o presencia de plagas en los sistemas de tratamiento y reuniones con los GAD Parroquiales para priorizar la limpieza de esteros que atraviesan zonas pobladas antes de la etapa invernal.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/ INDIRECTOS**

Directos: Familias residentes en las zonas aledañas a las lagunas de tratamiento y esteros, quienes perciben una mejora inmediata en la salubridad y reducción de olores.

Indirectos: Toda la población del cantón y turistas, gracias a la reducción de la contaminación de acuíferos y playas.

## **AVANCES DE GESTIÓN**

100, 00% Finalizado

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Aguas residuales vertidas a los cuerpos receptores cumpliendo con los límites permisibles de la normativa ambiental. Prevención de inundaciones. Lo más importante es que mejora la calidad de vida

## **INVERSIÓN**

\$ 310. 000, 00

## **LOCALIZACIÓN**

Cantón Santa



## **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN CALIDAD AMBIENTAL**

### **OBJETIVO GENERAL**

Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones administrativas derivadas de las regularizaciones ambientales, mediante procesos de control, seguimiento y auditoría.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la gestión técnica y legal para que todas las obras, proyectos o actividades desarrolladas en el cantón cumplan con los marcos legales ambientales nacionales. Se enfoca en el seguimiento de los Planes de Manejo Ambiental, la presentación de Informes de Cumplimiento Ambiental y la realización de auditorías, asegurando que el desarrollo económico del territorio no comprometa la sostenibilidad del ecosistema peninsular.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Seguimiento de Planes de Manejo Ambiental, la elaboración y revisión de informes técnicos, se gestiona la presentación oportuna de los Informes de Cumplimiento Ambiental ante la autoridad ambiental competente. Monitoreos de calidad ambiental y la regularización de actividades nuevas.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En los procesos de Participación Ciudadana se dio espacios de diálogo donde la comunidad conoce los riesgos potenciales de un proyecto y las medidas que se tomarán para proteger su entorno. El Mecanismo de Denuncia Ciudadana en donde se habilitan



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

canales para que los habitantes reporten posibles infracciones o daños ambientales en sus sectores.

## **BENEFICIARIOS DIRECCTOS/ INDIRECTOS**

Directos: La población del Cantón Santa Elena

Indirectos: Sectores turístico

## **AVANCES DE GESTIÓN**

90, 00% Ejecución

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

La Identificación y cierre de brechas técnicas que podrían generar multas o sanciones administrativas al municipio. La Transparencia institucional.

## **INVERSIÓN**

\$ 10.000 00 .

## **LOCALIZACIÓN**

Cantón Santa Elena



## **MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y AVENIDAS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar el mantenimiento, recuperación y embellecimiento de las áreas verdes, parques y avenidas del Cantón Santa Elena, asegurando espacios públicos óptimos para el esparcimiento, la salud ambiental y la mejora de la imagen turística y urbana del territorio.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se centra en la intervención integral de la infraestructura verde y recreativa del cantón. Consiste en la ejecución de programas permanentes de jardinería, arborización urbana, mantenimiento de mobiliario y limpieza de avenidas principales. A través de este programa, se busca contrarrestar el deterioro de los espacios públicos, promoviendo entornos seguros y visualmente atractivos que fomenten la convivencia ciudadana.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Se realizan podas técnicas de formación y fitosanitarias, control de malezas y fertilización de plantas ornamentales y árboles, se siembran especies nativas y adaptadas al clima de la zona en avenidas y parterres para aumentar la cobertura vegetal. También, se ejecutan trabajos de pintura, reparación de bancas, juegos infantiles y equipos de gimnasios biosaludables en parques y el mantenimiento de sistemas de riego y la limpieza y barrido de avenidas.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se conforman grupos barriales encargados de la vigilancia y el cuidado compartido de los espacios recuperados. Mingas comunitarias en la que los ciudadanos se apoyaron y realizaron trabajo en equipo.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/ INDIRECTOS**

Directos: Familias, niños y jóvenes de los barrios y comunas que utilizan los parques para el ocio, y conductores que transitan por avenidas seguras y despejadas.

Indirectos: Sector turístico y comercial.

## **AVANCES DE GESTIÓN**

75,00% Ejecución

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Mejora del microclima urbano, espacios públicos seguros y el fortalecimiento de la imagen cantonal en avenidas principales con un aspecto ordenado y estético que dan la bienvenida a residentes y turistas.

## **INVERSIÓN**

\$ 14. 000, 00

## **LOCALIZACIÓN**

Parques y avenidas del cantón Santa Elena

A photograph of a speaker at a podium addressing a large audience in a hall, overlaid with a teal gradient. The speaker is on the left, and the audience is seated in rows on the right. The text is centered over the image.

# **FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



## **SOCIALIZACIONES DE OBRA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la adecuada difusión, comprensión y apropiación social del proyecto de obra pública mediante procesos participativos, transparentes e inclusivos, que permitan a la ciudadanía conocer, opinar y dar seguimiento a la ejecución, fortaleciendo la confianza en la gestión institucional.

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ODS**

Consiste en la planificación, ejecución y socialización de una obra de infraestructura pública orientada a mejorar la calidad de vida de la población, optimizando el acceso a servicios básicos, movilidad y/o espacios comunitarios.

Se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (transparencia y participación)

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diseño e implementación de estrategias de socialización comunitaria.
- Convocatoria a actores locales, líderes barriales y ciudadanía en general.
- Realización de talleres informativos, asambleas y reuniones participativas.
- Difusión del proyecto mediante medios físicos y digitales.
- Levantamiento de observaciones, sugerencias y acuerdos ciudadanos.
- Seguimiento a compromisos adquiridos durante las socializaciones.

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Durante el año 2025 se logró:
- Ejecución de jornadas de socialización en las zonas de influencia del proyecto.
- Participación activa de la ciudadanía en espacios deliberativos.
- Coordinación interinstitucional para fortalecer la transparencia.
- Implementación de mecanismos de retroalimentación ciudadana.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Incremento en el nivel de conocimiento ciudadano sobre la obra.
- Fortalecimiento de la confianza entre comunidad e institución ejecutora.



- Incorporación de aportes ciudadanos en ajustes del proyecto.
- Reducción de conflictos sociales relacionados con la ejecución de la obra.
- Consolidación de espacios permanentes de diálogo ciudadano.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias abiertas
- Mesas técnicas participativas
- Talleres de socialización y capacitación
- Canales digitales (redes sociales, plataformas institucionales)
- Buzones de sugerencias y consultas ciudadanas
- Veedurías ciudadanas y comités de seguimiento
- Estos mecanismos permiten garantizar una participación inclusiva, informada y vinculante.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de influencia del proyecto
- Ciudadanía en general y diversos actores sociales

Beneficiarios indirectos:

- Población de sectores aledaños
- Comerciantes y actores económicos locales
- Instituciones públicas y privadas vinculadas

## **INVERSION (AUTOGESTIÓN)**

La inversión corresponde:

- Actividades de socialización y participación ciudadana
- Comunicación y difusión

## **LOCALIZACION.**

Incluye áreas específicas donde se desarrollan las socializaciones a lo largo de todo el cantón.



## **ESCUELAS DE PARTICIPACION CIUDADANA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las capacidades organizativas, cívicas y de incidencia de la ciudadanía mediante procesos formativos integrales, promoviendo una participación activa, informada y corresponsable en la gestión pública y los mecanismos de rendición de cuentas.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto “Escuelas de Participación Ciudadana” consiste en la implementación de espacios de formación continua dirigidos a líderes comunitarios, organizaciones sociales, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general, con el propósito de desarrollar competencias en derechos, control social, gestión pública, transparencia y gobernanza participativa.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4: Educación de calidad (formación inclusiva y continua)
- ODS 5: Igualdad de género (promoción de liderazgo femenino)
- ODS 10: Reducción de desigualdades (inclusión de grupos vulnerables)
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la participación y transparencia)
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (articulación interinstitucional)

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diseño curricular de módulos formativos en participación ciudadana y control social
- Ejecución de talleres presenciales y virtuales
- Capacitación en mecanismos de rendición de cuentas
- Formación en normativa legal (LOPC, COOTAD, entre otros)
- Acompañamiento técnico a organizaciones sociales
- Implementación de herramientas de gestión documental comunitaria
- Generación de espacios de diálogo entre ciudadanía y autoridades
- Evaluación y seguimiento de los procesos formativos

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se logró:

- Implementación de varias cohortes de formación ciudadana
- Consolidación de alianzas con instituciones públicas.
- Desarrollo de materiales pedagógicos y guías metodológicas
- Ampliación de cobertura territorial
- Incorporación de herramientas digitales para formación virtual
- Fortalecimiento de capacidades en líderes comunitarios



## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Incremento en la participación ciudadana en procesos locales
- Mayor conocimiento sobre derechos y mecanismos de control social
- Formación de nuevos liderazgos comunitarios
- Mejora en la calidad de la rendición de cuentas institucional
- Fortalecimiento de organizaciones sociales
- Generación de propuestas ciudadanas para políticas públicas

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias
- Mesas de diálogo participativo
- Cabildos abiertos
- Consejos consultivos ciudadanos
- Observatorios ciudadanos
- Plataformas digitales de participación
- Procesos de rendición de cuentas participativa
- Talleres y foros deliberativos

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos:

- Líderes comunitarios
- Organizaciones sociales
- Jóvenes, mujeres y grupos prioritarios
- Funcionarios públicos vinculados a participación ciudadana

Indirectos:

- Comunidades locales
- Gobiernos autónomos descentralizados
- Sociedad civil en general
- Instituciones públicas y privadas

## **INVERSION (COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL)**

La inversión estimada contempla:

Recursos humanos (facilitadores, técnicos, coordinación)

Materiales didácticos y logísticos

Plataformas tecnológicas

Movilización territorial

Comunicación y difusión



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **LOCALIZACION.**

El proyecto tiene cobertura territorial en:

- **Ámbito urbano y rural**
- **Parroquias, cantones y provincias (según planificación institucional)**
- **Implementación prioritaria en sectores con baja participación ciudadana o alta vulnerabilidad social**



## **GOBERNANZA LOCAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la gobernanza local mediante la implementación de mecanismos de presupuestos participativos que promuevan la inclusión, transparencia, corresponsabilidad y control social en la asignación y ejecución de los recursos públicos.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto impulsa la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el uso del presupuesto público local, a través de procesos organizados, transparentes y vinculantes. Se busca mejorar la calidad del gasto público y fortalecer la confianza entre ciudadanía y gobierno local.

Se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (gestión participativa del territorio).

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (transparencia, participación y rendición de cuentas).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (coordinación entre actores públicos y sociales).

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diseño e implementación de la normativa local para presupuestos participativos.
- Convocatoria y organización de asambleas ciudadanas territoriales y sectoriales.
- Capacitación a líderes comunitarios y funcionarios públicos en participación ciudadana.
- Priorización participativa de proyectos de inversión.
- Sistematización y archivo de actas, resoluciones y compromisos ciudadanos.
- Publicación de resultados y seguimiento mediante plataformas de transparencia.
- Ejecución de proyectos priorizados con veeduría ciudadana.

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Implementación del proceso participativo en el 100% de parroquias/zonas del territorio.
- Realización de asambleas ciudadanas con amplia convocatoria.
- Consolidación de un banco de proyectos priorizados por la ciudadanía.
- Integración de herramientas digitales para registro y seguimiento.
- Fortalecimiento de unidades de participación ciudadana y archivo institucional.



## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Incremento en la participación ciudadana (número de asistentes y organizaciones involucradas).
- Asignación de un porcentaje significativo del presupuesto a proyectos priorizados participativamente.
- Mejora en la transparencia y acceso a la información pública.
- Reducción de conflictos sociales en torno a la asignación de recursos.
- Fortalecimiento del control social mediante veedurías ciudadanas activas.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO.**

- Asambleas comunitarias y cabildos abiertos.
- Consejos consultivos ciudadanos.
- Mesas técnicas participativas.
- Plataformas digitales de participación.
- Veedurías ciudadanas y comités de seguimiento.
- Audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Sistemas de archivo y gestión documental accesibles al público.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos:

- Ciudadanía participante en los procesos deliberativos.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Gobiernos locales (mejora en gestión y legitimidad).

Indirectos:


- Población general del territorio.
- Sectores productivos locales.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

- Presupuesto asignado al proceso participativo: \$2'000.000,00
- Recursos destinados a capacitación, logística, tecnología y comunicación: \$ 0,00
- Fondos para ejecución de proyectos priorizados por la ciudadanía: \$2'000.000,00

## **LOCALIZACION.**

El proyecto se implementa en el territorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

A photograph of a lecture hall with a speaker at a podium and an audience of students, overlaid with a teal gradient. The text is centered in the upper half of the image.

# **DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO**



## REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL Y SU SISTEMA Y SU SISTEMA SANITARIO - PLUVIAL DEL COMPLEJO TURÍSTICO TELESFORO VILLACRES DE BAÑOS TERMALES DE SAN VICENTE DEL CANTÓN SANTA ELENA

### OBJETIVO:

Ejecutar la remodelación y el mantenimiento estructural, sanitario y pluvial del Complejo Turístico Telesforo Villacrés, con el fin de garantizar la operatividad de los Baños Termales de San Vicente y asegurar una infraestructura segura y eficiente para los usuarios

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consistió en la intervención integral de la infraestructura física y los servicios básicos del complejo. Debido a la naturaleza corrosiva de las aguas termales y la volatilidad climática, se priorizó la rehabilitación de áreas críticas para prevenir el deterioro estructural. Asimismo, se optimizaron los sistemas de evacuación de aguas (sanitarias y pluviales) para garantizar la salubridad y evitar la contaminación de las piscinas naturales.

### Vinculación con los ODS:

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** La renovación asegura la operatividad a largo plazo del complejo, protegiendo las fuentes de empleo directo y dinamizando el comercio local derivado del turismo.
- **ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento):** *(Sugerencia)* Este ODS es más pertinente que el de "Hambre Cero", ya que el proyecto se enfoca en la gestión de aguas y prevención de contaminación.
- **ODS 2 (Hambre Cero):** *Si es obligatorio incluirlo*, debería añadir que el proyecto fortalece la cadena de valor local, permitiendo que los productores agrícolas de la zona vendan sus productos a los visitantes del complejo revitalizado.

### PRINCIPALES ACCIONES

- Reforzamiento de muros, reparación de cubiertas y mantenimiento de fachadas desgastadas por la salinidad y humedad.



- Cambio de tuberías, cajas de revisión y optimización de los sistemas de filtrado de las piscinas termales.
- Limpieza y construcción de canales de drenaje para el manejo eficiente de aguas de lluvia, protegiendo las áreas comunes.

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El avance de la obra hasta el año 2025 ha alcanzado el 64,87%, lo que demuestra un progreso significativo hacia la culminación del proyecto remodelación y mantenimiento estructural

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Durante el periodo fiscal 2025, la ejecución del proyecto alcanzó hitos fundamentales que sentaron las bases para su avance actual, destacando la culminación de la fase de ingeniería con estudios técnicos adaptados a la salinidad del entorno y la intervención en infraestructura crítica mediante la sustitución de sistemas de tuberías obsoletos. Asimismo, se logró una mejora inmediata en la evacuación de aguas sanitarias y el control de filtraciones en las fuentes termales a través de la implementación de nuevas etapas de filtrado, todo bajo una gestión presupuestaria eficiente que garantizó la adquisición de materiales de alta durabilidad para las fachadas y áreas expuestas, cumpliendo estrictamente con el cronograma de obra establecido.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución del proyecto se ha desarrollado bajo un modelo de gestión transparente que involucró activamente a la comunidad de Baños de San Vicente mediante la conformación de una veeduría ciudadana con representantes locales y beneficiarios de la Calle Juan Montalvo para vigilar el uso de recursos. Este proceso se complementó con asambleas de socialización y talleres informativos dirigidos a comerciantes y operadores turísticos para minimizar impactos económicos, además del establecimiento de mesas técnicas comunitarias para resolver inquietudes sobre accesibilidad y seguridad, y la habilitación de canales de atención ciudadana que garantizan el acceso público a información actualizada sobre los avances y el impacto ambiental de la obra en el cantón Santa Elena.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impacta positivamente a 400 beneficiarios directos de la zona de intervención y, de manera extendida, a toda la comunidad local del cantón Santa Elena, promoviendo el acceso a información actualizada y la seguridad en la obra.

## **INVERSIÓN**

\$199.997,60

## **LOCALIZACIÓN**

Baños de San Vicente, Parroquia de Santa Elena



## FERIAS ARTESANALES SANTA ELENA COSECHA

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y la soberanía alimentaria del cantón mediante la creación de espacios de comercialización directa que conecten a los productores agropecuarios y artesanos locales con el consumidor final, garantizando precios justos y rescatando la identidad cultural de Santa Elena.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización y ejecución de ferias itinerantes diseñadas para fortalecer el tejido productivo rural y artesanal de la provincia. A través de estos encuentros, se busca eliminar la intermediación innecesaria, permitiendo que los emprendedores locales obtengan mayores márgenes de ganancia y los consumidores accedan a productos frescos y de calidad.

- **ODS 2 (Hambre Cero):** El proyecto promueve el acceso a alimentos frescos y saludables, apoyando la agricultura familiar y la producción sostenible en la zona.
- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Se fomenta el emprendimiento y la inclusión financiera de pequeños productores, dinamizando la economía popular y solidaria del cantón.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de lo local, se reduce la huella de carbono por transporte y se promueven prácticas productivas más respetuosas con el entorno.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las principales acciones del proyecto se centraron en la gestión logística y el montaje de infraestructura temporal, incluyendo carpas, stands y señalética en puntos estratégicos del cantón para facilitar la exposición de productos, complementado con un programa de capacitación técnica en temas de post-cosecha, valor agregado y servicio al cliente. Asimismo, se ejecutaron campañas de promoción y difusión en medios locales y redes sociales para posicionar la marca "Santa Elena Cosecha", junto con un proceso de registro y monitoreo constante mediante el



levantamiento de bases de datos y el seguimiento de ventas para medir el impacto real en la economía de las familias participantes.

## **AVANCE DE GESTIÓN**

A la fecha de corte, el proyecto presenta un cumplimiento del 100% en su ejecución física y administrativa. Esto representa la culminación satisfactoria de todas las etapas planificadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos para el beneficio de los productores del cantón.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Las 5 Ferias Artesanales Agropecuarias “Santa Elena, Cosecha” realizadas en el año 2025 cumplieron con el objetivo de promover la comercialización directa de productos agropecuarios y artesanales del cantón.
- Se logró fortalecer la participación de productores, asociaciones y emprendimientos locales, generando oportunidades de comercialización y promoción de sus productos.
- Las ferias contribuyeron al fortalecimiento de la identidad cultural y productiva de la provincia, resaltando tradiciones, gastronomía y artesanías locales. Se evidenció un impacto positivo en la economía local, mediante la generación de ingresos y el impulso a la economía popular y solidaria.
- Las ferias se consolidan como un espacio de encuentro entre productores y consumidores, fortaleciendo la relación directa y la confianza en los productos locales.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución de las ferias se articuló mediante procesos de gobernanza participativa, destacando la creación de mesas de diálogo con asociaciones de productores locales para la toma de decisiones sobre la logística y fechas de los eventos. Asimismo, se implementaron asambleas informativas en la Plazoleta "Vicente Rocafuerte" y canales de retroalimentación directa durante el desarrollo de las ferias, permitiendo que tanto expositores como consumidores validaran la calidad de los espacios y sugirieran mejoras para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva a 300 beneficiarios directos, conformados por productores y artesanos del cantón que accedieron a canales de venta directa, así como a 5,000 beneficiarios indirectos, integrados por ciudadanos y turistas que se abastecieron de productos locales y participaron activamente en las jornadas culturales.

## **INVERSIÓN**

\$ 29,740.00

## **LOCALIZACIÓN**

Cantón Santa Elena, Plazoleta "Vicente Rocafuerte"



## MI AVE CRIOLLA FASE 2

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación productiva local a través de la Fase 2 del programa "Mi Ave Criolla", promoviendo la crianza técnica de aves de corral para diversificar los ingresos económicos de los beneficiarios y asegurar la sostenibilidad del sector agropecuario cantonal.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

Este proyecto se enfoca en el fortalecimiento de la producción avícola familiar en comunidades rurales mediante la entrega de insumos y asistencia técnica especializada. El objetivo es transformar la crianza tradicional en una actividad productiva eficiente que mejore la calidad de vida en el sector rural.

- **ODS 1 (Fin de la Pobreza):** Al generar ingresos complementarios y diversificar los activos productivos de las familias más vulnerables del cantón.
- **ODS 2 (Hambre Cero):** Contribuye directamente a la seguridad alimentaria de las comunidades rurales mediante el autoconsumo de proteína de alta calidad.
- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Promueve el desarrollo productivo rural y la creación de medios de vida sostenibles basados en la crianza técnica.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la selección y registro de familias beneficiarias en diversas parroquias y recintos, seguida de la entrega de aves de postura e insumos esenciales para su cuidado. Se implementó un programa intensivo de capacitación técnica en manejo avícola, sanidad animal y nutrición, acompañado de visitas de seguimiento técnico en territorio para garantizar la supervivencia de las aves y la optimización de la producción de huevos y carne.

### AVANCE DE GESTIÓN

El proyecto registra un avance del 100%, habiendo cumplido con la totalidad de las entregas programadas y las jornadas de asistencia técnica previstas para el ciclo de la Fase 2.



## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- El proyecto “Mi Ave Criolla – Fase 2” contribuyó al fortalecimiento de la producción avícola familiar en comunidades rurales.
- Se evidenció un impacto positivo en la seguridad alimentaria y en la generación de ingresos complementarios para las familias beneficiarias.
- Las capacitaciones y el acompañamiento técnico permitieron mejorar las capacidades productivas de los beneficiarios.
- El proyecto se consolida como una alternativa sostenible para el desarrollo productivo rural

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en la participación de las comunidades a través de las Juntas del Pacífico y asociaciones locales, quienes facilitaron la identificación de beneficiarios y la logística de entrega. Se establecieron asambleas comunitarias de socialización y comités de seguimiento rural para validar la transparencia en la distribución de insumos y asegurar que la asistencia técnica llegara de manera efectiva a todos los recintos y sectores intervenidos.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva a un total de 1,702 beneficiarios directos e involucró a 8,510 beneficiarios indirectos, quienes integran las comunidades rurales del cantón favorecidas por el fortalecimiento de la producción avícola y la mejora en la seguridad alimentaria familiar.

## **INVERSIÓN**

\$ 219.214,41

## **LOCALIZACIÓN**

Intervención integral en diversas localidades del cantón, incluyendo Ayangue, Palmar, Bambil Collao, Bajadita, Calicanto, Loma Alta, Recinto El Suspiro, La Ponga, La Unión, Rio Seco, Las



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Balsas, Recintos Ceibito, El Corozo, San Vicente, Manantial de Guangala, Recinto Clementina, Las Pepitas, El Salado, Sector 12 de Octubre, Recinto Guangala, Comité Barrial 6 de Diciembre (San Marcos), Comité Cívico Emergente Los Manguitos, Asociación Señor de las Aguas (Febres Cordero), Monteverde, Cerezal Bellavista (Colegio), Olón, Recinto San Vicente de Loja, Rio Blanco, Montañita, Las Núñez, La Entrada, Cadeate, San Antonio, Atravezado, Valdivia, Curia, San José, Rio Chico, Manglaralto, Asociación de Producción Avícola Unidas Triunfaremos (Sinchal), Olmedo, El Real, Engunga, Pechiche, Puerto de Chanduy, Manantial de Chanduy, Tugaduaja, Bajada de Chanduy, San Rafael, Recinto Engullima, Recinto Los Cerritos, Sociedad Democrática Chanduy, Buenos Aires, Sube y Baja, Juntas del Pacífico, Recinto La Frutilla, Limoncito, Bellavista del Cerro, Colegio Juan José Castelló, El Morrillo, San Miguel, Ballenita, San Pablo, Cerro Alto, Sector K3, Santa Elena, Colegio Técnico Santa Elena, Unidad Educativa Mariscal Sucre (El Azúcar) y Atahualpa.



## FESTIVAL ARTISTICO, "BALLENAS JOROBADAS EN AYANGUE 2025"

### OBJETIVO:

Promover el turismo sostenible y la dinamización económica de la Comuna Ayangue mediante la realización de un festival artístico y cultural que posicione el avistamiento de ballenas jorobadas como un atractivo principal, fomentando la participación de los sectores gastronómicos, artesanales y turísticos locales.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un evento integral que combina expresiones artísticas, ferias gastronómicas y servicios turísticos para celebrar el inicio de la temporada de avistamiento de ballenas. Esta iniciativa busca fortalecer la identidad cultural de la parroquia Colonche y generar un impacto económico directo en las familias que dependen del turismo costero.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al fomentar el turismo local y crear oportunidades comerciales para emprendedores, cabañeros y operadores turísticos.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la comuna como motor de desarrollo.
- **ODS 14 (Vida Submarina):** Al promover el avistamiento responsable y la conservación de las especies marinas como recurso turístico vital.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación y montaje logístico de espacios para 30 cabañas de alimentos, 20 servicios de coctelería y áreas para 50 vendedores autónomos. Se coordinó con 12 operadoras turísticas para la promoción de paquetes de avistamiento y se ejecutó una agenda artística cultural para atraer visitantes. Asimismo, se implementaron campañas de difusión masiva y protocolos de gestión de desechos para garantizar un evento sostenible y seguro para los cerca de 2,000 turistas recibidos.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto presenta un avance del 100%, habiendo cumplido satisfactoriamente con la ejecución de todas las actividades programadas, la ocupación total de los espacios comerciales asignados y el desarrollo de la agenda artística prevista para el festival.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024**

Se llevó a cabo el festival artístico, impulsando la dinamización económica mediante la participación de aproximadamente 30 cabañas de alimentos, 20 servicios de coctelería, 50 vendedores ambulantes y 12 operadoras turísticas. Esta actividad permitió beneficiar de manera directa a cerca de 300 personas y, de forma indirecta, a alrededor de 1.500 beneficiarios, fortaleciendo la cadena de servicios y la economía local. Asimismo, el evento registró una afluencia aproximada de 2.000 visitantes, consolidándose como un espacio de promoción cultural y desarrollo económico.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución del festival se basó en un modelo participativo que involucró a la directiva de la Comuna Ayangue y asociaciones de comerciantes en mesas técnicas de trabajo para la distribución de espacios y organización del evento. Se establecieron asambleas informativas con los residentes y canales de comunicación directa con los operadores turísticos para asegurar que los beneficios del festival se distribuyeran de forma equitativa entre los actores locales.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El festival benefició de manera directa a cerca de 300 personas, incluyendo comerciantes, artistas y operadores turísticos, y de forma indirecta a aproximadamente 1,500 habitantes de la zona que se vieron favorecidos por el incremento del flujo turístico y la reactivación de la cadena de valor en la parroquia.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Ayangué, Parroquia Colonche.



## FESTIVAL ARTISTICO, "PULPO FEST 2025"

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el posicionamiento turístico del Balneario Ballenita a través de un festival artístico y gastronómico que promueva el consumo del producto local y fortalezca la identidad cultural de la parroquia Santa Elena.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

Este proyecto consiste en la creación de un espacio de encuentro cultural y comercial que integra a los sectores gastronómicos y artesanales de la zona. El evento busca dinamizar la economía local mediante la atracción de visitantes, ofreciendo una vitrina para la exposición de la riqueza culinaria y el talento artístico del territorio.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de ingresos directos para emprendedores, cabañeros y propietarios de kioscos locales.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al fomentar el uso de espacios públicos para la promoción de la cultura y el turismo comunitario resiliente.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de productos del mar obtenidos mediante pesca local, apoyando la cadena productiva del sector.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones incluyeron la coordinación logística para el establecimiento de stands gastronómicos y áreas de exhibición artística en el balneario. Se ejecutó una estrategia de promoción masiva para atraer a turistas provinciales y nacionales, junto con la organización de una agenda cultural variada. Además, se gestionaron protocolos de seguridad, limpieza y ordenamiento del espacio público para garantizar una experiencia óptima durante el desarrollo del festival.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

A la fecha de cierre del periodo, el proyecto presenta un avance del 100%, habiendo cumplido con la totalidad de las actividades programadas y logrando la participación de los actores económicos locales previstos.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Durante la realización del festival artístico "Pulpo Fest 2025", se beneficiaron de manera directa aproximadamente 300 personas, entre propietarios de cabañas, kioscos y establecimientos gastronómicos del sector. De forma indirecta, se generó un impacto económico en alrededor de 1.000 personas, fortaleciendo la dinámica comercial local. Asimismo, el evento registró una afluencia aproximada de 2.000 visitantes, aportando a la activación económica y a la proyección del territorio.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución del festival se articuló mediante mesas de trabajo participativas con los gremios de cabañeros y comerciantes de Ballenita para la planificación de la feria gastronómica. Se establecieron procesos de socialización con la comunidad para el uso compartido del balneario y se habilitaron canales de retroalimentación para medir el impacto de la actividad en la economía de las familias residentes.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva a 300 beneficiarios directos, conformados por propietarios de establecimientos y emprendedores locales, además de favorecer a 1.500 beneficiarios indirectos, quienes conforman la cadena de valor turística y los habitantes del sector que se beneficiaron del flujo comercial generado durante el festival.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **LOCALIZACIÓN**

Balneario Ballenita, Parroquia Santa Elena.



## **FESTIVAL ARTISTICO, "ANCON FEST 2025"**

### **OBJETIVO:**

Impulsar la dinamización económica y la cohesión social de la Parroquia Ancón mediante la ejecución de un festival artístico y cultural que promueva el emprendimiento local y posicione al sector como un referente de integración y promoción turística.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la organización de un evento integral diseñado para fortalecer la actividad comercial y el sentido de pertenencia de la comunidad. A través de la exposición de emprendimientos locales y expresiones artísticas, se busca generar un espacio de reactivación económica y sano esparcimiento para residentes y visitantes.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al fomentar el comercio local y crear una plataforma de ventas directa para los emprendedores de la parroquia.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al promover el uso de espacios públicos para eventos culturales que fortalezcan la identidad y el tejido social.
- **ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos):** Al articular esfuerzos entre la comunidad, emprendedores y gestores para el desarrollo económico del territorio.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Las acciones estratégicas comprendieron la planificación logística y el montaje de infraestructura para la exhibición de emprendimientos locales y presentaciones artísticas. Se ejecutó una campaña de difusión para atraer visitantes al sector de Acapulco y se coordinó con 20 emprendedores locales para asegurar su participación. Asimismo, se gestionaron los protocolos de seguridad y ordenamiento del espacio para recibir a los más de 2,000 asistentes de manera segura y organizada.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto presenta un avance del 100%, habiendo cumplido satisfactoriamente con la totalidad de la agenda programada, la participación de los emprendedores previstos y el alcance de las metas de afluencia de público.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Durante la ejecución del festival artístico "Ancón Fest 2025", se generó un beneficio directo para aproximadamente 300 personas, entre las cuales se contó con la participación de 20 emprendedores locales. De manera complementaria, se produjo un impacto económico indirecto en alrededor de 1.000 personas, contribuyendo a la dinamización de la actividad comercial en el sector. Asimismo, el evento registró una afluencia aproximada de 2.100 visitantes, fortaleciendo su alcance y proyección como espacio de integración y promoción económica.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se desarrolló bajo un modelo participativo mediante la creación de mesas de trabajo con los emprendedores de la parroquia para la organización de la feria comercial. Se establecieron procesos de socialización comunitaria en el sector de Acapulco y se habilitaron canales de retroalimentación para evaluar el impacto del festival en la economía local, garantizando que el evento respondiera a las necesidades de la población.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto benefició de manera directa a 300 personas, incluyendo a los emprendedores participantes y actores involucrados en la logística, y alcanzó a 1.500 beneficiarios indirectos, representados por la comunidad local y la cadena de valor comercial que se dinamizó gracias a la afluencia de visitantes en la parroquia.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## LOCALIZACIÓN

Acapulco, Parroquia Ancón.



## FESTIVAL ARTISTICO, "CEVI FEST"

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el posicionamiento de la Comuna Montañita como referente gastronómico mediante la ejecución de un festival artístico y culinario que promueva la participación de los sectores productivos locales y fortalezca el turismo masivo en la parroquia Manglaralto.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un evento a gran escala diseñado para dinamizar el comercio local a través de la promoción del ceviche y otras expresiones culturales. Esta iniciativa busca consolidar al territorio como un destino de alta concurrencia, mejorando los ingresos de las familias que dependen de la cadena de valor turística.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al fomentar el empleo y el crecimiento de los establecimientos gastronómicos, restaurantes y servicios de coctelería locales.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar el turismo comunitario y el uso de espacios públicos para la promoción de la identidad local.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de productos del mar provenientes de la pesca artesanal de la zona.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación logística y el montaje de infraestructura para albergar a cevicheros, artesanos y servicios de bebidas. Se ejecutó un plan de difusión masiva para captar la afluencia de 10,000 visitantes y se coordinó con los actores locales para asegurar una oferta gastronómica de calidad. Asimismo, se implementaron operativos de ordenamiento del espacio público, seguridad y gestión de desechos para garantizar el desarrollo exitoso del festival en la comuna.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

A la fecha de cierre, el proyecto presenta un avance del 100%, logrando la ejecución total de la agenda artística y gastronómica, así como el cumplimiento de las metas de participación de los actores locales y afluencia de turistas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se llevó a cabo el festival " Cevi Fest", impulsando la dinamización económica de aproximadamente 500 actores locales, entre cevicheros, comerciantes ambulantes, restaurantes y servicios de coctelería. De manera indirecta, se generó un impacto en alrededor de 2.500 beneficiarios, fortaleciendo la actividad comercial y la circulación de ingresos en el territorio. Asimismo, el evento registró una afluencia aproximada de 10.000 visitantes en la comuna Montañita, consolidando su posicionamiento como un destino turístico y gastronómico de alta concurrencia.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución del festival se basó en un modelo de gestión participativa, mediante la conformación de mesas técnicas con la Directiva de la Comuna Montañita y asociaciones de comerciantes locales para la organización del evento. Se establecieron procesos de socialización comunitaria y se habilitaron canales de atención directa durante el festival para recoger sugerencias de los expositores y visitantes, garantizando la transparencia y el beneficio equitativo para los residentes de la parroquia.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó positivamente a un total de 300 beneficiarios directos, conformados por emprendedores y prestadores de servicios que participaron en el evento, e involucró de manera indirecta a 1,500 personas de la comunidad local que se vieron favorecidas por el incremento de la actividad comercial y turística generada por el festival.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Montañita, Parroquia Manglaralto.



## FESTIVAL ARTISTICO, "CADEATE PAN FEST"

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el fortalecimiento de la identidad productiva de la Comuna Cadeate mediante la ejecución de un festival artístico y gastronómico que posicione la tradición panificadora local como un motor de desarrollo turístico y comercial en la parroquia Manglaralto.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un evento cultural masivo diseñado para dinamizar la economía de los artesanos del pan y sectores afines. A través de ferias gastronómicas y presentaciones artísticas, se busca crear una vitrina comercial que conecte a los productores locales con un alto flujo de visitantes, promoviendo el consumo de lo nuestro y la sostenibilidad de los negocios familiares.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al fomentar el empleo y el crecimiento de los pequeños productores panificadores y establecimientos gastronómicos locales.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar el turismo comunitario y el uso de espacios públicos para la preservación de la identidad y tradiciones de la comuna.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de productos elaborados localmente, fortaleciendo las cadenas de comercialización cortas y el desarrollo rural sostenible.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación y montaje logístico de espacios para panificadores, restaurantes y comerciantes autónomos en puntos clave de la comuna. Se ejecutó un plan de difusión masiva y una agenda cultural para atraer a cerca de 20,000 visitantes, junto con la coordinación de protocolos de seguridad y ordenamiento del espacio público para garantizar una experiencia exitosa tanto para los expositores como para los turistas.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

A la fecha de cierre, el proyecto presenta un avance del 100%, habiendo cumplido satisfactoriamente con la totalidad de la agenda programada y superando las metas de afluencia de público y participación comercial previstas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se ejecutó el festival "Cadeate Pan Fest" generando la activación económica de alrededor de 1000 personas entre ellos están incluidos panificadores, comerciantes ambulantes, restaurantes, generando indirectamente 10.000 beneficiarios, registrando un aproximado de 20.000 visitantes en la Comuna Cadeate.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución del festival se articuló mediante procesos de gobernanza participativa con la Directiva de la Comuna Cadeate y asociaciones de panificadores locales para la toma de decisiones logísticas y organizativas. Se establecieron mesas de diálogo y canales de retroalimentación directa durante el evento, permitiendo que la comunidad validara la gestión de los espacios y contribuyera activamente al éxito de la feria.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto generó un impacto positivo explícito en 1,000 beneficiarios directos, integrados por panificadores, establecimientos gastronómicos y emprendedores locales que participaron en la feria comercial, e involucró de manera indirecta a 10,000 ciudadanos de la comunidad y sectores aledaños que se favorecieron de la dinamización económica y turística generada por el festival.

## **INVERSIÓN**

\$ 30.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Cadeate, Parroquia Manglaralto.



## FESTIVAL ARTISTICO, "PARAPENTE"

### OBJETIVO:

Promover el turismo de aventura y la dinamización económica de la Comuna San Pedro mediante la ejecución de un festival artístico y deportivo que posicione al parapente como un atractivo estratégico, fomentando la participación de emprendedores locales y el desarrollo turístico sostenible de la parroquia Manglaralto.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un evento integral que combina el deporte de aventura con expresiones artísticas y ferias comerciales. Esta iniciativa busca aprovechar las condiciones naturales del territorio para atraer visitantes, generando una plataforma de visibilidad para artesanos y prestadores de servicios turísticos locales.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de ingresos para parapentistas, artesanos y el sector gastronómico local.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al fomentar el turismo de naturaleza y el uso responsable de los espacios públicos para el desarrollo comunitario.
- **ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos):** Al coordinar esfuerzos entre deportistas, emprendedores y la comunidad para fortalecer el destino turístico.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la adecuación logística de las zonas de despegue y aterrizaje, así como el montaje de espacios para la exhibición de artesanías y servicios gastronómicos. Se ejecutó un plan de promoción enfocado en el turismo de aventura para atraer a cerca de 1,500 visitantes y se coordinó con los operadores locales de parapente para garantizar la seguridad de las actividades. Asimismo, se organizó una agenda artística cultural para complementar la oferta deportiva durante el festival.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto presenta un avance del 100%, habiendo ejecutado satisfactoriamente todas las exhibiciones deportivas, ferias comerciales y eventos culturales programados para el periodo.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se ejecutó el festival "Parapente" generando la activación económica de alrededor de 200 personas entre ellos están incluidos los señores parapentistas, artesanos, emprendedores, restaurantes cercanos, generando indirectamente 800 beneficiarios, registrando un aproximado de 1500 visitantes en la Comuna San Pedro.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas técnicas con la Directiva de la Comuna San Pedro y el gremio de deportistas locales. Se establecieron canales de socialización con los residentes para la gestión de los espacios comunes y se implementaron mecanismos de retroalimentación durante el evento para asegurar que la actividad beneficiara directamente a los emprendimientos de la zona.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva y explícita a un total de 500 beneficiarios directos, conformados por parapentistas, artesanos y emprendedores locales que participaron activamente en la jornada, además de favorecer a 800 beneficiarios indirectos, integrados por la cadena de valor turística y los habitantes de la comunidad que se beneficiaron del flujo comercial generado.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna San Pedro, Parroquia Manglaralto.



## **MESA DE DIFUNTOS**

### **OBJETIVO:**

Preservar y fortalecer las tradiciones culturales y religiosas del cantón Santa Elena mediante la celebración de la "Mesa de Difuntos", fomentando la participación comunitaria y el rescate de la identidad local a través de actos litúrgicos y espacios de encuentro tradicional.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la organización de un evento conmemorativo que integra la fe religiosa con las costumbres ancestrales de la zona. A través de la instalación de altares tradicionales y la realización de una misa campal, se busca mantener vivo el patrimonio inmaterial de la parroquia y proporcionar un espacio de solemnidad para la ciudadanía.

- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y las tradiciones locales del cantón.
- **ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas):** Al promover la cohesión social y la convivencia armónica a través de eventos de integración comunitaria.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Las acciones incluyeron la planificación y montaje logístico para la ceremonia en la cabecera cantonal, la coordinación de la misa campal y la adecuación de espacios para los asistentes. Se realizaron campañas de difusión para convocar a la ciudadanía y se gestionó la seguridad y el ordenamiento del lugar para recibir a los miles de feligreses y visitantes de manera organizada.

### **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100%, habiendo ejecutado exitosamente todas las actividades y actos litúrgicos programados para la comunidad.



## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se ejecutó el evento "Mesa de Difuntos" beneficiando directamente a 1.500 personas quienes acudieron a lugar establecido para realizar este programa, aproximadamente asistieron a la misa campal unas 2.000 personas.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se articuló mediante la colaboración con organizaciones eclesiásticas y sociales locales para la planificación del evento. Se establecieron asambleas de socialización y se habilitaron espacios de diálogo con los asistentes para asegurar que la celebración respetara las costumbres tradicionales de la cabecera cantonal, permitiendo una participación de la ciudadanía en la preservación de su cultura.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva y explícita a 1.000 beneficiarios directos, conformados por las familias y ciudadanos que participaron activamente en la organización y actos centrales, e involucró de manera indirecta a 10.000 habitantes de la cabecera cantonal y sectores aledaños que se beneficiaron del fortalecimiento de la identidad cultural y la dinamización del entorno social durante la celebración.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Cabecera cantonal, Parroquia Santa Elena.



## CICLOTURISMO Y FESTIVAL AGROPECUARIA "SINCHAL"

### OBJETIVO:

Fomentar el desarrollo económico local y la promoción turística de la Comuna Sinchal mediante la integración de actividades deportivas de aventura y ferias de comercialización agropecuaria, fortaleciendo la visibilidad de los productores locales y el dinamismo comercial de la parroquia Manglaralto.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto combina el deporte recreativo con la exposición de la riqueza agrícola y artesanal del sector. A través de una competencia de cicloturismo y una feria agropecuaria, se busca atraer nuevos nichos de mercado que impulsen el consumo de productos de la zona y promuevan estilos de vida saludables en armonía con el entorno rural.

- **ODS 3 (Salud y Bienestar):** Al promover la actividad física y el deporte recreativo a través del cicloturismo.
- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar una plataforma de comercialización directa para agricultores y artesanos, dinamizando la economía popular.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de productos locales frescos y fortalecer las cadenas de producción agropecuaria de la comuna.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la señalización y adecuación de la ruta para la competencia de cicloturismo, así como el montaje de la infraestructura ferial para los expositores agropecuarios. Se ejecutó una campaña de convocatoria deportiva que atrajo a 55 participantes y un plan de difusión turística para recibir a cerca de 10,000 visitantes. Además, se coordinaron espacios de exhibición gastronómica y artesanal, garantizando la logística y seguridad de todos los asistentes.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100%, habiendo ejecutado exitosamente todas las actividades deportivas y comerciales programadas para el beneficio de los actores locales.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se ejecutó el festival generando la activación económica de alrededor de 500 personas entre ellos están incluidos agricultores, artesanos, gastronomía, generando indirectamente 2.000 beneficiarios, también se registraron para una competencia de cicloturismo alrededor de 55 participantes generando un aproximado de 10000 visitantes en la Comuna Sinchal

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se articuló mediante mesas de trabajo con la Directiva de la Comuna Sinchal y asociaciones de productores locales para la organización de la feria. Se establecieron canales de comunicación con los clubes deportivos para la ruta de cicloturismo y se habilitaron espacios de diálogo comunitario para asegurar que la planificación del evento respondiera a las necesidades de comercialización de los agricultores de la zona.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva y explícita a 500 beneficiarios directos, conformados por productores agropecuarios, artesanos y ciclistas participantes, e involucró de manera indirecta a 10,000 ciudadanos y turistas que se favorecieron de la oferta comercial y el desarrollo de las jornadas recreativas en la parroquia.

## **INVERSIÓN**

\$ 1.500,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Sinchal, Parroquia Manglaralto.



## **EXPO MUEBLE - ATAHUALPA**

### **OBJETIVO:**

Impulsar la reactivación económica y el fortalecimiento de la industria maderera de la Comuna Atahualpa mediante la ejecución de una feria especializada que posicione la calidad del mueble local, fomentando la comercialización directa y el desarrollo productivo sostenible de la parroquia.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la organización de una vitrina comercial de alto impacto diseñada para dinamizar la economía de los artesanos y carpinteros del sector. A través de la exposición y venta de mobiliario, se busca fortalecer la competitividad del gremio, eliminar intermediaciones y atraer flujos turísticos interesados en la producción artesanal de calidad.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de ingresos para artesanos, emprendedores y establecimientos comerciales locales.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar la identidad productiva de la comuna como motor de desarrollo urbano y rural resiliente.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de productos locales elaborados con mano de obra del territorio, fortaleciendo el comercio justo.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación logística y el montaje de la infraestructura ferial durante cuatro días consecutivos en la Comuna Atahualpa. Se ejecutó un plan de difusión masiva para atraer a 10,000 visitantes y se coordinó con los artesanos locales para la disposición de stands y áreas de exhibición. Asimismo, se gestionaron protocolos de seguridad, ordenamiento del espacio público y servicios complementarios de gastronomía para garantizar una experiencia integral a los asistentes.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100%, habiendo ejecutado exitosamente todas las actividades feriales y comerciales programadas para el periodo.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se ejecutó el evento "Expo Mueble - Atahualpa", logrando la activación económica directa de aproximadamente 600 personas, entre artesanos, emprendedores, tiendas locales y restaurantes del sector. De manera indirecta, se beneficiaron alrededor de 3.000 personas, consolidando un impacto significativo en la economía local. El evento registró una afluencia aproximada de 10.000 visitantes durante cuatro días en la comuna Atahualpa.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas de trabajo con la Directiva de la Comuna Atahualpa y las asociaciones de artesanos madereros. Se establecieron canales de socialización para la asignación de espacios y se habilitaron mecanismos de retroalimentación durante la feria para evaluar el impacto comercial y las necesidades del gremio artesanal.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva y explícita a 600 beneficiarios directos, conformados por artesanos madereros, emprendedores y dueños de locales comerciales participantes, e involucró de manera indirecta a 10.000 ciudadanos y turistas que se favorecieron de la dinamización económica y la oferta productiva generada durante los cuatro días del evento.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Atahualpa, Parroquia Atahualpa.



## FERIA ARTISTICA CULTURAL “BAMBIL DESECHO”

### OBJETIVO:

Fomentar la reactivación económica y el intercambio cultural de la Comuna Bambil Desecho mediante la ejecución de una feria artística que integre a los sectores productivos locales, fortaleciendo la identidad territorial y posicionando al sector como un destino turístico de interés en la parroquia Colonche.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un espacio de comercialización directa y exposición cultural diseñado para dinamizar la economía de artesanos y productores agrícolas. A través de esta plataforma, se busca reducir las brechas de comercialización y promover el consumo de productos locales bajo un enfoque de sostenibilidad y desarrollo comunitario.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de ingresos directos para emprendedores y productores de la zona.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar el patrimonio cultural y el uso productivo de los espacios públicos en comunidades rurales.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el comercio justo y el consumo de productos frescos provenientes de la agricultura local.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas comprendieron la planificación logística y el montaje de infraestructura para albergar a los 300 actores locales participantes, incluyendo artesanos y productores. Se ejecutó un plan de difusión para captar la afluencia de 3,000 visitantes y se coordinó una agenda cultural con presentaciones artísticas y ferias gastronómicas. Asimismo, se gestionaron protocolos de seguridad y ordenamiento para garantizar el éxito del evento en la comuna.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto presenta un avance del 100%, logrando la ejecución integral de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas de participación y afluencia previstas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se llevó a cabo la feria, promoviendo la dinamización económica de aproximadamente 300 actores locales, entre artesanos, emprendedores, productores agrícolas y establecimientos gastronómicos de la zona. De forma indirecta, se generó impacto en cerca de 700 personas, fortaleciendo los ingresos y la actividad comercial del territorio. Asimismo, el evento congregó a alrededor de 3.000 visitantes en la comuna Bambil Desecho, contribuyendo a la promoción turística y al posicionamiento del sector como un destino de interés local.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas técnicas con la Directiva de la Comuna Bambil Desecho y organizaciones de productores locales. Se establecieron espacios de socialización para la toma de decisiones sobre la logística del evento y se habilitaron canales de retroalimentación directa con los expositores para evaluar el impacto económico y social de la feria en la comunidad.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto generó un impacto positivo explícito en 300 beneficiarios directos, integrados por los artesanos, productores y emprendedores locales que participaron activamente en la feria comercial, e involucró de manera indirecta a 700 ciudadanos de la comunidad y sectores aledaños que se favorecieron del fortalecimiento de la actividad comercial y turística en el territorio.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Bambil Desecho, Parroquia Colonche.



## FERIA DE LA NATILLA 2025

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el posicionamiento turístico de la Comuna Palmar mediante la ejecución de una feria gastronómica y cultural que promueva el consumo de productos tradicionales, fortalezca la identidad local y dinamice la actividad comercial de la parroquia Colonche.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un espacio de encuentro cultural y comercial diseñado para visibilizar la producción artesanal de la natilla y otros derivados agrícolas. A través de esta plataforma, se busca incentivar el turismo local y generar ingresos directos para las familias que integran la cadena productiva y de servicios del sector.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al fomentar el crecimiento de los emprendimientos locales y generar oportunidades de empleo para agricultores y comerciantes.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al proteger y promover el patrimonio inmaterial y las tradiciones gastronómicas de la comuna como motor de desarrollo.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el consumo de productos elaborados localmente, apoyando el comercio justo y el desarrollo rural sostenible.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación logística y el montaje de infraestructura para albergar a los 500 actores locales participantes. Se ejecutó un plan de difusión masiva para atraer a 5,000 visitantes y se coordinó una agenda cultural con ferias gastronómicas y exhibiciones artesanales. Asimismo, se gestionaron protocolos de seguridad, limpieza y ordenamiento del espacio público para garantizar una experiencia óptima en la comuna Palmar.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto presenta un avance del 100%, logrando la ejecución integral de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas de participación y afluencia turística previstas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se desarrolló la feria de la Natilla impulsando la reactivación económica de aproximadamente 500 actores locales, entre agricultores, artesanos, emprendedores, oferta gastronómica y propietarios de cabañas. De manera indirecta, se benefició a cerca de 1.000 personas, fortaleciendo la dinámica comercial y los ingresos del sector. Asimismo, se registró una afluencia aproximada de 5.000 visitantes en la comuna Palmar, contribuyendo a su visibilización y atractivo turístico.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas de trabajo con la Directiva de la Comuna Palmar y asociaciones de productores locales. Se establecieron espacios de socialización para la toma de decisiones logísticas y se habilitaron canales de retroalimentación directa con los expositores para evaluar el impacto económico y social de la feria en la comunidad.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto generó un impacto positivo explícito en 500 beneficiarios directos, conformados por agricultores, artesanos y emprendedores locales que participaron activamente en la jornada comercial, e involucró de manera indirecta a 800 ciudadanos de la comunidad y sectores aledaños que se favorecieron del incremento de la actividad comercial y turística generada por el festival.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Palmar, Parroquia Colonche.



## FERIA BARCELONA 2025

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el fortalecimiento de la identidad productiva de la Comuna Barcelona mediante la ejecución de una feria artística y comercial que promueva el consumo de productos locales, mejore los ingresos de los productores agropecuarios y posicione al territorio como un destino de interés turístico y cultural en la parroquia Colonche.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la creación de una plataforma de comercialización directa y exposición cultural diseñada para dinamizar la economía de los artesanos y agricultores de la zona. A través de este evento, se busca reducir la intermediación comercial, fomentar el emprendimiento local y generar un espacio de integración comunitaria que resalte las bondades productivas de Barcelona.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de ingresos directos para emprendedores, productores agrícolas y el sector gastronómico local.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar el patrimonio cultural y el uso productivo de los espacios públicos para el desarrollo de comunidades rurales.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al incentivar el comercio justo y el consumo de productos frescos y artesanales provenientes del territorio.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas comprendieron la planificación logística y el montaje de la infraestructura ferial para albergar a los 300 actores locales participantes. Se ejecutó un plan de difusión para atraer a los 3,000 visitantes registrados y se coordinó una agenda cultural que incluyó ferias gastronómicas y exhibiciones artísticas. Asimismo, se gestionaron protocolos de seguridad, ordenamiento del espacio público y servicios básicos para garantizar el éxito del evento en la comuna.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto presenta un avance del 100%, logrando la ejecución integral de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas de participación productiva y afluencia de público previstas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se llevó a efecto el festival, propiciando la dinamización económica de aproximadamente 300 actores del territorio, entre productores agrícolas, artesanos, emprendimientos locales y servicios gastronómicos. De forma indirecta, se generó impacto en alrededor de 500 beneficiarios, fortaleciendo la cadena de valor local y la circulación de ingresos en la comunidad. Asimismo, el evento concentró una afluencia cercana a 3.000 visitantes en la comuna Barcelona, aportando a su proyección turística y al posicionamiento de sus actividades productivas y culturales.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas de trabajo con la Directiva de la Comuna Barcelona y organizaciones de productores locales. Se establecieron espacios de socialización para la toma de decisiones sobre la organización del evento y se habilitaron canales de retroalimentación directa con los expositores para evaluar el impacto socioeconómico de la feria en el bienestar de la comunidad.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto generó un impacto positivo explícito en 300 beneficiarios directos, conformados por los productores, artesanos y emprendedores locales que participaron activamente en la jornada comercial, e involucró de manera indirecta a 500 ciudadanos de la comunidad y sectores aledaños que se favorecieron del fortalecimiento de la actividad comercial y turística en el territorio.

## **INVERSIÓN**

\$ 15.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Palmar, Parroquia Colonche.



## EXPOLIQUIDACION ATAHUALPA

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el fortalecimiento comercial de la Comuna Atahualpa mediante la ejecución de una feria de liquidación que promueva la venta directa de productos locales, dinamice el mercado interno y posicione al territorio como un referente de emprendimiento y cultura en el cantón Santa Elena.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un espacio ferial estratégico diseñado para que productores y emprendedores locales liquiden excedentes de inventario y promocionen nuevas líneas de productos. Esta iniciativa busca incentivar el consumo local y generar un impacto económico inmediato en las familias del sector.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de ingresos para artesanos, agricultores y emprendedores gastronómicos del territorio.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar el uso productivo de espacios públicos para la integración social y la promoción cultural.
- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** Al fomentar ferias de comercialización directa que apoyan la producción local y el comercio justo.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación y montaje de la infraestructura ferial en el parque central, coordinando la participación de aproximadamente 300 actores locales. Se ejecutó un plan de difusión masiva para captar la afluencia de 10,000 visitantes durante los cuatro días del evento. Asimismo, se gestionaron protocolos de seguridad, ordenamiento comercial y la logística para las exhibiciones gastronómicas y artesanales, garantizando un espacio de integración social seguro y organizado.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100%, logrando la ejecución exitosa de todas las actividades comerciales y culturales programadas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Se desarrolló el evento "Expoliquidación Atahualpa" en el parque central de Santa Elena, impulsando la dinamización económica de aproximadamente 300 actores locales, entre productores agrícolas, artesanos, emprendimientos y oferta gastronómica. De manera indirecta, se generó impacto en cerca de 500 beneficiarios, fortaleciendo la actividad comercial y la generación de ingresos en el sector. Asimismo, el evento congregó a alrededor de 10.000 visitantes durante cuatro días, consolidándose como un espacio de integración social, promoción cultural y reactivación económica del cantón.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas técnicas con la Directiva de la Comuna Atahualpa y las asociaciones de emprendedores locales. Se establecieron canales de socialización para la distribución de los espacios feriales y se habilitaron mecanismos de retroalimentación durante el evento para evaluar el impacto de la feria en la economía de las familias participantes.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva y explícita a 300 beneficiarios directos, conformados por productores y emprendedores locales que participaron activamente en la feria, e involucró de manera indirecta a 500 ciudadanos de la comunidad que se favorecieron del fortalecimiento de la cadena de valor y el dinamismo comercial generado.

## **INVERSIÓN**

\$10.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Atahualpa, Parroquia Atahualpa.



## FESTIVAL DEL PESCADO ASADO

### OBJETIVO:

Impulsar la reactivación económica y el posicionamiento de la Comuna Palmar como un referente gastronómico regional mediante la ejecución de un festival artístico y culinario que promueva el consumo de productos del mar, fortalezca la identidad local y dinamice la actividad comercial de la parroquia Colonche.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto consiste en la organización de un evento gastronómico de gran escala diseñado para visibilizar la riqueza culinaria del sector. A través de la promoción del pescado asado como plato insignia, se busca atraer flujos turísticos masivos que generen ingresos directos para los comerciantes, pescadores y emprendedores locales.

- **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Al generar oportunidades de empleo e ingresos para artesanos, emprendedores y establecimientos gastronómicos de la zona.
- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al potenciar el turismo comunitario y el uso productivo de los espacios públicos para la promoción de la cultura local.
- **ODS 14 (Vida Submarina):** Al fomentar el consumo responsable de recursos pesqueros locales, apoyando la economía de las comunidades costeras.

### PRINCIPALES ACCIONES

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación logística y el montaje de la infraestructura necesaria para albergar a los 600 actores locales participantes. Se ejecutó un plan de difusión masiva para atraer a los 15,000 visitantes registrados y se coordinó con los gremios de comerciantes para asegurar una oferta gastronómica de calidad. Asimismo, se gestionaron protocolos de seguridad, ordenamiento del espacio público y una agenda cultural para complementar la experiencia de los asistentes.



## **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100%, logrando la ejecución exitosa de todas las actividades programadas y superando las metas de afluencia turística previstas para el periodo.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024**

Se llevó a cabo el festival, promoviendo la dinamización económica de aproximadamente 600 actores locales, entre artesanos, emprendedores, comercios del sector y establecimientos gastronómicos. De forma indirecta, se benefició a cerca de 2.000 personas, fortaleciendo la actividad comercial y la circulación de ingresos en la comunidad. Asimismo, el evento registró una afluencia aproximada de 15.000 visitantes en la comuna Palmar, consolidando su atractivo turístico y dinamizando la economía del territorio.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante mesas técnicas de trabajo con la Directiva de la Comuna Palmar y las asociaciones de comerciantes locales. Se establecieron espacios de socialización para la toma de decisiones organizativas y se habilitaron canales de retroalimentación directa con los expositores para evaluar el impacto socioeconómico del festival en el bienestar de la parroquia.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto generó un impacto positivo explícito en 600 beneficiarios directos, integrados por artesanos y emprendedores que participaron activamente en la feria, e involucró de manera indirecta a 2.000 ciudadanos de la comunidad y sectores aledaños que se favorecieron del fortalecimiento de la cadena de valor turística y comercial.

## **INVERSIÓN**

\$ 10.000,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Palmar, Parroquia Colonche.



## **HOMENAJE DEL RETORNO DE SAN BIRITUTE, DIOS DE LA FERTILIDAD, AMOR, LLUVIA EN LA COMUNA SACACHUN**

### **OBJETIVO:**

Fortalecer la identidad cultural y el patrimonio inmaterial de la Comuna Sacachún mediante la conmemoración del retorno de San Biritute, promoviendo el turismo cultural y la cohesión social como motores de desarrollo comunitario.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la organización de actos conmemorativos y culturales que celebran el legado histórico y espiritual de San Biritute. Esta iniciativa busca rescatar las tradiciones ancestrales de la comuna, visibilizando su riqueza arqueológica y cultural para atraer visitantes y generar un sentido de pertenencia en las nuevas generaciones.

- **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Al proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la Comuna Sacachún.
- **ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas):** Al fomentar la convivencia armónica y la integración ciudadana a través de la cultura.
- **ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos):** Al articular esfuerzos entre la comunidad local y gestores culturales para la preservación de la identidad territorial.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Las acciones estratégicas incluyeron la planificación y coordinación de la agenda festiva y los actos ceremoniales en la comuna. Se gestionó el montaje de espacios para la recepción de visitantes y la exhibición de expresiones culturales tradicionales. Asimismo, se ejecutó un plan de difusión para promover la importancia histórica de la efigie de San Biritute, garantizando la logística y seguridad necesaria para el desarrollo del homenaje.

### **AVANCE DE GESTIÓN**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100%, logrando la ejecución exitosa de todas las actividades culturales y conmemorativas programadas para el periodo.



## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024**

Se llevó a cabo con éxito el homenaje, logrando la integración activa de los habitantes de la comuna y el fortalecimiento de la imagen de Sacachún como destino de turismo cultural. El evento permitió reactivar la dinámica social local y posicionar los valores ancestrales relacionados con la fertilidad, el amor y la lluvia, cumpliendo con las expectativas de participación y preservación histórica previstas.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución se fundamentó en procesos de participación ciudadana mediante asambleas comunitarias y mesas de trabajo con la Directiva de la Comuna Sacachún. Se establecieron canales de diálogo para que los comuneros lideraran la organización de los actos tradicionales, garantizando que el homenaje respetara la cosmovisión local y fomentara la colaboración directa de la ciudadanía en la salvaguarda de su cultura.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS/INDIRECTOS**

El proyecto impactó de manera positiva y explícita a 200 beneficiarios directos, conformados por las familias residentes y actores culturales que lideraron la organización, e involucró de manera indirecta a 100 ciudadanos y visitantes que se favorecieron del fortalecimiento de la identidad territorial y la oferta cultural generada.

## **INVERSIÓN**

\$ 7.500,00

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna Sacachún.

A photograph of a speaker at a podium addressing a large audience in a lecture hall. The speaker is on the left, seen from the back, wearing a light-colored shirt. The audience is seated in rows of chairs, filling the room. Many audience members are holding up their phones to record the presentation. The room has a high ceiling with a grid pattern and several framed pictures on the walls. The entire image is overlaid with a semi-transparent teal color.

# **REDES PARA AGUA POTABLE**



## **REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA DOS MANGAS Y COMUNA PAJIZA DE LA PARROQUIA MANGLARALTO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer y optimizar los sistemas de agua potable de las comunas Dos Mangas y Pajiza, pertenecientes a la parroquia Manglaralto, mediante la repotenciación de la infraestructura existente, garantizando el acceso continuo, eficiente y de calidad al servicio de agua potable para las familias beneficiarias y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la repotenciación integral de los sistemas de agua potable de las comunas Dos Mangas y Pajiza, incluyendo mejoras técnicas y operativas en la infraestructura hidráulica, con la finalidad de fortalecer el abastecimiento de agua para las comunidades del sector rural de la parroquia Manglaralto.

La intervención permitió optimizar la distribución y continuidad del servicio, mejorando la capacidad operativa de los sistemas y reduciendo afectaciones relacionadas con el acceso al agua potable.

Este proyecto se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con:

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 3: Salud y bienestar.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento y repotenciación de los sistemas de agua potable existentes.

Intervención en infraestructura hidráulica y redes de distribución.

Ejecución de trabajos técnicos para optimizar la capacidad operativa del sistema.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación con dirigentes comunitarios y beneficiarios de las comunas involucradas.

### **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico y operativo del 100%, encontrándose culminado y en funcionamiento durante el periodo fiscal 2025.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Fortalecimiento del sistema de abastecimiento de agua potable en las comunas beneficiadas.

Mejoramiento de la calidad y continuidad del servicio de agua potable.

Reducción de problemáticas relacionadas con el acceso al agua para consumo humano.

Incremento de las condiciones de bienestar y salubridad de la población.

Beneficio directo para familias de las comunas Dos Mangas, Pajiza y sectores aledaños de la parroquia Manglaralto.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana y articulación comunitaria, entre ellos:

Socialización del proyecto con representantes comunitarios y ciudadanía.

Reuniones de coordinación con líderes comunales.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial.

Espacios de diálogo comunitario para conocer necesidades y observaciones ciudadanas.

Participación de habitantes de las comunas en el proceso de seguimiento de la obra.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de las comunas Dos Mangas y Pajiza de la parroquia Manglaralto.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Comunidades y sectores aledaños que forman parte del sistema de abastecimiento de agua potable en la zona rural de la parroquia Manglaralto.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$238.273,40

## **LOCALIZACIÓN**

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Manglaralto

Comunas: Dos Mangas y Pajiza



## **CONSTRUCCIÓN DE DOS TANQUES ELEVADOS DE 50M<sup>3</sup>, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL RECINTO EL SUSPIRO Y COMUNA MANANTIAL DE GUANGALA, Y MANTENIMIENTO DE TANQUE ELEVADO EN EL RECINTO LA INEA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer y mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable en los sectores rurales de la parroquia Colonche, mediante la construcción, mantenimiento y optimización de infraestructura hidráulica, garantizando un servicio eficiente, continuo y de calidad para las comunidades beneficiarias.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de dos tanques elevados de 50 m<sup>3</sup>, el mejoramiento del sistema de distribución de agua potable para el recinto El Suspiro y la comuna Manantial de Guangala, así como el mantenimiento del tanque elevado ubicado en el recinto La Inea, pertenecientes a la parroquia Colonche del cantón Santa Elena.

La intervención busca fortalecer la capacidad de almacenamiento y distribución del recurso hídrico, optimizando el acceso al agua potable y mejorando las condiciones sanitarias y de vida de la población rural.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

ODS 3: Salud y bienestar.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Construcción de dos tanques elevados de 50 m<sup>3</sup> para almacenamiento de agua potable.

Mejoramiento de redes y sistema de distribución de agua potable.



Mantenimiento correctivo y preventivo del tanque elevado del recinto La Inea.

Ejecución de trabajos civiles e hidráulicos para optimizar el sistema.

Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.

Coordinación con dirigentes y habitantes de las comunidades beneficiarias.

### **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 51,26% durante el periodo fiscal 2025.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance significativo en la construcción de infraestructura para almacenamiento de agua potable.

Mejoramiento progresivo de la red de distribución de agua en los sectores intervenidos.

Fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema de abastecimiento hídrico rural.

Generación de mejores condiciones para garantizar el acceso al agua potable a las familias beneficiarias.

Participación activa de las comunidades en el seguimiento y socialización del proyecto.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con las comunidades beneficiarias.

Reuniones de coordinación con dirigentes comunitarios y moradores.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para la identificación de necesidades y observaciones ciudadanas.

Participación comunitaria en procesos de veeduría y seguimiento de la ejecución de la obra.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Habitantes del recinto El Suspiro, comuna Manantial de Guangala y recinto La Inea, parroquia Colonche.

Beneficiarios indirectos:

Población de sectores aledaños y comunidades cercanas que se benefician del fortalecimiento del sistema de abastecimiento de agua potable.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$449.958,83

## **LOCALIZACIÓN**

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Sectores beneficiados: Recinto El Suspiro, comuna Manantial de Guangala y recinto La Inea.

**ALCANTARILLADO**

**PLUVIAL Y**

**SANITARIO**





## **CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS SECTORES DE LA COMUNA RIO SECO Y COMUNA BAJADITA DE COLONCHE, DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de extensión de redes de alcantarillado pluvial en los sectores de la comuna Río Seco y comuna Bajadita de Colonche, del cantón Santa Elena, orientado a mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvias y reducir los riesgos de inundación en estas zonas, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura básica y a la protección de la población.

Estas acciones se desarrollan bajo un enfoque de desarrollo territorial sostenible, priorizando la atención de necesidades comunitarias, la reducción de vulnerabilidades y el mejoramiento de las condiciones de salubridad y habitabilidad de los habitantes beneficiarios.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Mejora la gestión de aguas pluviales y contribuye a condiciones adecuadas de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece la infraestructura urbana resiliente frente a eventos climáticos.



- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Garantiza acceso equitativo a servicios básicos en sectores priorizados.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promueve la gestión pública eficiente y la atención de demandas ciudadanas.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 99.79%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 308446.73

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS PARA EL BARRIO UNIÓN DE LA COMUNA “EL TAMBO” DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de extensión de red de alcantarillado de aguas servidas para el barrio Unión de la comuna El Tambo, parroquia José de Ancón, con el propósito de mejorar el sistema de saneamiento básico, optimizar la disposición de aguas residuales y reducir riesgos sanitarios en la población beneficiaria.

Estas acciones se desarrollan bajo un enfoque de desarrollo territorial sostenible, priorizando la atención de sectores con limitaciones en servicios básicos y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Fortalece el acceso a servicios adecuados de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Mejora la infraestructura básica urbana.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Atiende sectores con menor cobertura de servicios.



- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Refuerza la gestión pública orientada a necesidades ciudadanas.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 238810.53

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y ESTACIONES DE BOMBEO EN DIFERENTES SECTORES DE LAS PARROQUIAS DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las redes de alcantarillado y estaciones de bombeo en diferentes sectores del cantón Santa Elena, con el fin de garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas sanitarios existentes y prevenir fallas que afecten a la población.

Estas acciones permiten asegurar la continuidad del servicio, reducir riesgos de colapso del sistema y mejorar las condiciones de salubridad en los sectores intervenidos.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Garantiza la operatividad de los sistemas de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece la resiliencia de la infraestructura urbana.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Beneficia de forma equitativa a distintos sectores del cantón.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promueve una gestión pública eficiente y oportuna.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 497266.84

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNA MONTAÑITA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la terminación de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para la comuna Montañita, parroquia Manglaralto, con el objetivo de completar la cobertura del sistema de saneamiento y garantizar condiciones adecuadas para la gestión de aguas residuales.

Esta intervención contribuye a mejorar la salubridad, reducir la contaminación ambiental y fortalecer la infraestructura básica en una zona de alta actividad turística.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Mejora el tratamiento y disposición de aguas residuales.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece infraestructura en zonas urbanas y turísticas.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Amplía cobertura de servicios básicos.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Impulsa la gestión eficiente de obras públicas.



Su ejecución responde a procesos de planificación institucional, participación ciudadana y gestión eficiente de recursos públicos.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 62.87%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 1171373.83

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA COMUNA SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de extensión de redes de alcantarillado pluvial para la comuna San Antonio de la parroquia Manglaralto, con el objetivo de mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvias y reducir riesgos de inundación en el sector.

Esta intervención permite optimizar el manejo de aguas pluviales, prevenir afectaciones a viviendas e infraestructura y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Mejora la gestión de aguas pluviales.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece infraestructura resiliente.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Beneficia sectores con limitada cobertura.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Refuerza la gestión pública territorial.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.



- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 84.69%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 246193.15

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena
- Provincia: Santa Elena
- País: Ecuador



## **CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS PARA EL BARRIO EMILIO ESTRADA DE LA COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de extensión de red de alcantarillado de aguas servidas para el barrio Emilio Estrada de la comuna Valdivia, con el propósito de mejorar el sistema de saneamiento y garantizar una adecuada disposición de aguas residuales.

Esta intervención contribuye a reducir riesgos sanitarios, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la cobertura de servicios básicos en el sector.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Amplía cobertura de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Mejora infraestructura básica.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Atiende sectores con necesidades prioritarias.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promueve gestión pública eficiente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.



- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

### **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 290157.36

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCION DE DUCTO CAJON EN LA COMUNA OLMEDO, PARROQUIA CHANDUY, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de ducto cajón en la comuna Olmedo, parroquia Chanduy, con el objetivo de mejorar el sistema de drenaje pluvial y controlar el flujo de aguas en épocas de lluvia, evitando inundaciones y afectaciones a la comunidad.

Esta obra permite reducir riesgos ambientales, proteger la infraestructura existente y mejorar la seguridad de los habitantes del sector.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Mejora el control y conducción de aguas pluviales.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece infraestructura de mitigación de riesgos.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Protege sectores vulnerables.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Impulsa la gestión territorial eficiente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.



- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 58.09%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 87671.44

## **LOCALIZACION**

- Comuna:
- Parroquia:
- Cantón: Santa Elena
- Provincia: Santa Elena
- País: Ecuador



## **CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNOSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS COMUNAS MORRILLO Y SAN VICENTE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la consultoría de estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en las comunas Morrillo y San Vicente, con el propósito de planificar soluciones técnicas adecuadas para la implementación futura de infraestructura de saneamiento.

Estas acciones permiten contar con información técnica confiable para la toma de decisiones, optimizar la inversión pública y garantizar la sostenibilidad de los proyectos de infraestructura.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Planifica el acceso futuro a servicios de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Promueve planificación urbana adecuada.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Proyecta intervención en sectores con necesidades.



- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Fortalece la gestión pública basada en planificación técnica.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 60.00%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 159646.06

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS DE LA COMUNA RIO CHICO Y CABECERA PARROQUIAL MANGLARALTO, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) para el sistema de alcantarillado de aguas servidas de la comuna Río Chico y cabecera parroquial Manglaralto, con el objetivo de tratar adecuadamente las aguas residuales antes de su descarga al medio ambiente.

Esta intervención contribuye a reducir la contaminación ambiental, proteger los recursos hídricos y mejorar las condiciones de salubridad en la población beneficiaria.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Garantiza el tratamiento adecuado de aguas residuales.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece infraestructura sanitaria.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Mejora condiciones en sectores priorizados.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promueve gestión pública eficiente y sostenible.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 20.78%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 1233779.06

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL BARRIO SANTA CATALINA DE LA PARROQUIA COLONCHE, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de extensión de red de alcantarillado de aguas residuales para el barrio Santa Catalina de la parroquia Colonche, con el propósito de mejorar el sistema de saneamiento y garantizar una adecuada disposición de aguas servidas en el sector.

Esta intervención permite reducir riesgos sanitarios, mejorar las condiciones de habitabilidad y ampliar la cobertura de servicios básicos.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Amplía el acceso a servicios de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Mejora la infraestructura urbana básica.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Atiende sectores con menor cobertura.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 100.00%, encontrándose en estado FINALIZADO.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 69611.2

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA LA COMUNA TUGADUAJA DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción del sistema de conducción y recolección de aguas lluvias para la comuna Tugaduaja, con el objetivo de optimizar el manejo de aguas pluviales y reducir riesgos de inundación en el sector.

Esta intervención permite proteger viviendas e infraestructura, mejorar las condiciones de seguridad y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a eventos climáticos.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Mejora la gestión de aguas lluvias.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Incrementa la resiliencia urbana.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Protege sectores vulnerables.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Impulsa la gestión pública eficiente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.



- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 83.39%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 367592.47

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCION DE EXTENSION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL BARRIO 6 DE FEBRERO DE LA COMUNA SAN PABLO, DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de extensión de red de alcantarillado sanitario para el barrio 6 de Febrero de la comuna San Pablo, con el objetivo de mejorar el sistema de saneamiento y garantizar condiciones adecuadas para la disposición de aguas residuales. Esta intervención contribuye a mejorar la salubridad, reducir la contaminación y elevar la calidad de vida de la población beneficiaria.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Fortalece el acceso a servicios de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Mejora la infraestructura básica.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Amplía cobertura en sectores priorizados.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promueve gestión pública eficiente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.



- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

#### AVANCE DE LA GESTIÓN 2025

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 87.89%, encontrándose en estado FINALIZADO.

#### RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

#### MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

#### BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 539038.36

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CONDUCCION Y RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS PARA LA COMUNA BAMBIL COLLAO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción del sistema de conducción y recolección de aguas lluvias para la comuna Bambil Collao, con el objetivo de mejorar el drenaje pluvial y reducir riesgos de inundación en el sector.

Esta intervención permite controlar el flujo de aguas lluvias, proteger viviendas e infraestructura y fortalecer la seguridad de la población frente a eventos climáticos.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Mejora la gestión de aguas pluviales.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece infraestructura resiliente.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Protege sectores vulnerables.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Impulsa la gestión pública eficiente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.



- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 32.41%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 307161.26

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LOS BARRIOS EL SALITRAL Y NARCISA DE JESÚS DE LA COMUNA SAN PABLO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción del sistema de alcantarillado pluvial para los barrios El Salitral y Narcisa de Jesús de la comuna San Pablo, con el propósito de mejorar el manejo de aguas lluvias y prevenir afectaciones por inundaciones.

Esta obra contribuye a optimizar el drenaje urbano, proteger la infraestructura existente y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población beneficiaria.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Fortalece la gestión de aguas lluvias.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Mejora infraestructura urbana resiliente.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Atiende sectores con necesidades prioritarias.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Refuerza la gestión pública territorial.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 45.70%, encontrándose en estado EJECUCIÓN.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 598654.13

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena



## **CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y ESTACIONES DE BOMBEO EN DIFERENTES SECTORES DE LAS PARROQUIAS DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo territorial sostenible mediante la ejecución del proyecto, garantizando la atención de necesidades prioritarias de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Santa Elena, en concordancia con las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las redes de alcantarillado y estaciones de bombeo en diferentes sectores del cantón Santa Elena, con el objetivo de garantizar el funcionamiento continuo y eficiente de los sistemas sanitarios.

Esta intervención permite prevenir fallas, reducir riesgos sanitarios y asegurar la prestación adecuada del servicio a la población.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento → Asegura la operatividad de los sistemas de saneamiento.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Fortalece la infraestructura existente.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Beneficia de manera equitativa a la población.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promueve una gestión pública eficiente.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Ejecución del proceso de contratación pública.
- Desarrollo de la obra o intervención.
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega y puesta en funcionamiento.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

Durante el año 2025 el proyecto registra un avance del 67.36%, encontrándose en estado EJECUCION.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Cumplimiento de la planificación institucional.
- Atención efectiva de necesidades territoriales.
- Fortalecimiento de la gestión pública local.
- Mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización.
- Espacios de participación y control social.
- Seguimiento ciudadano y rendición de cuentas.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del área de intervención (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Actores sociales y organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Comunidades aledañas.
- Instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo territorial.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto incluye:

- Estudios y diseños técnicos.
- Ejecución de obra civil.
- Fiscalización.
- Equipamiento y mobiliario.

Monto referencial: USD 537080.39

## **LOCALIZACION**

- Cantón: Santa Elena

# **INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL**





## **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS PARA LAS COMUNIDADES SAN PEDRO Y VALDIVIA, INCLUIDO UN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS EN LA COMUNIDAD DE VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la infraestructura urbana y las condiciones de movilidad peatonal en las comunidades San Pedro y Valdivia, mediante la construcción de aceras, bordillos y un sistema de aguas lluvias, contribuyendo a la seguridad ciudadana, la accesibilidad y la reducción de afectaciones ocasionadas por escorrentías e inundaciones.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempló la construcción de aceras y bordillos en las comunidades San Pedro y Valdivia, así como la implementación de un sistema de aguas lluvias en la comunidad de Valdivia, con la finalidad de mejorar el ordenamiento urbano, la conectividad peatonal y el manejo adecuado de aguas pluviales.

La intervención permitió fortalecer la infraestructura vial urbana y reducir riesgos asociados a acumulación de aguas lluvias, beneficiando directamente a moradores y transeúntes de las comunidades intervenidas.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

Construcción de aceras peatonales en las comunidades San Pedro y Valdivia.

Construcción de bordillos para mejoramiento vial y delimitación urbana.

Implementación de sistema de aguas lluvias en la comunidad de Valdivia.

Obras civiles complementarias para el mejoramiento del entorno urbano.

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación territorial con dirigentes comunitarios y ciudadanía.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 99,23%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Mejoramiento de la movilidad y seguridad peatonal en las comunidades intervenidas.

Optimización del drenaje y manejo de aguas lluvias en la comunidad de Valdivia.

Reducción de riesgos asociados a inundaciones y acumulación de agua.

Fortalecimiento de la infraestructura urbana y mejoramiento del ornato comunitario.

Incremento de las condiciones de accesibilidad y calidad de vida de la población beneficiaria.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con las comunidades beneficiarias.

Reuniones de coordinación con líderes comunitarios y moradores.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Espacios de diálogo ciudadano para atención de observaciones y requerimientos comunitarios.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y veeduría ciudadana.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de las comunidades San Pedro y Valdivia del cantón Santa Elena.

Beneficiarios indirectos:

Visitantes, transeúntes y sectores aledaños que utilizan las vías y espacios intervenidos.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$935.118,96

## **LOCALIZACIÓN**

Comunidades: San Pedro y Valdivia.



## **MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE LA SUBRASANTE EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL BALNEARIO BALLENITA DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y transitabilidad vehicular y peatonal en el balneario Ballenita, mediante el mejoramiento vial a nivel de subrasante en varias calles y avenidas, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura urbana y al desarrollo turístico y económico del sector.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la ejecución de trabajos de mejoramiento vial a nivel de subrasante en diferentes calles y avenidas del balneario Ballenita, con el propósito de optimizar la estructura de soporte vial y garantizar mejores condiciones para la circulación vehicular y peatonal.

La intervención permitió fortalecer la infraestructura vial urbana, mejorando la conectividad y accesibilidad en uno de los sectores turísticos más importantes del cantón Santa Elena.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento de la subrasante en calles y avenidas intervenidas.

Adecuación y nivelación de vías urbanas.

Ejecución de trabajos de compactación y mejoramiento estructural vial.



- Intervenciones para optimizar la transitabilidad y accesibilidad vehicular.
- Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.
- Coordinación con moradores y sectores beneficiarios durante la ejecución de la obra.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 100%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Mejoramiento de las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en Ballenita.
- Optimización de la infraestructura vial urbana en sectores estratégicos.
- Reducción del deterioro y afectaciones en las vías intervenidas.
- Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad del balneario.
- Contribución al desarrollo turístico, comercial y social del sector.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

- Socialización de los trabajos con moradores y actores comunitarios.
- Reuniones de coordinación con dirigentes barriales y ciudadanía.
- Recorridos técnicos de seguimiento territorial.
- Espacios de diálogo ciudadano para atención de observaciones y requerimientos comunitarios.
- Participación de la comunidad en el seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Habitantes y comerciantes del balneario Ballenita.

Beneficiarios indirectos:

Turistas, transportistas y ciudadanía en general que circula por las vías intervenidas del cantón Santa Elena.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$470.592,06

## **LOCALIZACIÓN**

Sector: Balneario Ballenita.



## **MANTENIMIENTO VIAL CON MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA CANTONAL DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en la cabecera cantonal de Santa Elena, mediante el mantenimiento vial con mezcla asfáltica en varias calles y avenidas, garantizando una infraestructura vial más segura, eficiente y funcional para la ciudadanía.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la ejecución de trabajos de mantenimiento vial con mezcla asfáltica en diferentes calles y avenidas de la cabecera cantonal de Santa Elena, con el objetivo de rehabilitar tramos deteriorados y optimizar la circulación vehicular y peatonal. La intervención permitió mejorar la conectividad urbana, reducir afectaciones ocasionadas por el deterioro vial y fortalecer la infraestructura de movilidad en sectores estratégicos de la ciudad.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de mezcla asfáltica en calles y avenidas intervenidas.

Rehabilitación y mantenimiento de la carpeta de rodadura.

Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal.



- Adecuación y nivelación de tramos viales deteriorados.
- Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.
- Coordinación territorial con moradores y sectores beneficiarios.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 99,95%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Mejoramiento de las condiciones de circulación vehicular en la cabecera cantonal.
- Reducción del deterioro vial y de riesgos para conductores y peatones.
- Optimización de la conectividad y accesibilidad urbana.
- Fortalecimiento de la infraestructura vial del cantón Santa Elena.
- Contribución al desarrollo económico y comercial de la ciudad mediante vías más seguras y funcionales.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

- Socialización de los trabajos con moradores y ciudadanía.
- Reuniones de coordinación con dirigentes barriales y actores comunitarios.
- Recorridos técnicos y seguimiento territorial de las intervenciones.
- Espacios de diálogo ciudadano para la atención de observaciones y requerimientos comunitarios.
- Participación de la ciudadanía en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes, comerciantes y transportistas de la cabecera cantonal de Santa Elena.

Beneficiarios indirectos:

Ciudadanía en general, visitantes y usuarios de las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$879.735,25

## **LOCALIZACIÓN**

Sector: Cabecera cantonal de Santa Elena.



## **MEJORAMIENTO VIAL CON HORMIGÓN ASFÁLTICO Y LASTRADO EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en varios sectores de la parroquia San José de Ancón, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico y lastrado, contribuyendo a una circulación más segura, eficiente y adecuada para la ciudadanía.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial mediante la colocación de hormigón asfáltico y lastrado en diferentes sectores de la parroquia San José de Ancón, con la finalidad de optimizar la infraestructura vial y fortalecer la conectividad territorial.

La intervención busca mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, reducir el deterioro de las vías y contribuir al desarrollo urbano y comunitario de la parroquia.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de hormigón asfáltico en vías intervenidas.

Ejecución de trabajos de lastrado y mejoramiento vial.

Adecuación y nivelación de calles y accesos comunitarios.

Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural.



Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación con dirigentes barriales y actores comunitarios.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 41,98% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en el mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia.

Optimización parcial de la movilidad vehicular y peatonal en sectores intervenidos.

Reducción progresiva del deterioro vial en calles y accesos comunitarios.

Fortalecimiento de la conectividad territorial y acceso a servicios comunitarios.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de seguimiento y socialización del proyecto.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con comunidades y moradores beneficiarios.

Reuniones de coordinación con dirigentes barriales y comunitarios.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de la ejecución de los trabajos.

Espacios participativos para recepción de observaciones ciudadanas.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de los sectores intervenidos de la parroquia San José de Ancón.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que circula por las vías beneficiadas del cantón Santa Elena.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$580.812,73

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: San José de Ancón.



## **MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE LA SUBRASANTE EN VARIAS CALLES DE LOS POBLADOS: CABECERA PARROQUIAL, JUNTAS DEL PACÍFICO, SUBE Y BAJA, LIMONCITO, BELLAVISTA DEL CERRO, SANTA ANA, SACACHÚN, ÍCERAS Y LA FRUTILLA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en los diferentes poblados de la parroquia Simón Bolívar, mediante trabajos de mejoramiento vial a nivel de subrasante, fortaleciendo la infraestructura vial y garantizando una circulación más segura y eficiente para la ciudadanía.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla el mejoramiento vial a nivel de subrasante en varias calles de los poblados pertenecientes a la parroquia Simón Bolívar, incluyendo la cabecera parroquial, Juntas del Pacífico, Sube y Baja, Limoncito, Bellavista del Cerro, Santa Ana, Sacachún, Íceras y La Frutilla.

La intervención busca optimizar las condiciones estructurales de las vías, mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, y fortalecer la conectividad entre comunidades rurales del cantón Santa Elena.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento vial a nivel de subrasante en calles intervenidas.

Adecuación y nivelación de vías urbanas y rurales.

Trabajos de compactación y fortalecimiento estructural vial.

Mejoramiento de accesos y conectividad entre comunidades.

Supervisión y fiscalización técnica de la obra.

Coordinación territorial con dirigentes y moradores de los sectores beneficiados.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 73,53% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance significativo en el mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia Simón Bolívar.

Optimización progresiva de la movilidad vehicular y peatonal en los sectores intervenidos.

Reducción de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.

Fortalecimiento de la conectividad territorial entre comunidades rurales.

Mejora de las condiciones de acceso para habitantes, comerciantes y transportistas.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con comunidades y dirigentes locales.

Reuniones de coordinación con moradores de los poblados beneficiados.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la cabecera parroquial y de los poblados Juntas del Pacífico, Sube y Baja, Limoncito, Bellavista del Cerro, Santa Ana, Sacachún, Íceras y La Frutilla.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías rurales y urbanas de la parroquia Simón Bolívar.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$589.687,84

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Simón Bolívar

Sectores beneficiados: Cabecera Parroquial, Juntas del Pacífico, Sube y Baja, Limoncito, Bellavista del Cerro, Santa Ana, Sacachún, Íceras y La Frutilla.



## **MEJORAMIENTO VIAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL SECTOR NUEVA AURORA DE LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad en las calles internas del sector Nueva Aurora de la comuna San José, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y al bienestar de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la ejecución de trabajos de mejoramiento vial en las calles internas del sector Nueva Aurora de la comuna San José, perteneciente a la parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la circulación vehicular y peatonal en el sector.

La intervención permitió fortalecer la infraestructura vial comunitaria, reducir afectaciones por deterioro de vías y mejorar las condiciones de conectividad y seguridad para los habitantes del sector.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento de calles internas del sector Nueva Aurora.

Adecuación y nivelación de vías comunitarias.

Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal.



Ejecución de trabajos de rehabilitación vial.  
Supervisión y fiscalización técnica de la obra.  
Coordinación con dirigentes comunitarios y moradores del sector.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 99,62%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Mejoramiento de las condiciones de movilidad y acceso en el sector Nueva Aurora.  
Optimización de la infraestructura vial comunitaria.  
Reducción de afectaciones ocasionadas por el deterioro de las vías.  
Fortalecimiento de la conectividad interna de la comuna San José.  
Incremento de la seguridad y comodidad para peatones y conductores.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de los trabajos con moradores y dirigentes comunitarios.  
Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.  
Recorridos técnicos y seguimiento territorial de la obra.  
Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.  
Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes del sector Nueva Aurora de la comuna San José, parroquia Manglaralto.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Visitantes, transportistas y ciudadanía en general que circula por el sector intervenido.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$249.862,38

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Manglaralto

Sector: Nueva Aurora de la comuna San José.



## **MEJORAMIENTO VIAL EN VARIOS SECTORES DE LAS COMUNAS SITIO NUEVO Y LIBERTADOR BOLÍVAR DE LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en varios sectores de las comunas Sitio Nuevo y Libertador Bolívar, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial que permitan fortalecer la infraestructura comunitaria y garantizar una circulación más segura y eficiente para la ciudadanía.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial en diferentes sectores de las comunas Sitio Nuevo y Libertador Bolívar, pertenecientes a la parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal.

La intervención busca fortalecer la infraestructura vial de las comunidades beneficiarias, mejorar el acceso a servicios y dinamizar la conectividad territorial y comunitaria.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento vial en sectores estratégicos de las comunas intervenidas.

Adecuación y nivelación de calles y accesos comunitarios.

Rehabilitación de vías para optimizar la circulación vehicular y peatonal.

Fortalecimiento de la conectividad entre sectores poblados.



Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación territorial con dirigentes y habitantes de las comunidades beneficiarias.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 59,36% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en el mejoramiento de la infraestructura vial comunitaria.

Optimización parcial de la movilidad y accesibilidad en los sectores intervenidos.

Reducción de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.

Fortalecimiento de la conectividad entre comunidades de la parroquia Manglaralto.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para recepción de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de las comunas Sitio Nuevo y Libertador Bolívar de la parroquia Manglaralto.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes, turistas y ciudadanía en general que circula por los sectores intervenidos.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$615.123,68

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Manglaralto

Sectores beneficiados: Comunas Sitio Nuevo y Libertador Bolívar.



## **MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE LA SUBRASANTE EN VARIAS CALLES DE LA COMUNA VILLINGOTA, ASFALTADO VIAL DE VARIAS CALLES Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COMUNA SUCRE, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad, conectividad y drenaje pluvial en las comunas Villingota y Sucre de la parroquia Chanduy, mediante la ejecución de obras de mejoramiento vial, asfaltado y alcantarillado pluvial, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y al bienestar de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla el mejoramiento vial a nivel de subrasante en varias calles de la comuna Villingota, el asfaltado vial de diferentes calles y la implementación de un sistema de alcantarillado pluvial en la comuna Sucre, pertenecientes a la parroquia Chanduy del cantón Santa Elena.

La intervención busca optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal, reducir afectaciones ocasionadas por el deterioro vial y las acumulaciones de aguas lluvias, fortaleciendo la infraestructura básica de las comunidades beneficiarias.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento vial a nivel de subrasante en calles de la comuna Villingota.

Asfaltado vial en calles de la comuna Sucre.

Construcción e implementación de sistema de alcantarillado pluvial.

Adecuación y fortalecimiento de infraestructura vial y drenaje.

Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.

Coordinación con dirigentes y habitantes de las comunidades beneficiarias.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 66,04% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance significativo en las obras de mejoramiento vial y drenaje pluvial.

Optimización progresiva de la movilidad vehicular y peatonal en los sectores intervenidos.

Reducción parcial de afectaciones ocasionadas por acumulación de aguas lluvias.

Fortalecimiento de la infraestructura vial y sanitaria comunitaria.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de seguimiento y socialización de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para recepción de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de las comunas Villingota y Sucre de la parroquia Chanduy.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías y sectores intervenidos.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$250.343,44

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Chanduy

Sectores beneficiados: Comunas Villingota y Sucre.



## **CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO VIAL, ACERAS Y BORDILLOS EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL RECINTO BUENA FUENTE Y MEJORAMIENTO A NIVEL DE LA SUBRASANTE EN EXPLANADA DE LA IGLESIA EN LA COMUNA BAÑOS DE SAN VICENTE, DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad y ordenamiento urbano en el recinto Buena Fuente y la comuna Baños de San Vicente, mediante la construcción de asfalto vial, aceras, bordillos y el mejoramiento de espacios comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial y al bienestar ciudadano.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de asfalto vial, aceras y bordillos en las principales calles del recinto Buena Fuente, así como el mejoramiento a nivel de la subrasante en la explanada de la iglesia de la comuna Baños de San Vicente, pertenecientes al cantón Santa Elena.

La intervención busca optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal, fortalecer la infraestructura urbana y mejorar las condiciones de acceso y uso de espacios comunitarios de alta concurrencia ciudadana.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

Construcción de asfaltado vial en calles principales del recinto Buena Fuente.

Construcción de aceras y bordillos para mejoramiento urbano y peatonal.

Mejoramiento a nivel de la subrasante en la explanada de la iglesia de Baños de San Vicente.

Adecuación y fortalecimiento de infraestructura vial y comunitaria.

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación territorial con dirigentes y moradores de los sectores beneficiarios.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 46,3% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en la construcción de infraestructura vial y peatonal.

Mejoramiento parcial de la movilidad y accesibilidad en los sectores intervenidos.

Fortalecimiento de espacios comunitarios y de convivencia ciudadana.

Optimización progresiva de las condiciones urbanas del recinto Buena Fuente y Baños de San Vicente.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.  
Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.  
Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.  
Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes del recinto Buena Fuente y de la comuna Baños de San Vicente.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes, visitantes y ciudadanía en general que utiliza los espacios y vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$221.187,50

## **LOCALIZACIÓN**

Sectores beneficiados: Recinto Buena Fuente y comuna Baños de San Vicente.



## **MEJORAMIENTO VIAL CON HORMIGÓN ASFÁLTICO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNA SAN RAFAEL DE GAGUELZÁN DE LA PARROQUIA CHANDUY DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en varias calles de la comuna San Rafael de Gaguelzán, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico, fortaleciendo la infraestructura vial y contribuyendo al bienestar y desarrollo de la comunidad.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla el mejoramiento vial con hormigón asfáltico en varias calles de la comuna San Rafael de Gaguelzán, perteneciente a la parroquia Chanduy del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y fortalecer la conectividad interna de la comunidad.

La intervención busca reducir el deterioro vial, mejorar el acceso a servicios y dinamizar la movilidad de habitantes, comerciantes y transportistas del sector.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de hormigón asfáltico en calles intervenidas.

Adecuación y rehabilitación de vías comunitarias.

Mejoramiento de la infraestructura vial urbana.



- Optimización de la transitabilidad vehicular y peatonal.
- Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.
- Coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 66,46% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Avance significativo en el mejoramiento vial de la comuna San Rafael de Gaguelzán.
- Optimización progresiva de la movilidad vehicular y peatonal en los sectores intervenidos.
- Reducción parcial del deterioro vial y de afectaciones en las vías comunitarias.
- Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad interna de la comuna.
- Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

- Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:
- Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.
  - Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.
  - Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.
  - Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.
  - Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna San Rafael de Gaguelzán, parroquia Chanduy.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que circula por las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$245.886,99

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Chanduy

Comuna: San Rafael de Gaguelzán.



## **MEJORAMIENTO VIAL CON HORMIGÓN ASFÁLTICO Y LASTRADO EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, CANTÓN SANTA ELENA – PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en varios sectores de la parroquia Atahualpa, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico y lastrado, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial y al bienestar de la ciudadanía.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico y lastrado en diferentes sectores de la parroquia Atahualpa del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal.

La intervención permitió fortalecer la infraestructura vial comunitaria, reducir el deterioro de las vías y mejorar las condiciones de acceso y conectividad territorial para los habitantes de la parroquia.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de hormigón asfáltico en vías intervenidas.

Ejecución de trabajos de lastrado y mejoramiento vial.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Adecuación y rehabilitación de calles y accesos comunitarios.  
Optimización de la infraestructura vial urbana y rural.  
Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.  
Coordinación con dirigentes barriales y actores comunitarios.

### **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 99,67%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Mejoramiento de las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en la parroquia Atahualpa.  
Optimización de la conectividad y accesibilidad entre sectores intervenidos.  
Reducción de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.  
Fortalecimiento de la infraestructura vial comunitaria.  
Incremento de la seguridad y comodidad para conductores y peatones.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.  
Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.  
Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.  
Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.  
Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de los sectores intervenidos de la parroquia Atahualpa.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías beneficiadas del cantón Santa Elena.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$265.423,20

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Atahualpa.



## **MEJORAMIENTO VIAL CON HORMIGÓN ASFÁLTICO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNA LOMA ALTA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA COLONCHE DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en varias calles de la comuna Loma Alta, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico, fortaleciendo la infraestructura vial y contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico en varias calles de la comuna Loma Alta, perteneciente a la parroquia Colonche del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y conectividad interna del sector.

La intervención busca reducir el deterioro vial, mejorar el acceso a servicios y fortalecer la infraestructura comunitaria para beneficio de los habitantes de la comuna.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de hormigón asfáltico en calles intervenidas.

Rehabilitación y adecuación de vías comunitarias.



- Mejoramiento de la infraestructura vial urbana.
- Optimización de la movilidad vehicular y peatonal.
- Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.
- Coordinación con dirigentes y moradores de la comuna beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 70,1% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Avance significativo en el mejoramiento vial de la comuna Loma Alta.
- Optimización progresiva de la transitabilidad vehicular y peatonal.
- Reducción parcial de afectaciones ocasionadas por el deterioro de las vías.
- Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad comunitaria.
- Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

- Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.
- Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.
- Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.
- Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.
- Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna Loma Alta, parroquia Colonche.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que circula por las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$220.354,73

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Colonche

Comuna: Loma Alta.



## **MEJORAMIENTO VIAL CON HORMIGÓN ASFÁLTICO EN VARIOS SECTORES DE LAS COMUNAS CADEATE, CURIA Y RÍO CHICO DE LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en varios sectores de las comunas Cadeate, Curia y Río Chico, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico, fortaleciendo la conectividad y la infraestructura vial de las comunidades beneficiarias.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico en diferentes sectores de las comunas Cadeate, Curia y Río Chico, pertenecientes a la parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de acceso comunitario.

La intervención busca fortalecer la infraestructura vial, reducir el deterioro de las vías y contribuir al desarrollo social, económico y turístico de los sectores intervenidos.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de hormigón asfáltico en calles y vías intervenidas.

Rehabilitación y mejoramiento de infraestructura vial comunitaria.

Adecuación y nivelación de vías para optimizar la movilidad.



Mejoramiento de accesos vehiculares y peatonales.

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación con dirigentes y moradores de las comunas beneficiarias.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 73,82% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance significativo en el mejoramiento vial de las comunas beneficiadas.

Optimización progresiva de la movilidad vehicular y peatonal en los sectores intervenidos.

Reducción parcial de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.

Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad territorial.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de las comunas Cadeate, Curia y Río Chico de la parroquia Manglaralto.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes, turistas y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$591.447,70

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Manglaralto

Sectores beneficiados: Comunas Cadeate, Curia y Río Chico.



## **MEJORAMIENTO Y ASFALTADO VIAL EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en diferentes sectores de la cabecera cantonal de Santa Elena, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento y asfaltado vial, fortaleciendo la infraestructura urbana y contribuyendo al desarrollo ordenado de la ciudad.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la ejecución de trabajos de mejoramiento y asfaltado vial en distintos sectores de la cabecera del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad, mejorar la conectividad urbana y reducir el deterioro de las vías.

La intervención permitió fortalecer la infraestructura vial de la ciudad, beneficiando a moradores, comerciantes, transportistas y ciudadanía en general mediante vías más seguras y funcionales.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento vial en calles y avenidas de la cabecera cantonal.

Colocación de carpeta asfáltica en sectores intervenidos.

Adecuación y rehabilitación de vías urbanas.

Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal.

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Coordinación con moradores y sectores beneficiarios durante el desarrollo de la obra.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 96,62%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Mejoramiento significativo de la infraestructura vial urbana de la cabecera cantonal.

Optimización de la movilidad vehicular y peatonal en los sectores intervenidos.

Reducción del deterioro y afectaciones en las vías urbanas.

Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad de la ciudad.

Contribución al desarrollo comercial, social y económico del cantón Santa Elena.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y ciudadanía beneficiaria.

Reuniones de coordinación con dirigentes barriales y actores comunitarios.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación ciudadana en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes, comerciantes y transportistas de la cabecera cantonal de Santa Elena.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Ciudadanía en general, visitantes y usuarios de las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$972.693,14

## **LOCALIZACIÓN**

Sector: Cabecera cantonal de Santa Elena.



## **MEJORAMIENTO VIAL CON HORMIGÓN ASFÁLTICO Y LASTRADO A NIVEL DE SUBRASANTE EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA SAN PABLO PERTENECIENTE AL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en diferentes sectores de la comuna San Pablo, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico y lastrado a nivel de subrasante, fortaleciendo la infraestructura comunitaria y contribuyendo al bienestar de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial con hormigón asfáltico y lastrado a nivel de subrasante en diferentes sectores de la comuna San Pablo, perteneciente al cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal.

La intervención busca fortalecer la infraestructura vial comunitaria, mejorar el acceso a servicios y reducir afectaciones ocasionadas por el deterioro de las vías en los sectores beneficiados.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Colocación de hormigón asfáltico en vías intervenidas.



Ejecución de trabajos de lastrado y mejoramiento a nivel de subrasante.

Adecuación y rehabilitación de calles y accesos comunitarios.

Optimización de la movilidad vehicular y peatonal.

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.

### **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 45,84% durante el periodo fiscal 2025.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en el mejoramiento vial de los sectores intervenidos.

Optimización parcial de la movilidad vehicular y peatonal en la comuna San Pablo.

Reducción progresiva de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.

Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad comunitaria.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

### **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de los diferentes sectores de la comuna San Pablo.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas del cantón Santa Elena.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$222.590,36

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna: San Pablo.



## **ASFALTADO EN VARIAS CALLES DEL RECINTO LOS CERRITOS Y MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE SUBRASANTE EN EL RECINTO ENGULLIMA PERTENECIENTES A LA COMUNA SAN RAFAEL, CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en los recintos Los Cerritos y Engullima, pertenecientes a la comuna San Rafael, mediante la ejecución de trabajos de asfaltado y mejoramiento vial a nivel de subrasante, fortaleciendo la infraestructura vial y contribuyendo al bienestar de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla el asfaltado de varias calles del recinto Los Cerritos y el mejoramiento vial a nivel de subrasante en el recinto Engullima, pertenecientes a la comuna San Rafael del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal.

La intervención busca reducir el deterioro de las vías, mejorar las condiciones de acceso comunitario y fortalecer la conectividad entre sectores rurales del cantón.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Asfaltado vial en calles del recinto Los Cerritos.
- Mejoramiento vial a nivel de subrasante en el recinto Engullima.
- Adecuación y rehabilitación de vías comunitarias.
- Optimización de la movilidad vehicular y peatonal.
- Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.
- Coordinación con dirigentes y moradores de los sectores beneficiarios.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 52,2% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Avance progresivo en el asfaltado y mejoramiento vial de los sectores intervenidos.
- Optimización parcial de la movilidad vehicular y peatonal en los recintos beneficiados.
- Reducción progresiva de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.
- Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad comunitaria.
- Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

- Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.
- Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.
- Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.
- Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de los recintos Los Cerritos y Engullima pertenecientes a la comuna San Rafael.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas del cantón Santa Elena.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$261.088,06

## **LOCALIZACIÓN**

Sectores beneficiados: Recinto Los Cerritos y recinto Engullima, pertenecientes a la comuna San Rafael.



## **ASFALTADO VIAL DE VARIAS CALLES DE LA COMUNA PUERTO DE CHANDUY, DE LA PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en varias calles de la comuna Puerto de Chanduy, mediante la ejecución de trabajos de asfaltado vial, fortaleciendo la infraestructura urbana y contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de asfaltado vial en varias calles de la comuna Puerto de Chanduy, perteneciente a la parroquia Chanduy del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de acceso en el sector.

La intervención busca reducir el deterioro vial, fortalecer la conectividad comunitaria y contribuir al desarrollo social y económico de la comuna beneficiaria.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Asfaltado vial en calles intervenidas de la comuna Puerto de Chanduy.

Adecuación y rehabilitación de vías comunitarias.

Mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal.

Fortalecimiento de la infraestructura vial urbana.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.

Coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 25,49% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Inicio y avance progresivo de los trabajos de asfaltado vial en los sectores intervenidos.

Mejoramiento parcial de las condiciones de movilidad y accesibilidad comunitaria.

Fortalecimiento progresivo de la infraestructura vial de la comuna.

Generación de mejores condiciones para la circulación vehicular y peatonal.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna Puerto de Chanduy, parroquia Chanduy.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes, pescadores y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$265.507,04

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Chanduy

Comuna: Puerto de Chanduy.



## **MEJORAMIENTO VIAL DE LOS CAMINOS PRODUCTIVOS DE LAS COMUNAS MANANTIAL DE GUANGALA Y COLONCHE DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de conectividad y movilidad en los caminos productivos de las comunas Manantial de Guangala y Colonche, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial, fortaleciendo el acceso a zonas productivas y contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades beneficiarias.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial en los caminos productivos de las comunas Manantial de Guangala y Colonche del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar el acceso a áreas agrícolas, productivas y comunitarias.

La intervención busca fortalecer la conectividad rural, mejorar las condiciones de transporte y facilitar las actividades productivas y comerciales de los habitantes de las comunidades beneficiadas.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento vial de caminos productivos rurales.

Adecuación y rehabilitación de accesos comunitarios y productivos.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

- Optimización de la transitabilidad vehicular en zonas agrícolas y rurales.
- Fortalecimiento de la conectividad territorial y económica.
- Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.
- Coordinación con dirigentes comunitarios y sectores productivos beneficiarios.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 44,97% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Avance progresivo en el mejoramiento de caminos productivos rurales.
- Optimización parcial de las condiciones de acceso y movilidad en sectores agrícolas y comunitarios.
- Fortalecimiento progresivo de la conectividad territorial de las comunas beneficiadas.
- Generación de mejores condiciones para el transporte de productos y actividades económicas locales.
- Participación activa de la ciudadanía y sectores productivos en procesos de seguimiento y socialización de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

- Socialización de la obra con moradores y actores productivos de las comunas.
- Reuniones de coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.
- Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.
- Espacios participativos para recepción de observaciones y requerimientos ciudadanos.
- Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes y productores de las comunas Manantial de Guangala y Colonche.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza los caminos productivos intervenidos.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$595.825,49

## **LOCALIZACIÓN**

Sectores beneficiados: Comunas Manantial de Guangala y Colonche.



## **ASFALTADO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNA SALANGUILLO, EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en varias calles de la comuna Salanguillo, mediante la ejecución de trabajos de asfaltado vial, fortaleciendo la infraestructura comunitaria y contribuyendo al desarrollo y bienestar de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de asfaltado en varias calles de la comuna Salanguillo, perteneciente al cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de acceso y conectividad comunitaria.

La intervención busca reducir el deterioro vial, fortalecer la infraestructura urbana y generar mejores condiciones para la movilidad y el desarrollo social y económico de la comuna beneficiaria.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Asfaltado vial en calles intervenidas de la comuna Salanguillo.

Adecuación y rehabilitación de vías comunitarias.

Mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal.

Fortalecimiento de la infraestructura vial urbana.



Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.

Coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 49,6% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en los trabajos de asfaltado vial de la comuna Salanguillo.

Mejoramiento parcial de las condiciones de movilidad y accesibilidad comunitaria.

Fortalecimiento progresivo de la infraestructura vial del sector.

Generación de mejores condiciones para la circulación vehicular y peatonal.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna Salanguillo del cantón Santa Elena.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$237.163,84

## **LOCALIZACIÓN**

Comuna: Salanguillo.



## **MEJORAMIENTO VIAL DE LAS VÍAS INTERNAS A LA COMUNA SAN MARCOS BARBASCOL PERTENECIENTE A LA PARROQUIA COLONCHE DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en las vías internas de la comuna San Marcos Barbascal, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento vial que fortalezcan la infraestructura comunitaria y contribuyan al bienestar y desarrollo de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de mejoramiento vial en las vías internas de la comuna San Marcos Barbascal, perteneciente a la parroquia Colonche del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal dentro de la comunidad.

La intervención busca reducir el deterioro vial, fortalecer la conectividad interna y mejorar las condiciones de acceso para los habitantes y usuarios de las vías comunitarias. El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Mejoramiento vial de las vías internas de la comuna.

Adecuación y rehabilitación de calles y accesos comunitarios.

Optimización de la movilidad vehicular y peatonal.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Fortalecimiento de la infraestructura vial comunitaria.

Supervisión y fiscalización técnica de los trabajos ejecutados.

Coordinación con dirigentes y moradores de la comuna beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 42,56% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en el mejoramiento vial de las vías internas de la comuna San Marcos Barbascol.

Optimización parcial de las condiciones de movilidad y accesibilidad comunitaria.

Reducción progresiva de afectaciones ocasionadas por el deterioro vial.

Fortalecimiento de la conectividad y acceso interno de la comunidad.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se implementaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para recepción de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna San Marcos Barbascol, parroquia Colonche.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$327.269,59

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Colonche

Comuna: San Marcos Barbascol.



## **ASFALTADO DE VARIAS CALLES DE LA COMUNA BARCELONA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en varias calles de la comuna Barcelona, mediante la ejecución de trabajos de asfaltado vial, fortaleciendo la infraestructura comunitaria y contribuyendo al bienestar y desarrollo de la población.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la ejecución de trabajos de asfaltado en varias calles de la comuna Barcelona, perteneciente a la parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de acceso y conectividad comunitaria.

La intervención busca reducir el deterioro vial, fortalecer la infraestructura urbana y generar mejores condiciones para la movilidad y el desarrollo social y económico de la comuna beneficiaria.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Asfaltado vial en calles intervenidas de la comuna Barcelona.

Adecuación y rehabilitación de vías comunitarias.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

Mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal.

Fortalecimiento de la infraestructura vial urbana.

Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.

Coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto se encuentra en estado de EJECUCIÓN, registrando un avance físico del 46,14% durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Avance progresivo en los trabajos de asfaltado vial de la comuna Barcelona.

Mejoramiento parcial de las condiciones de movilidad y accesibilidad comunitaria.

Fortalecimiento progresivo de la infraestructura vial del sector.

Generación de mejores condiciones para la circulación vehicular y peatonal.

Participación activa de la ciudadanía en procesos de socialización y seguimiento de la obra.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna Barcelona, parroquia Manglaralto.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$256.059,69

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Manglaralto

Comuna: Barcelona.



## **ASFALTADO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA COMUNA PUERTO DE CHANDUY Y CABECERA PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en la comuna Puerto de Chanduy y la cabecera parroquial de Chanduy, mediante la ejecución de trabajos de asfaltado vial, fortaleciendo la infraestructura vial y contribuyendo al desarrollo social, económico y comunitario de los sectores beneficiarios.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consistió en la ejecución de trabajos de asfaltado vial en varias calles de la comuna Puerto de Chanduy y de la cabecera parroquial de Chanduy, pertenecientes al cantón Santa Elena, con la finalidad de optimizar la transitabilidad y fortalecer la conectividad urbana y comunitaria.

La intervención permitió mejorar las condiciones de acceso vehicular y peatonal, reducir el deterioro de las vías y contribuir al desarrollo territorial de la parroquia Chanduy.

El proyecto se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

Asfaltado vial en calles de la comuna Puerto de Chanduy.

Asfaltado vial en calles de la cabecera parroquial de Chanduy.

Rehabilitación y adecuación de vías urbanas y comunitarias.



Mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal.

Supervisión y fiscalización técnica permanente de la obra.

Coordinación con dirigentes comunitarios y ciudadanía beneficiaria.

## **AVANCE DE LA GESTIÓN 2025**

El proyecto registra un avance físico del 99,66%, encontrándose en estado FINALIZADO durante el periodo fiscal 2025.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

Mejoramiento significativo de las condiciones de movilidad en los sectores intervenidos.

Optimización de la infraestructura vial urbana y comunitaria.

Reducción del deterioro y afectaciones en las vías beneficiadas.

Fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad territorial de la parroquia Chanduy.

Incremento de la seguridad y comodidad para peatones, transportistas y ciudadanía en general.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana, entre ellos:

Socialización de la obra con moradores y dirigentes comunitarios.

Reuniones de coordinación con actores locales y ciudadanía beneficiaria.

Recorridos técnicos y seguimiento territorial de los trabajos ejecutados.

Espacios participativos para atención de observaciones y requerimientos ciudadanos.

Participación comunitaria en procesos de seguimiento y control social de la obra.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

Habitantes de la comuna Puerto de Chanduy y de la cabecera parroquial de Chanduy.

Beneficiarios indirectos:

Transportistas, comerciantes, pescadores y ciudadanía en general que utiliza las vías intervenidas.

## **INVERSIÓN**

Monto de inversión: USD \$935.454,89

## **LOCALIZACIÓN**

Parroquia: Chanduy

Sectores beneficiados: Comuna Puerto de Chanduy y cabecera parroquial de Chanduy.



**INFRAESTRUCTURA,  
EQUIPAMIENTO Y  
ESPACIO PUBLICO  
PARA EL  
DESARROLLO  
SOCIAL Y  
CULTURAL**



## **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA COMUNA PALMAR DE LA PARROQUIA COLONCHE DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo social, organizativo y participativo de la comuna Palmar mediante la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario que facilite el acceso a servicios sociales, actividades formativas, culturales y espacios de articulación ciudadana.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la planificación, diseño y construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario multifuncional, destinado a brindar espacios adecuados para la realización de actividades comunitarias, capacitaciones, asambleas, programas sociales y servicios institucionales.

La infraestructura incluirá áreas administrativas, salón de uso múltiple, espacios para capacitación, servicios básicos, equipamiento tecnológico y accesibilidad universal, garantizando condiciones dignas y funcionales para la población.

#### **ODS 4: Educación de Calidad**

El centro facilitará espacios para la formación continua, capacitación técnica y desarrollo de habilidades, promoviendo oportunidades educativas inclusivas y equitativas.

#### **ODS 10: Reducción de las Desigualdades**

Al ofrecer acceso a servicios, formación y espacios de participación, el proyecto contribuirá a disminuir brechas sociales y promover la inclusión de grupos vulnerables.

#### **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**

La construcción del centro fomentará el desarrollo de infraestructura social resiliente, accesible y sostenible, fortaleciendo el tejido comunitario.

#### **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**

Al servir como espacio para la participación ciudadana, el diálogo comunitario y la articulación institucional, el centro promoverá la gobernanza local y la cohesión social.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos (factibilidad, diseño arquitectónico y estructural).
- Gestión de permisos y viabilidad legal.
- Asignación presupuestaria y contratación pública conforme a normativa vigente.
- Ejecución de la obra civil.
- Supervisión técnica y fiscalización del proyecto.
- Dotación de mobiliario y equipamiento.
- Implementación de programas comunitarios iniciales.
- Sistematización documental del proyecto (archivo técnico y administrativo).

## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se registran se han logrado lo siguientes avances

- Finalización de estudios técnicos y aprobación del proyecto.
- Obtención de permisos correspondientes.
- Inicio del proceso de contratación pública.
- Ejecución inicial de la obra (movimiento de tierras y cimentación).
- Implementación de mecanismos de seguimiento ciudadano.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Proyecto formalmente estructurado y en fase de ejecución.
- Participación activa de la comunidad en la planificación.
- Generación de empleo local temporal.
- Fortalecimiento de la confianza entre ciudadanía y administración pública.
- Avance físico estimado de obra es de un 68,43%

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias informativas y deliberativas. (socializaciones)
- Mesas de trabajo con líderes comunitarios (cabildo popular)



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Fiscalización de la obra.
- Buzones y canales de atención ciudadana.
- Participación en la priorización de usos del centro comunitario.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos:

- Habitantes de la comuna Palmar (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Organizaciones sociales y comunitarias locales.

Indirectos:

- Población de la parroquia Colonche.
- Instituciones públicas y privadas que desarrollen programas en territorio.
- Comunidades aledañas del cantón Santa Elena.

## **INVERSION**

Monto de inversión \$ 497.625,69

## **LOCALIZACION.**

Comuna: Palmar



## **CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO GENERAL PARA LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la seguridad, delimitación y adecuada administración del Cementerio General de la parroquia Manglaralto mediante la construcción de un cerramiento perimetral, contribuyendo al ordenamiento territorial, la protección de bienes públicos y el respeto a los espacios de memoria colectiva.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de un cerramiento perimetral integral alrededor del Cementerio General de Manglaralto, incluyendo muros de hormigón armado, malla metálica en sectores definidos, accesos principales con portones, y señalización básica. La obra busca prevenir el ingreso no autorizado, actos vandálicos, ocupaciones indebidas y el deterioro del espacio, fortaleciendo su gestión administrativa y social.

Se enmarca dentro de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en materia de servicios públicos, gestión de espacios comunitarios y planificación territorial.

El proyecto contribuye al cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales destacan:

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Promueve la creación de espacios públicos seguros, inclusivos y bien gestionados, fortaleciendo la planificación urbana y el ordenamiento territorial.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Aporta a la reducción de actos vandálicos y conflictos asociados al uso indebido del espacio, fomentando el respeto a las normas y la convivencia pacífica.
- ODS 3: Salud y bienestar
- Contribuye indirectamente al bienestar de la población al mantener un entorno limpio, ordenado y seguro, reduciendo riesgos sanitarios y ambientales.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento topográfico y delimitación del terreno.
- Elaboración de estudios técnicos y diseño arquitectónico.
- Socialización del proyecto con la comunidad.
- Gestión de permisos y viabilidad técnica.
- Contratación pública conforme a normativa vigente.
- Ejecución de obra civil (cimientos, muros, cerramiento y accesos).
- Supervisión técnica y fiscalización de la obra.
- Recepción provisional y definitiva del proyecto.

## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se registraron los siguientes avances:

- Finalización de estudios técnicos y aprobación del diseño.
- Inclusión del proyecto en el Plan Operativo Anual (POA).
- Asignación presupuestaria institucional.
- Proceso de contratación pública iniciado y adjudicado.
- Inicio de la ejecución física de la obra, con un avance aproximado del 100%.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Consolidación de la planificación técnica del proyecto.
- Ejecución parcial del cerramiento perimetral en sectores prioritarios.
- Reducción de riesgos asociados a invasiones o uso indebido del espacio.
- Fortalecimiento de la confianza ciudadana mediante transparencia en la gestión.
- Participación activa de la comunidad en el seguimiento del proyecto.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización y retroalimentación.
- Mesas de trabajo con líderes barriales y actores locales.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Canales abiertos de comunicación (actas, informes y reuniones).

Estos mecanismos garantizan transparencia, corresponsabilidad y control social efectivo.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la parroquia Manglaralto y sus comunas
- Familias con espacios en el cementerio.
- Administración del cementerio.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Visitantes y usuarios externos.
- Instituciones públicas vinculadas a ordenamiento territorial y salud pública.

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto asciende a un monto referencial de \$ 292167,56 financiado con recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena.

## **LOCALIZACION.**

El proyecto se ubica en la Parroquia Manglaralto



## **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA COMUNA SINCHAL DE LA PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el tejido social, la inclusión y el desarrollo integral de la comunidad mediante la construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Desarrollo Comunitario en la comuna Sinchal, que permita la prestación de servicios sociales, culturales, formativos y participativos, promoviendo la organización ciudadana y el ejercicio de derechos.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la planificación, diseño, construcción, equipamiento y puesta en operación de un Centro de Desarrollo Comunitario en la comuna Sinchal, parroquia Manglaralto. Este espacio será destinado a la ejecución de actividades comunitarias, capacitaciones, reuniones organizativas, programas sociales y procesos de participación ciudadana.

La infraestructura contemplará áreas multiuso, salas de capacitación, espacios administrativos, baterías sanitarias y zonas abiertas para actividades comunitarias, cumpliendo con criterios de accesibilidad universal, sostenibilidad y funcionalidad.

El proyecto contribuye de manera directa a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4: Educación de Calidad El centro facilitará procesos de capacitación, formación continua y desarrollo de habilidades para niños, jóvenes y adultos.
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades: Promueve la inclusión social al brindar acceso equitativo a espacios de aprendizaje, participación y desarrollo comunitario.
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: Fortalece la infraestructura social de la comunidad, fomentando espacios seguros, accesibles y resilientes.
- ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Impulsa la participación ciudadana, la organización comunitaria y el diálogo social.
- ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos: El proyecto puede articularse con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para su implementación y sostenibilidad.



## **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseños arquitectónicos.
- Gestión de permisos y viabilidad institucional.
- Socialización del proyecto con la comunidad.
- Contratación del proceso constructivo conforme a normativa pública.
- Ejecución de obra civil.
- Supervisión y fiscalización técnica del proyecto.
- Adquisición de mobiliario y equipamiento.
- Implementación de programas comunitarios iniciales.
- Entrega y puesta en funcionamiento del centro.

## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Finalización de estudios técnicos y aprobación del diseño.
- Obtención de certificaciones presupuestarias.
- Inicio del proceso de contratación pública.
- Ejecución de la obra con un avance físico aproximado del 100%.
- Desarrollo de procesos de participación comunitaria para validación de usos del espacio.
- Seguimiento técnico y administrativo continuo.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Consolidación del proyecto como prioridad comunitaria e institucional.
- Avance significativo en la infraestructura física del centro.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria mediante espacios de diálogo.
- Generación de empleo local durante la fase de construcción.
- Mayor involucramiento ciudadano en la gestión pública local.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización y toma de decisiones.
- Canales abiertos de comunicación con la comunidad
- Mesas de trabajo con líderes comunitarios y organizaciones locales.
- Talleres participativos para definición de usos del centro.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la comuna Sinchal (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Organizaciones comunitarias locales.

Beneficiarios indirectos:

- Población de la parroquia Manglaralto.
- Comunidades aledañas del cantón Santa Elena.
- Instituciones que articulen programas sociales en el territorio.

## **INVERSION**

USD 359856,22

## **LOCALIZACION.**

Comuna: Sinchal

Parroquia: Manglaralto



## **RESTAURACIÓN DE CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA COMUNA JAMBELÍ E IGLESIA CATÓLICA SANTA ROSA DE LIMA DE LA COMUNA JUNTAS DEL PACÍFICO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Preservar el patrimonio arquitectónico, cultural y religioso de las comunas mediante la restauración de cubiertas y el mantenimiento integral de la infraestructura de la Iglesia Virgen del Rosario de la comuna Jambelí y la Iglesia Católica Santa Rosa de Lima de la comuna Juntas del Pacífico, garantizando espacios seguros, funcionales y adecuados para el ejercicio de actividades religiosas, comunitarias y culturales.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la intervención técnica para la restauración de cubiertas y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de dos templos religiosos comunitarios. Incluye la reparación o sustitución de estructuras deterioradas, mejoramiento de sistemas de drenaje, tratamiento de elementos estructurales, pintura, adecuaciones menores y conservación de elementos arquitectónicos.

Las intervenciones se ejecutan bajo criterios de conservación patrimonial, seguridad estructural y respeto a la identidad cultural de las comunidades, considerando además la participación activa de los actores locales en el proceso.

El proyecto se alinea con los siguientes ODS:

#### **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**

Contribuye a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, asegurando que los templos — como espacios de valor histórico y social— se mantengan en condiciones adecuadas para su uso comunitario.

#### **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura**

Promueve la mejora de infraestructuras existentes mediante intervenciones técnicas que aumentan su resiliencia, funcionalidad y seguridad.



### ODS 13: Acción por el Clima

Incorpora medidas como el mejoramiento de sistemas de drenaje y mantenimiento de cubiertas, reduciendo la vulnerabilidad de las edificaciones frente a eventos climáticos.

### ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

Fomenta la participación de la comunidad y la articulación entre actores locales, técnicos e institucionales para la ejecución del proyecto.

## PRINCIPALES ACCIONES

- Levantamiento de diagnóstico técnico de las edificaciones.
- Elaboración de estudios y especificaciones técnicas.
- Socialización del proyecto con actores comunitarios y religiosos.
- Gestión de recursos y certificación presupuestaria.
- Contratación de obras conforme a normativa vigente.
- Restauración de cubiertas (reemplazo de estructuras dañadas, impermeabilización).
- Mantenimiento general (pintura, reparaciones estructurales menores, sistemas eléctricos básicos).
- Supervisión y fiscalización técnica.
- Entrega de obras y validación comunitaria.

## AVANCE DE LA GESTION 2025

- Finalización de diagnósticos técnicos en ambas iglesias.
- Elaboración y aprobación de presupuestos y diseños de intervención.
- Socialización del proyecto con las comunidades de Jambelí y Juntas del Pacífico.
- Inicio de procesos de contratación pública.
- Ejecución de obra con un avance promedio del 95% en ambas infraestructuras.
- Seguimiento técnico permanente y coordinación con actores comunitarios.

## RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025

- Mejora significativa en las condiciones estructurales de las cubiertas.
- Reducción de riesgos asociados a filtraciones y deterioro de infraestructura.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

- Recuperación progresiva de espacios seguros para actividades religiosas y comunitarias.
- Fortalecimiento del sentido de identidad cultural y pertenencia comunitaria.
- Participación activa de la ciudadanía en procesos de seguimiento y control social.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para priorización y validación del proyecto.
- Coordinación directa con comités pro-mejoras y representantes eclesiásticos.
- Reuniones periódicas de seguimiento con la comunidad.
- Jornadas comunitarias de apoyo y corresponsabilidad (mingas en actividades complementarias).

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de las comunas Jambelí y Juntas del Pacífico.
- Feligreses de las iglesias intervenidas.
- Organizaciones comunitarias vinculadas a actividades religiosas y sociales.

Beneficiarios indirectos:

- Comunidades aledañas.
- Visitantes y participantes de eventos religiosos y culturales.
- Instituciones que desarrollan actividades comunitarias en estos espacios.

## **INVERSION**

\$ 87060,62

## **LOCALIZACION.**

Comuna: Jambelí – Iglesia Virgen del Rosario

Comuna: Juntas del Pacífico – Iglesia Católica Santa Rosa de Lima



## **CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS PARA EL PARQUE DE LA COMUNA BAMBIL DESECHO DE LA PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar el acceso a servicios sanitarios adecuados, inclusivos y sostenibles en el parque de la comuna Bambil Desecho, mediante la construcción de baterías sanitarias que mejoren las condiciones de salubridad, fortalezcan el uso del espacio público y contribuyan al bienestar de la población local y visitantes.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en el diseño, construcción y puesta en funcionamiento de baterías sanitarias (servicios higiénicos diferenciados para hombres, mujeres y personas con discapacidad) dentro del parque central de la comuna Bambil Desecho. Incluye instalaciones de agua potable, sistema de alcantarillado o soluciones sanitarias alternativas, señalética y accesibilidad universal.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y Bienestar – Mejora de condiciones sanitarias.
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento – Acceso a servicios de saneamiento adecuados.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles – Fortalecimiento de espacios públicos inclusivos.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas – Promoción de participación ciudadana y gestión transparente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento de necesidades mediante diagnóstico participativo.
- Elaboración de estudios técnicos y diseño arquitectónico.
- Gestión de recursos económicos y aprobación institucional.
- Contratación de obra pública conforme normativa vigente.
- Construcción de infraestructura sanitaria.
- Supervisión técnica y fiscalización de obra.



- Implementación de señalética inclusiva.
- Entrega, socialización y puesta en funcionamiento.
- Capacitación comunitaria para uso y mantenimiento.

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se registraron los siguientes avances:

- 100% del diseño técnico aprobado.
- Gestión administrativa y financiera culminada.
- Ejecución física de la obra en un 99,92%.
- Instalaciones hidrosanitarias implementadas.
- Participación activa de la comunidad en veeduría ciudadana.
- Articulación interinstitucional consolidada (GAD cantonal y comunidad).

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Infraestructura sanitaria casi finalizada y funcional.
- Mejora evidente en condiciones de higiene del parque.
- Incremento en el uso del espacio público por parte de la comunidad.
- Reducción de prácticas inadecuadas relacionadas con la disposición de desechos.
- Fortalecimiento del tejido social y corresponsabilidad comunitaria.
- Transparencia en la ejecución mediante rendición de cuentas periódica.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

Se implementaron diversos mecanismos de participación ciudadana:

- Asamblea comunitaria para priorización del proyecto.
- Mesas de trabajo participativas para seguimiento de avances.
- Encuestas comunitarias para evaluación de satisfacción.
- Comité comunitario de mantenimiento para sostenibilidad del proyecto.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la comuna Bambil Desecho (aprox. 3000–5000 personas).



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Usuarios frecuentes del parque (niños, jóvenes, adultos mayores).

Beneficiarios indirectos:

- Visitantes y turistas de la parroquia Colonche.
- Comerciantes locales.
- Instituciones educativas cercanas.
- Comunidad del cantón Santa Elena en general.

## **INVERSION**

\$ 41560,99

## **LOCALIZACION.**

Comuna: Bambil Desecho



## **CONTRATACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSE MEJIA LEQUERICA", UBICADA EN LA COMUNA MONTAÑITA, PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contratar y elaborar los estudios técnicos y diseños definitivos para la construcción de la Unidad Educativa “José Mejía Lequerica”, garantizando infraestructura educativa segura, funcional, inclusiva y acorde a las normativas vigentes, que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa en la comuna Montañita.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la contratación de una consultoría especializada para el desarrollo de estudios integrales que incluyen: levantamiento topográfico, estudios de suelo, diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y presupuestos referenciales.

Se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4: Educación de calidad – Garantiza espacios adecuados para el aprendizaje.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura – Promueve infraestructura resiliente.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles – Mejora equipamientos comunitarios.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas – Fortalece la gestión pública transparente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de términos de referencia (TDR).
- Proceso de contratación pública conforme a normativa vigente.
- Levantamiento de información técnica en territorio.
- Desarrollo de estudios especializados (suelo, topografía, etc.).
- Diseño arquitectónico y de ingeniería.
- Validación técnica y aprobación de estudios.
- Socialización de resultados con la comunidad.



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se registraron los siguientes avances:

- 100% elaboración y aprobación de TDR.
- Proceso contractual ejecutado y adjudicado.
- 100% de avance en estudios técnicos.
- Coordinación interinstitucional con actores locales.
- Primeras jornadas de socialización comunitaria.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Disponibilidad de estudios preliminares consolidados.
- Identificación de necesidades reales de infraestructura educativa.
- Participación activa de la comunidad en validación de requerimientos.
- Base técnica sólida para futura ejecución de obra.
- Fortalecimiento de la planificación territorial educativa.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

Se implementaron mecanismos conforme a la normativa de participación ciudadana:

- Asambleas comunitarias en Montañita.
- Mesas de trabajo con padres de familia, docentes y líderes comunitarios.
- Socialización de avances y retroalimentación ciudadana.
- Canales abiertos de comunicación (actas, informes públicos).

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Estudiantes de la Unidad Educativa.
- Docentes y personal administrativo.

Beneficiarios indirectos:

- Familias de la comuna.
- Habitantes de Manglaralto.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Comunidad educativa ampliada del cantón Santa Elena.
- Sectores productivos y turísticos locales.

## **INVERSION**

Inversión referencial:

Incluye:

- Estudios técnicos especializados
- Diseños definitivos
- Fiscalización y validación técnica

## **LOCALIZACION.**

El proyecto se desarrolla en:

- Comuna: Montañita



## **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO BIOSALUDABLE Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA COMUNA CEREZAL BELLAVISTA DE LA PARROQUIA COLONCHE, DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción de un parque recreativo biosaludable y el mantenimiento integral de la cancha de uso múltiple, promoviendo la actividad física, la recreación, la cohesión social y el uso adecuado del espacio público en la comuna Cerezal Bellavista.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la implementación de infraestructura recreativa y deportiva, incluyendo la instalación de equipos biosaludables, áreas verdes, senderos peatonales, iluminación, y la rehabilitación de la cancha de uso múltiple mediante mejoras estructurales, pintura, señalización y adecuaciones funcionales.

Este proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y bienestar – Fomenta estilos de vida saludables.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles – Recupera y mejora espacios públicos.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades – Garantiza acceso equitativo a espacios recreativos.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas – Promueve participación ciudadana y gestión transparente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios básicos y diseño del parque.
- Adecuación y nivelación del terreno.
- Instalación de equipos biosaludables.
- Implementación de áreas verdes y mobiliario urbano.
- Mejoramiento integral de la cancha (reparación de superficie, pintura, señalización).



- Instalación de iluminación pública.
- Supervisión técnica y control de calidad.
- Socialización del proyecto con la comunidad.

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el ejercicio fiscal 2025 se evidencian los siguientes avances:

- 100% planificación y diseño del proyecto.
- 100% proceso contractual ejecutado.
- 100% ejecución física del parque biosaludable.
- 100% avance en mantenimiento de la cancha.
- Jornadas participativas realizadas con la comunidad.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Espacios recreativos recuperados y funcionales.
- Incremento en el uso comunitario de áreas públicas.
- Promoción de actividades deportivas y recreativas.
- Fortalecimiento del tejido social comunitario.
- Percepción positiva de la ciudadanía respecto a la gestión pública.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

En cumplimiento de la normativa vigente en participación ciudadana, se implementaron:

- Asambleas comunitarias en Cerezal Bellavista.
- Mesas de trabajo con líderes comunitarios y organizaciones sociales.
- Veedurías ciudadanas para control y seguimiento de la obra.
- Socialización de avances físicos y financieros.
- Recepción de observaciones y sugerencias de la ciudadanía.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la comuna Cerezal Bellavista.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Niños, jóvenes y adultos usuarios del parque y la cancha.

Beneficiarios indirectos:

- Población de la parroquia Colonche.
- Habitantes del cantón Santa Elena.
- Visitantes y comunidades cercanas.

## **INVERSION**

Inversión referencial es de: 199.468,34

## **LOCALIZACION.**

El proyecto se ejecuta en:

- Comuna: Cerezal Bellavista



## **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA COMUNA MANANTIAL DE CHANDUY DE LA PARROQUIA CHANDUY DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el tejido social, organizativo y productivo de la comuna Manantial de Chanduy mediante la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario, que funcione como un espacio integral para la participación ciudadana, capacitación, inclusión social y articulación institucional.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), diseñado como un espacio multifuncional que permitirá el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas y de participación ciudadana.

El CDC contará con áreas para capacitación, reuniones comunitarias, atención social, actividades culturales y procesos de formación ciudadana. Este equipamiento público busca cerrar brechas de acceso a servicios comunitarios y fortalecer la gobernanza local.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza (promoción de inclusión social y oportunidades)
- ODS 4: Educación de calidad (espacios de capacitación y formación)
- ODS 10: Reducción de desigualdades (acceso equitativo a servicios comunitarios)
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (infraestructura social inclusiva)
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la participación y organización comunitaria)

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseño arquitectónico
- Gestión de financiamiento y asignación presupuestaria
- Contratación de obra pública conforme a normativa vigente
- Construcción de infraestructura física del CDC
- Adquisición de mobiliario y equipamiento
- Implementación de programas de capacitación comunitaria



- Coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas
- Socialización permanente del proyecto con la comunidad

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se registraron los siguientes avances:

- Finalización de estudios técnicos y aprobación del proyecto
- Obtención de certificación presupuestaria
- Inicio del proceso de contratación pública
- Ejecución de obra con un avance físico estimado del 99,99%
- Desarrollo de mesas de diálogo comunitario para seguimiento del proyecto
- Implementación de mecanismos de veeduría ciudadana

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Consolidación del proyecto como prioridad comunitaria
- Generación de empleo local durante la ejecución de la obra
- Fortalecimiento de la organización comunitaria
- Incremento de la participación ciudadana en procesos de control social
- Infraestructura en fase avanzada de construcción
- Mayor articulación entre comunidad y gobierno local

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias periódicas
- Veedurías ciudadanas legalmente constituidas
- Mesas técnicas participativas
- Talleres de socialización y retroalimentación
- Presupuestos participativos
- Espacios de rendición de cuentas por parte de autoridades locales
- Canales de comunicación directa entre comunidad y ejecutores del proyecto

Estos mecanismos garantizan transparencia, corresponsabilidad y control social en la ejecución del proyecto.



## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la comuna Manantial de Chanduy (aprox. población local)
- Organizaciones sociales, comunitarias y productivas

Beneficiarios indirectos:

- Población de la parroquia Chanduy
- Comunidades aledañas del cantón Santa Elena
- Instituciones públicas que desarrollen programas sociales en la zona

## **INVERSION**

- Monto estimado es de: \$ 352.796,63

## **LOCALIZACION.**

- Comuna: Manantial de Chanduy

Zona caracterizada por su vocación comunitaria, con necesidades de fortalecimiento en infraestructura social y espacios de integración ciudadana.



## **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SEDE DE JUBILADOS Y PENSIONISTA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar condiciones adecuadas, seguras y funcionales en la infraestructura de la sede de jubilados y pensionistas “Dieciocho de Agosto”, mediante la ejecución de trabajos de mantenimiento correctivo, promoviendo el bienestar, la inclusión social y la participación activa de los adultos mayores.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la intervención correctiva de la infraestructura física de la sede, que presenta deterioro en áreas estructurales, sanitarias, eléctricas y de accesibilidad. Las acciones buscan rehabilitar los espacios para su uso óptimo en actividades sociales, recreativas y organizativas de los jubilados y pensionistas.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y bienestar → Mejora de espacios que promuevan la salud física y mental.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Inclusión de grupos prioritarios como adultos mayores.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Infraestructura segura, resiliente e inclusiva.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Fortalecimiento de la participación ciudadana y gestión transparente.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diagnóstico técnico de la infraestructura existente.
- Reparación de cubiertas, paredes y pisos deteriorados.
- Mantenimiento y renovación de instalaciones eléctricas y sanitarias.
- Adecuación de accesos inclusivos (rampas, señalética).
- Pintura general y mejora estética del espacio.
- Implementación de medidas de seguridad (iluminación, señalización de emergencia).



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se ejecutó un avance significativo del proyecto, evidenciado en:

- 100% del diagnóstico técnico realizado.
- 99.25% de ejecución de obras físicas programadas.
- Coordinación interinstitucional con actores locales.
- Implementación de procesos de seguimiento y control ciudadano.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Recuperación funcional de la infraestructura en condiciones óptimas.
- Incremento en el uso de la sede por parte de los beneficiarios.
- Mejora en la calidad de vida y bienestar de los adultos mayores.
- Fortalecimiento organizativo del grupo de jubilados y pensionistas.
- Transparencia en la ejecución.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para priorización de necesidades.
- Veedurías ciudadanas para el seguimiento de la obra.
- Mesas de trabajo entre autoridades locales y beneficiarios.
- Socialización periódica de avances del proyecto.
- Espacios de rendición de cuentas y evaluación participativa.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

- Directos: Jubilados y pensionistas miembros de la sede “Dieciocho de Agosto”.
- Indirectos: Familias de los beneficiarios, comunidad del cantón Santa Elena y organizaciones sociales vinculadas.

## **INVERSION**



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

La inversión destinada al proyecto corresponde a recursos públicos asignados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena competente, incluyendo costos de materiales, mano de obra, supervisión técnica y contingencias y es de: 36.980,6

#### **LOCALIZACION.**

Cabecera Cantonal



## **REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA COMUNA PECHICHE DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la población de la comuna Pechiche mediante la remodelación y ampliación del Centro de Desarrollo Social y Comunitario, garantizando espacios adecuados, inclusivos y funcionales para la prestación de servicios sociales, culturales, educativos y de participación ciudadana.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla la rehabilitación de infraestructura existente y la ampliación de nuevas áreas destinadas a actividades comunitarias, capacitaciones, atención social y promoción cultural. Incluye mejoras estructurales, adecuación de espacios accesibles, implementación de mobiliario y equipamiento.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza (acceso a servicios sociales)
- ODS 3: Salud y bienestar (espacios para atención comunitaria)
- ODS 4: Educación de calidad (capacitaciones y formación)
- ODS 10: Reducción de desigualdades (inclusión social)
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (infraestructura comunitaria resiliente)
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de participación ciudadana)

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diagnóstico participativo de necesidades comunitarias
- Elaboración de estudios técnicos y diseños arquitectónicos
- Gestión de recursos financieros y administrativos
- Remodelación de áreas existentes (salones, oficinas, baterías sanitarias)
- Construcción de nuevos espacios (salón multiuso, áreas de capacitación)
- Implementación de accesibilidad universal
- Dotación de mobiliario y equipamiento



- Supervisión técnica y control de calidad de obra
- Socialización del proyecto con la comunidad

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se logró:

- Finalización de estudios técnicos y aprobación del proyecto
- Contratación de obra conforme a normativa vigente
- Ejecución de la obra con un avance físico aproximado del 96,61%
- Supervisión permanente y control técnico-administrativo
- Articulación con actores comunitarios para seguimiento del proyecto

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Infraestructura parcialmente rehabilitada y ampliada
- Mejora significativa en condiciones físicas del centro comunitario
- Incremento en la participación ciudadana en actividades sociales
- Generación de empleo local durante la ejecución de la obra
- Fortalecimiento de la organización comunitaria

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización y toma de decisiones
- Mesas de trabajo con líderes comunitarios
- Talleres participativos de diagnóstico y seguimiento
- Canales de comunicación directa con la comunidad (reuniones y reportes)

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos:

- Habitantes de la comuna Pechiche (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
- Organizaciones sociales y comunitarias locales

Indirectos:

- Comunidades aledañas del cantón Santa Elena



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Instituciones públicas y privadas que desarrollan actividades sociales
- Población flotante que utiliza los servicios del centro

#### **INVERSION**

- Monto estimado: USD \$ 460.112,15
- Financiamiento proveniente de recursos públicos del GADMSE

#### **LOCALIZACION.**

Comuna: Pechiche



## **REMODELACIÓN DEL PARQUE A LA MADRE DE BALLENITA DEL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, seguridad y funcionalidad del Parque a la Madre de Ballenita, promoviendo espacios públicos inclusivos, sostenibles y adecuados para la convivencia social, el esparcimiento familiar y el fortalecimiento del tejido comunitario del cantón Santa Elena.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la rehabilitación integral del Parque a la Madre de Ballenita, contemplando la renovación de áreas verdes, instalación de mobiliario urbano, mejoramiento de iluminación, implementación de juegos infantiles, adecuación de espacios inclusivos y fortalecimiento de la seguridad.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Promueve espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
- ODS 3: Salud y bienestar → Incentiva la actividad física y recreación.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Fomenta la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento técnico y diagnóstico del estado del parque.
- Socialización del proyecto con actores comunitarios.
- Diseño arquitectónico y paisajístico del espacio público.
- Demolición de estructuras deterioradas.
- Construcción y mejoramiento de camineras y áreas verdes.
- Instalación de luminarias LED para mayor seguridad.
- Implementación de juegos infantiles y áreas recreativas.
- Colocación de mobiliario urbano (bancas, basureros, señalética).
- Adecuación de accesos para personas con discapacidad.



- Supervisión técnica y control de calidad de obra.

## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025, el proyecto alcanzó un avance significativo en su ejecución:

- 100% de estudios técnicos y diseño finalizados.
- 100% de procesos contractuales ejecutados conforme a normativa vigente.
- Aproximadamente 99.98% de avance físico de la obra.
- Implementación de mecanismos de seguimiento ciudadano.
- Ejecución continua conforme al cronograma establecido.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Recuperación de un espacio público emblemático del balneario Ballenita.
- Mejora en la seguridad ciudadana mediante iluminación eficiente.
- Incremento del uso del espacio por familias, niños y adultos mayores.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria.
- Generación de empleo temporal durante la ejecución de la obra.
- Mayor transparencia en la gestión pública mediante procesos participativos.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

En cumplimiento de la normativa de participación ciudadana, se implementaron los siguientes mecanismos:

- Asambleas comunitarias para socialización del proyecto.
- Mesas de trabajo con líderes barriales y actores locales.
- Canales de recepción de sugerencias y observaciones.
- Informes periódicos de avance difundidos a la comunidad.

Estos espacios permitieron la corresponsabilidad social y fortalecieron la transparencia institucional.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Habitantes de la parroquia Ballenita.
- Niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad que utilizan el parque.

Beneficiarios indirectos:

- Población del cantón Santa Elena.
- Turistas nacionales e internacionales.
- Comerciantes y emprendedores del sector

## **INVERSION**

La inversión destinada al proyecto corresponde a recursos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Elena.

- Monto referencial: USD 1160.55,95

Incluye estudios, ejecución de obra, fiscalización y equipamiento.

## **LOCALIZACION.**

- Lugar: Parque a la Madre de Ballenita



## **CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CABECERA CANTONAL, BARRIO UNE, BARRIO CRUCITA, BARRIO GIRASOLES, BARRIO MANABI, Y BARRIO ENTRE RÍOS DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la cohesión social, la inclusión y el desarrollo comunitario mediante la construcción de centros de desarrollo social en barrios estratégicos del cantón Santa Elena, garantizando espacios adecuados para la organización ciudadana, capacitación, actividades culturales y prestación de servicios comunitarios.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción e implementación de Centros de Desarrollo Social y Comunitario en los barrios UNE, Crucita, Girasoles, Manabí y Entre Ríos, dotados de infraestructura funcional, accesible e inclusiva para la ejecución de programas sociales, educativos, culturales y participativos.

Estos espacios están diseñados para fomentar la participación activa de la ciudadanía, promover la equidad territorial y mejorar la calidad de vida de la población.

El proyecto se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Promoción de espacios comunitarios inclusivos.
- ODS 4: Educación de calidad → Facilita procesos de capacitación y formación comunitaria.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Mejora el acceso equitativo a servicios sociales.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Fortalece la participación ciudadana y gobernanza local.

### **PRINCIPALES ACCIONES**



- Identificación de necesidades y priorización de barrios beneficiarios.
- Levantamiento de información técnica y estudios de factibilidad.
- Socialización del proyecto con la comunidad.
- Diseño arquitectónico de los centros comunitarios.
- Gestión de procesos contractuales conforme a normativa vigente.
- Construcción de infraestructura (salones multiuso, oficinas, baterías sanitarias).
- Dotación de mobiliario y equipamiento básico.
- Implementación de accesibilidad universal.
- Supervisión técnica y fiscalización de la obra.
- Puesta en funcionamiento de los centros comunitarios.

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

Durante el año 2025 se registran los siguientes avances:

- 100% de estudios técnicos y diseños arquitectónicos finalizados.
- 100% de procesos de contratación ejecutados.
- Avance físico promedio del 32.44% en la construcción de los centros.
- Inicio de procesos de equipamiento en algunos barrios.
- Coordinación interinstitucional para futura operación de los espacios.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Infraestructura comunitaria en fase avanzada en cinco barrios estratégicos.
- Incremento en la organización barrial y participación comunitaria.
- Generación de empleo local durante la ejecución del proyecto.
- Mayor acceso a espacios para capacitación, reuniones y actividades sociales.
- Fortalecimiento del tejido social y la identidad comunitaria.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

En cumplimiento de la normativa vigente en participación ciudadana, se implementaron los siguientes mecanismos:

- Asambleas barriales para identificación de necesidades.
- Socialización del diseño y alcance del proyecto.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

- Conformación de comités pro-mejoras y seguimiento comunitario.
- Veedurías ciudadanas para control social de la obra.
- Espacios de diálogo entre autoridades y ciudadanía.
- Canales de recepción de observaciones y sugerencias.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de los barrios UNE, Crucita, Girasoles, Manabí y Entre Ríos.
- Líderes comunitarios, organizaciones sociales, jóvenes y adultos mayores.

Beneficiarios indirectos:

- Población de la cabecera cantonal de Santa Elena.
- Instituciones públicas y privadas que desarrollen programas sociales.
- Emprendedores y actores locales que utilicen los espacios comunitarios.

El impacto estimado alcanza a miles de ciudadanos en el cantón.

## **INVERSION**

El proyecto es financiado con recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Elena.

- Monto referencial: 443.637
- Incluye estudios, construcción, fiscalización.

## **LOCALIZACION.**

- Barrios: UNE, Crucita, Girasoles, Manabí y Entre Ríos



## **CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar los estudios técnicos, arquitectónicos, estructurales, ambientales y financieros necesarios para el diseño integral del Estadio Municipal del cantón Santa Elena, garantizando que el proyecto cumpla con estándares de calidad, sostenibilidad, accesibilidad universal y responda a las necesidades deportivas, sociales y culturales de la población, promoviendo la participación ciudadana en su planificación.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la contratación de una consultoría especializada para desarrollar los estudios definitivos y diseños del futuro Estadio Municipal, que permitirá contar con una infraestructura moderna destinada a la práctica deportiva, eventos comunitarios y fortalecimiento del tejido social.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y Bienestar → Promoción de la actividad física y estilos de vida saludables.
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura → Desarrollo de infraestructura resiliente y sostenible.
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles → Espacios públicos inclusivos y seguros.
- ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas → Fortalecimiento de la gestión transparente y participativa.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento topográfico, geotécnico y ambiental del terreno.
- Diagnóstico de la demanda deportiva y social del cantón.
- Elaboración de anteproyecto arquitectónico.
- Desarrollo de diseños definitivos (arquitectónico, estructural, eléctrico, hidrosanitario).
- Estudios de impacto ambiental y plan de manejo ambiental.
- Presupuesto referencial y cronograma de obra.



- Socialización del proyecto con actores locales.
- Validación técnica e institucional de los diseños.

### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Contratación de la consultoría conforme a la normativa vigente.
- Ejecución del 100% de los estudios preliminares (topografía, suelos, diagnóstico).
- Presentación y validación del anteproyecto arquitectónico.
- Desarrollo del 60% de los diseños definitivos.
- Realización de jornadas de socialización con ciudadanía y organizaciones deportivas.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Estudios técnicos avanzados que permiten viabilizar la fase de construcción.
- Diseño arquitectónico acorde a estándares modernos y necesidades locales.
- Identificación de impactos ambientales y medidas de mitigación.
- Presupuesto referencial consolidado para futura inversión.
- Fortalecimiento de la transparencia mediante procesos participativos.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

En cumplimiento de los principios de participación establecidos en la normativa nacional, se implementaron los siguientes mecanismos:

- Asambleas ciudadanas cantonales.
- Mesas técnicas con organizaciones deportivas y barriales.
- Talleres participativos para validación del diseño.
- Espacios de consulta pública sobre el anteproyecto.
- Publicación de avances en medios institucionales.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Deportistas del cantón (ligas barriales, clubes, escuelas deportivas).
- Instituciones educativas.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Organizaciones comunitarias.

Beneficiarios indirectos:

- Población general del cantón Santa Elena.
- Sector turístico y comercial local.
- Visitantes y delegaciones deportivas externas.

## **INVERSION**

La inversión es de: 258.355,98 y corresponde a la contratación de la consultoría para estudios y diseños, financiada con recursos municipales, cuyo monto referencial se encuentra establecido en el presupuesto institucional del ejercicio fiscal correspondiente.



## **CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL DE CESPED SINTETICO Y CERRAMIENTO METÁLICO PARA LA COMUNA EL AZÚCAR DEL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de infraestructura deportiva y recreativa de la comuna El Azúcar mediante la construcción de una cancha de fútbol de césped sintético y su respectivo cerramiento metálico, promoviendo la integración social, el uso adecuado del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido comunitario.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la construcción de una cancha de fútbol con césped sintético de alta resistencia, complementada con un cerramiento metálico perimetral que garantice seguridad, control de acceso y durabilidad de la infraestructura. Incluye nivelación del terreno, sistema de drenaje, iluminación básica (de ser contemplada) y equipamiento deportivo.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y bienestar – Promueve la actividad física y estilos de vida saludables.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles – Mejora espacios públicos seguros e inclusivos.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas – Fortalece la participación comunitaria en la gestión de proyectos públicos.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseño del proyecto.
- Gestión de financiamiento y asignación presupuestaria.
- Socialización del proyecto con la comunidad.
- Preparación y adecuación del terreno.
- Instalación de césped sintético.
- Construcción del cerramiento metálico perimetral.
- Implementación de señalética y normas de uso.
- Supervisión técnica y control de calidad.



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- 100% de estudios técnicos y diseños aprobados.
- 100% del proceso de contratación ejecutado conforme normativa vigente.
- 43,95% de ejecución física de la obra al cierre del año 2025.
- 100% de participación comunitaria en procesos de socialización inicial.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Infraestructura deportiva construida en un 43,95%.
- Incremento del interés comunitario en actividades deportivas.
- Reducción de espacios informales e inseguros para la práctica deportiva.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria para el uso del espacio.
- Generación de empleo temporal durante la fase de construcción.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para socialización y validación del proyecto.
- Mesas de trabajo con líderes comunitarios.
- Veeduría ciudadana para seguimiento de la obra.
- Canales abiertos de comunicación con autoridades locales.
- Jornadas de corresponsabilidad comunitaria para el cuidado del espacio.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la comuna El Azúcar, especialmente niños, jóvenes y deportistas.

Beneficiarios indirectos:

- Comunidades aledañas del cantón Santa Elena.
- Instituciones educativas locales.
- Organizaciones deportivas y sociales del sector.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

La inversión estimada del proyecto asciende aproximadamente a 367.872,34 financiados mediante recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena

## **LOCALIZACION.**

El proyecto se ubica en la:

Comuna: El Azúcar



## **CONSTRUCCION DE LA SEDE COMUNITARIA EN LA COMUNA CERRO ALTO, PARROQUIA SANTA ELENA, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la organización social, la participación ciudadana y el acceso a espacios comunitarios mediante la construcción de una sede comunal funcional y segura en la comuna Cerro Alto, que permita el desarrollo de actividades sociales, culturales, administrativas y de gestión comunitaria.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla la construcción de una infraestructura comunitaria destinada a reuniones, capacitaciones, asambleas y actividades socioculturales de la comuna Cerro Alto. La sede incluirá áreas multiuso, servicios básicos, mobiliario básico y accesibilidad universal.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Promueve espacios inclusivos, seguros y resilientes.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Fortalece la participación ciudadana y la gobernanza local.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades → Mejora el acceso equitativo a infraestructura comunitaria.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Elaboración de estudios técnicos y diseño arquitectónico.
- Socialización del proyecto con la comunidad.
- Gestión de financiamiento y asignación presupuestaria.
- Contratación pública conforme a la normativa vigente.
- Ejecución de obra civil (infraestructura).
- Supervisión técnica y fiscalización.
- Dotación de equipamiento básico.
- Entrega y puesta en funcionamiento de la sede.



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- 100% de estudios técnicos finalizados.
- 100% del proceso de contratación ejecutado.
- 71,53% de avance físico de la obra.
- Implementación de procesos participativos en seguimiento del proyecto.
- Coordinación interinstitucional efectiva para ejecución.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Infraestructura comunitaria prácticamente concluida.
- Incremento en la participación de la comunidad en procesos organizativos.
- Fortalecimiento del tejido social local.
- Generación de empleo temporal durante la ejecución de la obra.
- Mejora en las condiciones para la gestión comunitaria.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para validación del proyecto.
- Mesas de trabajo participativas.
- Informes periódicos de rendición de cuentas.
- Participación de líderes comunitarios en seguimiento y evaluación.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes de la comuna Cerro Alto (aproximadamente 150–300 personas).

Beneficiarios indirectos:

- Comunidades aledañas.
- Organizaciones sociales del cantón Santa Elena.
- Instituciones públicas que desarrollen actividades comunitarias.

## **INVERSION**



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

Monto total estimado: \$ 359.089,06

## **LOCALIZACION**

- Comuna: Cerro Alto



## **MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DE COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE FRANCISCO CEVALLOS” DEL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar el adecuado funcionamiento, seguridad, accesibilidad y sostenibilidad del Complejo Deportivo “José Francisco Cevallos” mediante la ejecución de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, promoviendo el uso eficiente de la infraestructura pública y fortaleciendo la práctica deportiva y la integración comunitaria en el cantón Santa Elena.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto consiste en la intervención integral del complejo deportivo a través de trabajos planificados de mantenimiento preventivo (rutinas periódicas) y correctivo (reparaciones emergentes), enfocados en canchas, graderíos, sistemas eléctricos, sanitarios, áreas verdes y espacios complementarios.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y bienestar (promoción de la actividad física).
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (espacios públicos seguros e inclusivos).
- ODS 16: Instituciones sólidas (transparencia y gestión eficiente de recursos públicos).

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diagnóstico técnico del estado de la infraestructura.
- Mantenimiento de canchas deportivas (césped, pintura, señalización).
- Reparación de sistemas eléctricos e iluminación.
- Intervención en baterías sanitarias.
- Mantenimiento de graderíos y cerramientos.
- Limpieza y adecuación de áreas verdes.
- Implementación de señalética de seguridad.
- Control y seguimiento técnico-documental (informes, registros fotográficos, actas).



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- 85% de cumplimiento en actividades de mantenimiento programadas.
- Intervención en el 100% de las áreas críticas identificadas.
- Implementación de un sistema básico de control de mantenimiento.
- Fortalecimiento de mecanismos de supervisión técnica.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Mejora del 90% en la operatividad del complejo deportivo.
- Incremento del uso ciudadano en actividades deportivas y recreativas.
- Reducción de riesgos estructurales y eléctricos.
- Percepción positiva de la comunidad respecto a la calidad del espacio público.
- Fortalecimiento de la transparencia mediante informes de rendición de cuentas.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias para priorización de intervenciones.
- Mesas de trabajo con clubes deportivos y usuarios.
- Veedurías ciudadanas para seguimiento de la ejecución.
- Canales de atención ciudadana (presencial y digital) para reportes y sugerencias.
- Jornadas comunitarias de limpieza y cuidado del espacio público.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

### •Directos:

Deportistas, clubes locales, estudiantes, entrenadores y usuarios frecuentes del complejo (aprox. 2.500 personas).

### •Indirectos:

Población del cantón Santa Elena, comerciantes del sector y visitantes (aprox. 10.000 personas).



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

- Monto estimado: USD 182.030,51

## **LOCALIZACION.**

Santa Elena



## **MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DEL MALECÓN DE BALLENITA DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la conservación, funcionalidad, seguridad y atractivo turístico del Malecón de Ballenita mediante la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, promoviendo el uso adecuado del espacio público, el desarrollo económico local y el bienestar de la ciudadanía.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla la intervención integral del Malecón de Ballenita a través de acciones técnicas orientadas a la rehabilitación de infraestructura deteriorada, mantenimiento de áreas verdes, mobiliario urbano, iluminación, accesos peatonales y espacios recreativos.

Estas acciones se alinean con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles (mejora de espacios públicos seguros e inclusivos).
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (fortalecimiento del turismo local).
- ODS 13: Acción por el clima (mantenimiento ambiental y adaptación costera).
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (gestión transparente y participación ciudadana).

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Diagnóstico técnico del estado del malecón.
- Reparación de infraestructura (bordillos, caminerías, barandas, escalinatas).
- Mantenimiento y reposición de luminarias.
- Intervención en áreas verdes (podas, reforestación, riego).
- Limpieza integral y gestión de residuos.
- Reparación y sustitución de mobiliario urbano (bancas, señalética, juegos).
- Control de erosión y mantenimiento de zonas costeras.
- Supervisión técnica permanente.



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Intervención en los tramos más críticos del malecón.
- Coordinación interinstitucional con entidades locales.
- Implementación de mecanismos de control y seguimiento técnico.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en las intervenciones.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Recuperación funcional de espacios públicos deteriorados.
- Incremento en la afluencia turística y actividades comerciales.
- Mejora en la percepción de seguridad ciudadana.
- Reducción de riesgos asociados al deterioro estructural.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria.
- Optimización de servicios básicos en el malecón.

## **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas ciudadanas y socialización del proyecto.
- Mesas de trabajo con actores locales (comerciantes, pescadores, residentes).
- Canales de atención ciudadana (presencial y digital).
- Encuestas de satisfacción y levantamiento de necesidades.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Habitantes del sector Ballenita.
- Comerciantes y emprendedores locales.
- Usuarios frecuentes del malecón.

Beneficiarios indirectos:

- Turistas nacionales e internacionales.
- Sector hotelero y gastronómico del cantón.
- Población general del cantón Santa Elena.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

La inversión destinada al proyecto corresponde a recursos públicos asignados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, con una inversión estimada de: 421.42,03

## **LOCALIZACION.**

- Lugar: Malecón de Ballenita



## **CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE PABELLONES, ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA E ILUMINACION EN VARIAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTON SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar condiciones adecuadas, seguras y dignas para el desarrollo de actividades educativas mediante la construcción, mantenimiento y mejoramiento de pabellones con estructura metálica, cubierta e iluminación en varias unidades educativas de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y el bienestar de la comunidad estudiantil.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla la construcción y mantenimiento de pabellones educativos mediante la implementación de estructuras metálicas, instalación de cubiertas resistentes a condiciones climáticas y sistemas de iluminación adecuados. Estas intervenciones buscan optimizar los espacios físicos destinados al aprendizaje, protección contra factores climáticos y ampliación de áreas funcionales.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4: Educación de Calidad – Mejora de infraestructura educativa.
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura – Desarrollo de infraestructura resiliente.
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles – Fortalecimiento de equipamientos comunitarios.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento técnico y diagnóstico de infraestructura existente.
- Diseño estructural de pabellones metálicos.
- Construcción de nuevas estructuras y mantenimiento de las existentes.
- Instalación de cubiertas (techos) con materiales resistentes.
- Implementación de sistemas de iluminación adecuados.
- Supervisión técnica y fiscalización de obras.
- Coordinación interinstitucional con autoridades educativas y locales.



### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Ejecución del 13,11 % de obras planificadas (ajustable según datos reales).
- Intervención en varias unidades educativas priorizadas.
- Cumplimiento del cronograma en fases de construcción y mantenimiento.
- Coordinación efectiva con actores locales y comunidad educativa.

### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Mejoramiento de espacios educativos funcionales y seguros.
- Incremento en la cobertura de áreas protegidas para actividades escolares.
- Reducción de riesgos asociados a condiciones climáticas.
- Fortalecimiento del entorno educativo y bienestar estudiantil.
- Satisfacción de la comunidad educativa beneficiaria.

### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias informativas y de socialización del proyecto.
- Mesas de trabajo con padres de familia, docentes y directivos.
- Espacios de rendición de cuentas por parte de la entidad ejecutora.
- Canales de comunicación directa para recepción de observaciones y sugerencias.

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Directos:

- Estudiantes de las unidades educativas intervenidas.
- Docentes y personal administrativo.

Indirectos:

- Padres de familia.
- Comunidad en general de la parroquia Manglaralto.
- Actores comunitarios que utilizan los espacios educativos.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

Monto total de inversión: 1004,324,42

## **LOCALIZACION.**

- Parroquia: Manglaralto



## **CONSTRUCCION DE PABELLONES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, CANCHA DE USO MULTIPLE Y CUBIERTAS METALICAS EN VARIAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA COLONCHE DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la infraestructura educativa de las unidades educativas de la parroquia Colonche mediante la construcción y adecuación de espacios seguros, funcionales y adecuados, que contribuyan al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando condiciones dignas para estudiantes, docentes y comunidad educativa.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la construcción de pabellones educativos, cerramientos perimetrales, canchas de uso múltiple y cubiertas metálicas en instituciones educativas priorizadas de la parroquia Colonche, con el fin de reducir brechas de infraestructura y mejorar el acceso a espacios seguros e inclusivos.

Esta intervención se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4: Educación de calidad → Garantizar espacios adecuados para el aprendizaje.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura → Desarrollo de infraestructura resiliente.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → Mejora de entornos comunitarios.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas → Promoción de espacios seguros.

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento técnico y diagnóstico de infraestructura educativa.
- Elaboración de estudios y diseños arquitectónicos y estructurales.
- Construcción de pabellones escolares.
- Implementación de cerramientos perimetrales para seguridad institucional.
- Construcción de canchas de uso múltiple.
- Instalación de cubiertas metálicas en áreas recreativas y deportivas.
- Fiscalización y control técnico de las obras.
- Socialización del proyecto con la comunidad educativa.



## **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Ejecución de obras en un 27,41 del total planificado.
- Construcción parcial o total de pabellones en varias instituciones.
- Avance significativo en cerramientos perimetrales.
- Implementación de estructuras metálicas en áreas deportivas.
- Coordinación interinstitucional con autoridades educativas y locales.
- Seguimiento técnico y administrativo conforme a cronogramas establecidos.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Mejora en las condiciones de seguridad de las instituciones educativas.
- Incremento en el uso de espacios adecuados para actividades académicas y recreativas.
- Reducción de riesgos asociados a infraestructura deteriorada.
- Mayor satisfacción de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento del acceso equitativo a educación de calidad.

## **MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias informativas y de seguimiento.
- Mesas de trabajo con padres de familia, docentes y autoridades locales.
- Canales de atención ciudadana para recepción de observaciones y sugerencias.

## **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Estudiantes de las unidades educativas intervenidas.
- Docentes y personal administrativo.

Beneficiarios indirectos:

- Padres de familia.
- Comunidad de la parroquia Colonche.
- Población del cantón Santa Elena en general.



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

## **INVERSION**

\$ 844.955,38

La inversión incluye, estudios y diseños, ejecución de obra, fiscalización, costos administrativos.

## **LOCALIZACION.**

- Comuna: Comunas de la parroquia Colonche (según unidades educativas intervenidas)



## **CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE PABELLONES, ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA E ILUMINACION DE VARIAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LAS PARROQUIAS: SANTA ELENA, CHANDUY, ATAHUALPA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL CANTÓN SANTA ELENA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la infraestructura física de las unidades educativas mediante la construcción y mantenimiento de pabellones con estructura metálica, cubiertas e iluminación adecuada, garantizando espacios seguros, funcionales y dignos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el cantón Santa Elena.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS**

El proyecto contempla la intervención integral en infraestructura educativa existente mediante la construcción de nuevos pabellones y el mantenimiento de estructuras metálicas, cubiertas y sistemas de iluminación en varias instituciones educativas de las parroquias Santa Elena, Chanduy, Atahualpa y Simón Bolívar.

Estas acciones buscan reducir brechas en infraestructura escolar, proteger a estudiantes y docentes de condiciones climáticas adversas y mejorar las condiciones de habitabilidad.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4: Educación de calidad (mejora de entornos educativos).
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (infraestructura resiliente).
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (espacios seguros y adecuados).
- ODS 13: Acción por el clima (infraestructura adaptada a condiciones climáticas).

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Levantamiento técnico y diagnóstico de infraestructura educativa.
- Diseño estructural de pabellones metálicos.
- Construcción de nuevas estructuras (pabellones).
- Mantenimiento correctivo y preventivo de estructuras existentes.



- Instalación y/o rehabilitación de cubiertas.
- Implementación de sistemas de iluminación eficiente.
- Supervisión técnica y fiscalización de obras.
- Coordinación interinstitucional con autoridades educativas.
- Socialización del proyecto con la comunidad educativa.

#### **AVANCE DE LA GESTION 2025**

- Cumplimiento del cronograma de obra en un 34.39% de avance físico.
- Ejecución de procesos contractuales conforme a normativa vigente.
- Seguimiento técnico periódico y control de calidad.
- Desarrollo de espacios de socialización con la comunidad educativa.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025**

- Mejora significativa en las condiciones de infraestructura escolar.
- Reducción de riesgos asociados a estructuras deterioradas.
- Incremento en el uso adecuado de espacios educativos.
- Mayor confort térmico y lumínico en aulas y áreas comunes.
- Fortalecimiento de la percepción ciudadana sobre la gestión pública local.

#### **MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO**

- Asambleas comunitarias con padres de familia y docentes.
- Mesas de trabajo con directivos de unidades educativas.
- Espacios de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
- Canales de comunicación directa (oficios, reuniones, medios digitales).
- Inclusión de actores locales en procesos de priorización de necesidades.

#### **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

Beneficiarios directos:

- Estudiantes de las unidades educativas intervenidas.
- Docentes y personal administrativo.

Beneficiarios indirectos:



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

- Padres de familia.
- Comunidad en general de las parroquias intervenidas.
- Autoridades educativas locales.

#### INVERSION

832.784,99

- Construcción de infraestructura.
- Materiales y mano de obra.
- Equipamiento e instalación eléctrica.
- Fiscalización y supervisión técnica.

#### LOCALIZACION.

El proyecto se ejecuta en el cantón Santa Elena, específicamente en las siguientes parroquias:

- Santa Elena
- Chanduy
- Atahualpa
- Simón Bolívar

CONSTRUCCION DE LA SEDE DE APOYO COMUNITARIO PARA LOS PANIFICADORES DE LA COMUNA CADEATE, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA

#### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la actividad productiva, organizativa y comercial de los panificadores de la comuna Cadeate mediante la construcción y puesta en funcionamiento de una sede de apoyo comunitario, que permita mejorar las condiciones de producción, capacitación y comercialización, contribuyendo al desarrollo económico local.

#### DESCRIPCION DEL PROYECTO Y ODS

El proyecto contempla el diseño, construcción y equipamiento de una infraestructura comunitaria destinada al fortalecimiento del sector panificador artesanal de Cadeate, reconocido por su tradición y aporte a la economía local.

La sede incluirá áreas de producción, capacitación, almacenamiento y comercialización, garantizando condiciones adecuadas de higiene, seguridad y eficiencia productiva.

Este proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (fomento del empleo local y emprendimientos).
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (infraestructura productiva comunitaria).
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (fortalecimiento de economías locales).



- ODS 12: Producción y consumo responsables (mejora de procesos productivos).

#### PRINCIPALES ACCIONES

- Elaboración de estudios técnicos (diagnóstico, diseño arquitectónico y estructural).
- Gestión de financiamiento interinstitucional.
- Socialización del proyecto con la comunidad y actores clave.
- Construcción de la infraestructura comunitaria.
- Adquisición e instalación de equipos para panificación.
- Capacitación a beneficiarios en buenas prácticas de manufactura, administración y comercialización.
- Implementación de un modelo de gestión comunitaria para la sostenibilidad del proyecto.

#### AVANCE DE LA GESTION 2025

- Aprobación del perfil y viabilidad del proyecto.
- Elaboración de estudios técnicos definitivos.
- Gestión y asignación presupuestaria.
- Inicio del proceso de contratación pública.
- Ejecución parcial de la obra civil (avance estimado entre 56,86%).
- Jornadas de socialización con la comunidad de Cadeate.

#### RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025

- Proyecto priorizado dentro de la planificación institucional.
- Comunidad organizada y comprometida con la iniciativa.
- Infraestructura en proceso de construcción.
- Fortalecimiento de capacidades organizativas de los panificadores.
- Generación de empleo temporal durante la ejecución de la obra.

#### MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

- Asambleas comunitarias para socialización y validación del proyecto.
- Mesas de trabajo con asociaciones de panificadores.
- Veedurías ciudadanas para el seguimiento de la ejecución.
- Espacios de rendición de cuentas periódicos.
- Participación de líderes comunitarios en la toma de decisiones.

#### BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Beneficiarios directos:

- Panificadores artesanales de la comuna Cadeate (familias organizadas en asociaciones o emprendimientos individuales).



Beneficiarios indirectos:

- Habitantes de la comuna Cadeate.
- Comerciantes locales.
- Turistas que visitan la zona.
- Proveedores de insumos y servicios relacionados.

#### INVERSION

La inversión estimada es de: 56.334,44

#### LOCALIZACION.

- Comuna: Cadeate
- Parroquia: Manglaralto
- Cantón: Santa Elena
- Provincia: Santa Elena
- País: Ecuador

CONSTRUCCION DE SEDE DEPORTIVA BARRIAL EN LA CABECERA PARROQUIAL Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA COMUNA SAYA, DEL CANTON SANTA ELENA

#### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la cohesión social, el desarrollo comunitario y el acceso a espacios inclusivos mediante la construcción de infraestructura deportiva y comunitaria en la cabecera parroquial y la comuna Saya, promoviendo la participación ciudadana, la recreación, la inclusión social y el bienestar integral de la población.

#### DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de una sede deportiva barrial con servicios básicos en la cabecera parroquial, así como un Centro de Desarrollo Comunitario en la comuna Saya destinado a actividades sociales, culturales, formativas y organizativas.

Se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3: Salud y bienestar (promoción de actividad física y espacios saludables)
- ODS 4: Educación de calidad (espacios para capacitación comunitaria)
- ODS 10: Reducción de desigualdades (acceso equitativo a infraestructura)
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (espacios inclusivos y seguros)
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la organización social)

#### PRINCIPALES ACCIONES



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN  
ALCALDESA**

- Elaboración de estudios técnicos, arquitectónicos y de factibilidad
- Socialización del proyecto con actores comunitarios
- Gestión de financiamiento y asignación presupuestaria
- Contratación pública conforme normativa vigente
- Ejecución de obras civiles (infraestructura deportiva y comunitaria)
- Implementación de equipamiento básico
- Supervisión técnica y fiscalización de la obra
- Desarrollo de actividades comunitarias piloto en los espacios construidos

#### AVANCE DE LA GESTION 2025

- 100% de estudios técnicos y diseños aprobados
- Conformación de comités ciudadanos de seguimiento
- Implementación de procesos de contratación transparentes

#### RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2025

- Infraestructura deportiva en fase final de construcción
- Espacios comunitarios habilitados parcialmente para actividades sociales
- Incremento en la participación ciudadana en procesos comunitarios
- Generación de empleo local durante la ejecución del proyecto
- Fortalecimiento de organizaciones barriales y comunales

#### MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

- Asambleas comunitarias-socializaciones
- Mesas técnicas participativas
- Talleres de planificación participativa
- Canales abiertos de comunicación (presenciales y digitales)

#### BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

##### Beneficiarios directos:

- Habitantes de la cabecera parroquial
- Pobladores de la comuna Saya
- Niños, jóvenes y adultos mayores
- Organizaciones comunitarias y deportivas

##### Beneficiarios indirectos:

- Habitantes del cantón Santa Elena
- Instituciones educativas cercanas



**ALCALDÍA  
CIUDADANA  
SANTA ELENA**

**MARÍA DEL  
CARMEN**  
ALCALDESA

- Emprendedores locales
- Visitantes y usuarios externos

#### INVERSION

- Inversión total estimada: \$ 331.134,02  
(Monto referencial sujeto a actualización según estudios definitivos)

#### Distribución:

- Infraestructura deportiva
- Centro comunitario
- Equipamiento
- Fiscalización y supervisión

#### LOCALIZACION

- Comuna: Saya
- Parroquia: Cabecera parroquial correspondiente
- Cantón: Santa Elena
- Provincia: Santa Elena
- País: Ecuador

**#EL VERDADERO CAMBIO  
¡YA ESTA AQUI!** 

